



Juan Agustín Rodríguez S.

Almirante Patricio Lynch Solo de Zaldívar

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Juan Agustín Rodríguez S.

Almirante Patricio Lynch Solo de Zaldívar

Parte I

Patricio Lynch Solo de Zaldívar nació en Santiago el 1.º de diciembre de 1824. Fue su padre don Estanislao Lynch Roo, hijo de irlandeses nacido en Buenos Aires, y su madre doña Carmen Solo de Zaldívar y Rivera, nacida en España de padres chilenos.

Don Estanislao, fundador de la familia Lynch en nuestro país, vino a Chile poco después del zarpe de la Expedición Libertadora del Perú en 1820, a insinuación del general José de San Martín. Se estableció primeramente en Santiago donde contrajo matrimonio, cambiando después su residencia a Valparaíso para dedicarse a los negocios y trabajos marítimos para los cuales tenía especiales conocimientos.

Es así como transporta personalmente elementos militares al Perú como lo comprueba una carta del Director Supremo General Bernardo O'Higgins al General San Martín, cuando era Protector de aquel país. En esa comunicación de fecha 6 de agosto de 1821 le informaba lo siguiente:

«Don Estanislao Lynch conduce él mismo uno de los buques que hacen viajes a esas costas, ocho mil fusiles».

El segundo hijo del matrimonio Lynch Solo de Zaldívar era Patricio, que sobresalía de sus hermanos por su carácter voluntarioso y travieso. Aprendió sus primeras letras en el Colegio Argentino de los hermanos Zapata, en la capital.

En esa escuela, donde se educaron muchos niños santiaguinos, fue compañero de Aníbal Pinto y Manuel Baquedano, quienes muchos años después, y como veremos más adelante, sirvieron juntos en altos cargos de la nación.

Patricio impulsado por una verdadera vocación naval, cuando tenía 12 años y 3 meses ingresó a la Academia Militar, establecimiento con sede en Santiago, donde se formaban juntos los oficiales del Ejército y la Armada.

Fue nombrado cadete el 2 de marzo de 1837, cursando rápidamente sus estudios, a causa de encontrarse el país en una guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Obtuvo su promoción a guardiamarina el 21 de febrero de 1838, a los 13 años, comenzando a temprana edad a participar efectivamente en los conflictos exteriores de la nación. Fue embarcado en la corbeta Libertad, que venía llegando del Callao al mando del capitán de navío Roberto Simpson, después de notificar al Presidente de la Confederación Mariscal Andrés de Santa Cruz, que Chile rechazaba el Tratado de Paucarpata, firmado por el almirante Manuel Blanco Encalada, jefe de la expedición chilena.

Antes de continuar, brevemente explicaremos que el conflicto contra la Confederación tuvo su origen en una expedición de carácter sedicioso que instigó enviar a Chile el general Santa Cruz, que estaba formando la Confederación en 1836, con apoyo del general peruano José Luis Orbegoso y sus partidarios.

La expedición venía al mando del general Ramón Freire, emigrado en el Perú, y su objetivo era derrocar el gobierno del presidente general José Joaquín Prieto. Freire fracasó en su intento, quedando apresado con sus buques y tropas (agosto de 1836). El presidente Prieto y el ministro Diego Portales consideraron que era un peligro para el país la unificación de dos naciones vecinas, que con mayores medios militares, gravitarían sobre el Estado chileno. Por esta razón y otros antecedentes que comprobaban las ambiciones de Santa Cruz, decidieron enviar al Callao los bergantines de guerra Aquiles y Colocolo a cargo del coronel Victorino Garrido y con la misión de capturar las naves de la Confederación; acto que ejecutó el comandante del Aquiles, capitán de fragata Pedro Angulo, con oficiales, soldados y marineros a sus órdenes.

Garrido, cumpliendo instrucciones del gobierno, desarrolló algunas gestiones diplomáticas en el Perú, las que al no dar resultado hicieron que fuese reemplazado por el destacado político don Mariano Egaña, quien, como primera providencia, solicitó en nombre de Chile se disolviese la Confederación. Como no hubo respuesta favorable, el gobierno le declaró la guerra en noviembre de 1836 y para hacerla efectiva preparó una expedición militar que entregó al mando del vicealmirante y teniente general Manuel Blanco Encalada.

La expedición llevaba un ejército pequeño mal calculado de 1.500 soldados, porque se estimó que ayudarían a la acción chilena los peruanos enemigos de Santa Cruz, lo que no sucedió.

Blanco desembarcó en el puerto de Quilca y se internó hacia Arequipa, donde se encontraba Santa Cruz con fuerzas superiores. El jefe chileno resolvió no presentar batalla, por no tener probabilidades de éxito, y firmó el Tratado de Paucarpata en noviembre de 1837, nombre que se debe al pueblo cercano de Arequipa donde se firmó el documento. Blanco reconoció por el Tratado la Confederación, quedando obligado a abandonar el territorio.

El convenio fue considerado como erróneo; sin embargo fue una estratagema de guerra que permitió a Blanco retirarse honrosamente con su ejército. El gobierno rechazó el Tratado y preparó una nueva expedición para combatir a Santa Cruz, a las órdenes del general Manuel Bulnes, disponiéndose también el bloqueo del Callao.

A este objeto zarpó a ese puerto la primera división de la escuadra al mando del capitán de navío Carlos García del Postigo y compuesta de los buques Libertad, Arequipeño, Valparaíso y Colocolo.

En la corbeta Libertad iba embarcado el guardiamarina Patricio Lynch, iniciando en dicha nave, que llevaba una importante misión, su vida de guerrero de mar y tierra.

La división naval fondeó en el puerto de Pisco, arribando después al Callao (mayo de 1838). Allí el jefe fue informado que estaban bajo la defensa de las baterías la corbeta Socabaya y los bergantines Fundador y Junín. El 17 de agosto los buques chilenos se acercaron a prudente distancia de los cañones de los fuertes a fin de reconocer las naves enemigas, las que rompieron el fuego contra la división de García del Postigo. A continuación dicho jefe dispuso un ataque nocturno contra el enemigo, tal como el efectuado por el almirante Cochrane en noviembre de 1820 para tomarse la fragata española Esmeralda.

Para ello se prepararon lanchas cañoneras con tropas de desembarco que eran maniobradas por el comandante del Colocolo capitán Leoncio Señoret. En una de esas lanchas que llegó al costado de la Socabaya estaba el guardiamarina Lynch, que por ser un niño fue ayudado a saltar por sobre la borda a la cubierta de la corbeta, donde se desarrollaba un combate cuerpo a cuerpo que duró dos horas...

En la acción, el guardiamarina Lynch se comportó tan valiente y posesionado de su deber como el más viejo de los asaltantes; pudiendo decirse que en aquel abordaje tuvo su bautismo de fuego.

Después de ser tomada la Socabaya, fue llevada a remolque a las proximidades de la Libertad, pasando a tomar parte de la escuadra chilena. Lynch fue transbordado al nuevo barco nacional, que quedó a las órdenes del teniente Ramón Cabieses. Lynch después pasó a formar parte de la dotación de oficiales de la corbeta Valparaíso, mandada por el capitán Roberto Hensen.

Continuando con la relación de las campañas contra la Confederación, en julio de 1838 había zarpado de Valparaíso con destino a puertos peruanos, la segunda expedición militar

del general Bulnes, compuesta de 5.000 hombres, embarcados en transportes escoltados por la segunda división de la escuadra al mando del capitán de navío Roberto Simpson. Los buques fondearon en el puerto de Ancón al norte del Callao, desembarcando el ejército, que fue apoyado por los peruanos partidarios del general Agustín Gamarra, enemigo de Santa Cruz.

La división naval de Simpson se hizo a la mar y tomó la ofensiva contra la escuadra aliada que mandaba el capitán Blanchet. Las escuadras se encuentran en bahía Casma, librándose en ella, el 12 de enero de 1839, el combate naval de este nombre, con el triunfo de los chilenos.

Entre tanto, Bulnes, desde Ancón, se dirigió con su ejército a Lima, continuando después al norte en demanda de Santa Cruz, consiguiéndolo derrotar en las márgenes del río Santa, cerca del pueblo de Yungay, el 20 de enero.

Con esta victoria decisiva, Chile conseguía romper la Confederación Perú-Boliviana, que se había erguido amenazante en esta región americana, ganando un gran prestigio entre las naciones del continente. El general Bulnes entregó la presidencia del Perú al general Gamarra.

El guardiamarina Patricio Lynch durante su estada en el Callao tuvo ocasión de socorrer al jefe de la escuadra inglesa del Pacífico, contraalmirante C. B. Hodson Ross, en una agresión de que fue objeto. El almirante lo invitó a su buque insignia, la corbeta Electra, para agradecerle su oportuna intervención. Después, cuando estuvo en Valparaíso, visitó la familia del guardiamarina, solicitando autorización de sus padres para llevarlo en su escuadra para ampliar sus conocimientos. Con la afirmativa contestación, pidió el permiso correspondiente a la Comandancia de la Marina y al gobierno.

Éste fue el punto de partida que tuvo Patricio Lynch para servir en aquella gran armada. A bordo de la nave Electra se inició en un crucero a Panamá en febrero de 1840, cuando tenía sólo 15 años recién cumplidos. En junio fue transbordado a la fragata Calliope, mandada por el capitán de navío Thomas Herbert; dirigiéndose en este buque a los mares del oriente, pues se había iniciado un conflicto entre Inglaterra y China, debido al atropello de las autoridades chinas del puerto de Cantón al hacer botar al agua un cargamento de opio, con el apresamiento del cónsul y algunos súbditos ingleses. Esta guerra fue la llamada «guerra del opio».

En la navegación a través del Pacífico, en barco a velas, el guardiamarina Lynch conoció y participó en las arduas maniobras durante un gran tifón, que casi hizo zozobrar al Calliope, por lo que tuvo que arribar a repararse en las islas Filipinas.

En aquel largo viaje el joven chileno adquirió una enorme experiencia marinera que le fue de mucha utilidad en su carrera naval. Al llegar el Calliope al mar de la China, Herbert, que era un valeroso capitán, fondeó con su buque en la boca del río Cantón, con el objetivo de bloquear el puerto colocado más al interior, operación que efectúa el 10 de octubre de 1840. El 7 de enero de 1841, Herbert atacó las fortificaciones de la boca del río llamada «boca-tigris», y el 23 de febrero el fuerte Anumbay, silenciando 20 cañones de su defensa. En el

ataque al «boca-tigris», los ingleses hicieron un desembarco con marinería armada al mando del propio Herbert, que llevaba marchando a su lado, con el estandarte inglés, al guardiamarina Lynch.

Después fueron atacados dos vapores, cuatro fragatas enemigas y las fortalezas de Whampoo, defendidas por 98 cañones. El 13 de marzo el Calliope entraba al fondeadero de los pequeños buques defensores de Cantón.

Poco después la ciudad de Cantón era ocupada por 13 mil soldados y marineros al mando del general Cough, bastión que en el comienzo era defendido por 80.000 chinos.

En todas las acciones el guardiamarina Lynch demostró extraordinario valor, especialmente en Whampoo, por lo que fue citado en la orden del día, recibiendo una condecoración con la efigie de la Reina Victoria, que siempre llevó prendida en su uniforme de parada.

Por ese tiempo falleció el almirante sir Flemy Seanhause, comandante en jefe de la escuadra del oriente, sucediéndole en el mando el capitán Herbert, que pasó a comandar el navío insignia Blenheim, al cual llevó transbordado a Lynch, reconociendo su leal colaboración. En este nuevo buque, Herbert continuó sus hazañas, tomando por asalto las fortalezas de Amoy, Chussan y Chinghae. En esta última acción penetró a la cabeza de 700 marineros, llevando a su lado al impertérrito oficial chileno, que había ascendido a teniente de la Armada inglesa, en octubre de 1841.

Después Herbert vuelve al río Cantón, encontrándose allí al término de las hostilidades, firmándose el Tratado de Nanquín (agosto de 1842).

El Blenheim regresó a Europa, después del término de la guerra, por la ruta del cabo de Buena Esperanza, pasando por Batavia, Singapur, Calcuta, isla Santa Helena; entrando finalmente en el puerto de Portsmouth, en el sur de Inglaterra, en abril de 1843.

El teniente Lynch pudo conocer en aquella larga navegación países lejanos de diferentes zonas de la tierra para llegar a la gran nación a la que le había prestado importantes servicios.

A poco de estar en Portsmouth, fue transbordado a la fragata Tyne, mandada por el capitán de navío Guillermo Nugent Glascock, que había servido a las órdenes del almirante Nelson. En ese buque llegó Lynch al Mediterráneo, embarcándose en el vapor Gueyssen, en el que navega todo ese mar. Tuvo ocasión de conocer las costas de España, Francia, Italia, Grecia, Turquía, Asia Menor, Egipto y África Norte, regresando después a Inglaterra.

En septiembre de 1846, el teniente Lynch fue destinado al navío Queen, que mandaba el capitán de navío Henry Leach. Era buque insignia de una poderosa escuadra en el Atlántico compuesta de 18 navíos, 8 bergantines y 8 vapores.

A comienzos de 1847, el gobierno de Chile hizo gestiones por intermedio del ministro Rosales, ante el primer ministro inglés, Lord Palmerston, a fin de que el teniente Lynch se restituyera al país.

Aceptada la solicitud chilena, el teniente regresa en un vapor mercante y se reincorpora a la Armada con el grado de teniente 1.º, que era el que le correspondía por su antigüedad y equivalencia de grado, con el alcanzado en Inglaterra, donde estuvo prestando servicios por espacio de 7 años, caso extraño y único que se registra en la institución naval.

El teniente Lynch al presentarse a la Comandancia General de Marina, en octubre de 1847, fue destinado a comandar el bergantín Cóndor que debía zarpar a la Colonia de Magallanes, como se le llamaba en la época. El Cóndor era un pequeño buque a velas de 200 toneladas armado con 2 cañones de 9 libras.

El Cóndor arribó en abril de 1848 a Bahía Felipe o Puerto del Hambre donde estaba ubicada la Colonia. Allí embarcó una pequeña fuerza del ejército que debía relevarse y la llevó a Ancud, demorando en ese viaje más de un mes. Es interesante reproducir partes del oficio del joven teniente Lynch enviado al Comandante General de Marina y que tiene fecha 14 de julio de 1848.

Comienza:

«Tengo el honor de dar parte a U. S. de mi regreso a este punto por orden del gobernador de la Colonia; mi viaje redondo ha sido de treinta i siete días sin novedad alguna; toda mi oficialidad i tripulación buena».

Termina expresando su deber patriótico de servir a la nación con las siguientes palabras que demostraban el valer de aquel oficial:

«He quedado en acuerdo con el señor Gobernador de la Colonia que en mi regreso a esa tendrá un cargamento de trozos de madera que serán transportados en este buque a las Malvinas para cambiar por ganado vacuno. Esto Pareciéndome bien, no sólo para el adelanto de la Colonia sino para mí i oficialidad que como U. S. sabe, somos jóvenes i que con la práctica de navegar siempre en climas tan rígidos y borrascosos, podemos de este modo, algún día ser útiles a nuestra Patria».

«Dios guarde a U. S.: Patricio Lynch».

El Cóndor regresó después a Magallanes efectuando otros viajes a Ancud a fin de traer víveres a la apartada Colonia, cuyo jefe el Teniente Coronel José Santos Mardones, al

recorrer la costa tuvo la idea de llevar la Colonia a Punta Arenas, que era un punto del Estrecho de Magallanes más abrigado y con más vegetación que bahía Felipe.

Mardones consiguió para este objeto la promulgación de una ley que fue firmada el 30 de agosto de 1848. Para su cambio que se efectuó a fines de ese año y principios de 1849 el Cóndor realizó una eficaz labor al mando de su comandante teniente Lynch y que ha sido elogiosamente comentada en la historia de Punta Arenas.

En abril del 49, Lynch regresa al norte consiguiendo autorización para salir al extranjero por un año. Se dirigió a California como muchos chilenos de la época, que iban a la explotación del oro, para lo cual se embarcó de capitán del barco mercante Diana.

Volvió al año siguiente como capitán del vapor Infatigable, que adquirido por el gobierno se hundió en Valparaíso a consecuencias de una explosión en la Santa Bárbara en agosto de 1851.

Cumplido el permiso, Lynch fue nombrado oficial del bergantín Meterero y en marzo del 51 pasó a comandar el bergantín Janequeo, realizando diferentes viajes en el litoral, para desembarcarse en junio de ese año al puesto de Ayudante del Comandante General de Marina. Meses después, el 5 de septiembre, ascendió a capitán de corbeta.

En ese tiempo existía en el país una situación revolucionaria que se agravó al recibirse de la Presidencia de la República don Manuel Montt el 18 de septiembre de 1851.

El capitán Lynch durante aquella difícil situación que se había extendido a Valparaíso, se mantuvo rectamente en el puesto de confianza al lado de su jefe el comandante general vicealmirante Blanco Encalada, quien impartió severas órdenes para hacer respetar la autoridad constituida.

La línea constitucional mantenida por el Ejército y la Armada sirvió al presidente Montt para mantener el orden interno del país. En los desórdenes callejeros del 28 de octubre de 1851 que se desarrollaron en el puerto, Lynch, acompañando al almirante; impertérrito recorrió las calles en medio de las balas recibiendo una herida. El joven oficial apoyó con lealtad el respeto a las leyes del Estado, principios que los mantuvo en toda su carrera militar.

Ascendió a capitán de fragata graduado el 10 de febrero de 1852. Anotaremos que «graduado» era un título provisional que recibían los oficiales de las instituciones armadas, sin derecho a mayor sueldo y con derecho al uniforme y prerrogativas del grado.

A continuación fue designado para comandar el Janequeo, demostrando en su puesto aversión a las luchas políticas. En 1853 se hizo cargo de la capitanía de Constitución y en 1854 solicitó su retiro de la Armada para dedicarse a trabajo agrícola.

Diez años después, en 1864 se produce un hecho sensacional en la historia de América; la ocupación de las islas Chinchas del Perú por una escuadra española al mando del almirante Pinzón.

Aquella acción produjo en el país grandes protestas. En reuniones públicas se pedía el envío de combatientes al Perú. Patricio Lynch que estaba en retiro, quiso ser uno de los primeros en acudir a la nación del norte, embarcándose en el buque de comercio Dart con 100 voluntarios con destino al Callao (1864).

Los peruanos no quisieron admitir la ayuda de los chilenos, los que tuvieron que regresar a excepción de Lynch, a quien nombró su edecán el presidente general Juan Antonio Pezet, a fin de aminorar el desaire de que había sido objeto.

En Chile se habían agravado aún más las relaciones con España, pues habían prosperado las manifestaciones públicas con exagerado espíritu americanista. El gobierno solicitó a los países sudamericanos apoyar al Perú, atendiendo al llamado sólo Ecuador y Bolivia.

El Presidente don Joaquín Pérez formó un nuevo ministerio más enérgico como lo pedía la opinión pública, el que decretó contrabando de guerra el carbón destinado a la escuadra española.

Continuando con los acontecimientos, el 17 de septiembre de 1865, llegó a Valparaíso la poderosa fragata Villa de Madrid, que traía a su bordo al nuevo jefe de la escuadra almirante José Manuel Pareja, hijo del general que invadió Chile en 1813.

El almirante era portador de un ultimátum que entregó inoportunamente al gobierno la víspera del aniversario de la Independencia. Dicho documento, por sus exageradas exigencias, no fue aceptado por el presidente, ministerio y congreso reunidos, originando la declaración de guerra a España el 24 de septiembre.

Pareja dispuso entonces el inmediato bloqueo de las costas y puertos de Chile.

El capitán de fragata Patricio Lynch, ansioso de servir a su patria, solicitó la reincorporación al servicio activo, decretada en diciembre de 1865. El impetuoso jefe intervino en una arriesgada acción contra la escuadra bloqueadora, preparando un bote torpedo para echar a pique las naves enemigas. En esas experiencias sufrió una seria enfermedad que lo tuvo postrado un buen tiempo, como puede comprobarse en un escrito de Lynch que textualmente decía:

«Fui comisionado para arreglar el Fósforo como bote torpedo y listo esto se mandó suspender la tentativa que pensábamos acompañado de mi inseparable Souper, Adolfo Blanco, Jiménez y otros.

Bloqueado Valparaíso, traje el bote cigarro de Fósforo a Quintero i pasé dos días debajo del agua que me tuvo cerca de dos años moribundo i nombrado capitán de bandera del almirante Blanco, no pude hacerme cargo de mi destino».

(Reproducción de la biografía de J. T. Medina, sobre Lynch).

Volviendo a la llegada de la Villa de Madrid a Valparaíso, se recordará que en el puerto estaba la corbeta Esmeralda que se puso en son de combate al conocerse el ultimátum de Pareja.

Esta nave y el transporte Maipú eran los únicos barcos de la Armada, haciendo la salvedad que el Maipú no tenía valor militar.

Chile había llegado a este estado, por haber desarmado su escuadra después de la guerra contra la Confederación y no haber recuperado su poder naval que le era indispensable para su seguridad. Había que afrontar con escasos elementos la guerra ya declarada y en un conflicto de carácter marítimo por la posición de los contendores. Se alistó el ejército para rechazar cualquier desembarque y ataque al territorio.

La Esmeralda al mando del capitán de fragata Juan Williams Rebolledo sin tener posibilidades de éxito en un combate con la Villa de Madrid, zarpó del puerto lista para una acción y se dirigió a los mares próximos a Chiloé hacia una base defendida por los accidentes de las costas.

Después navegó al Perú a reunirse con la escuadra aliada de esa nación, lo que no pudo verificarse a causa del estado revolucionario allí existente y que había estallado contra el presidente Pezet, que fue depuesto por el coronel Ignacio Prado. La revolución triunfante activó la alianza con Chile.

Williams volvió a las costas del país, tomó carbón en Lota y recaló en las vecindades de Coquimbo, donde tuvo conocimiento que la cañonera española Covadonga zarparía al sur.

Ante esta información la Esmeralda tomó también rumbo al sur y a la altura de Quintero viró al norte. Pronto, el 26 de noviembre en la mañana, en las proximidades del puerto de Papudo, avistó a la cañonera, a la que se acercó con bandera inglesa, desplegando la nacional al estar a tiro de cañón. Después de corto combate la Covadonga fue apresada y llevada a Papudo bajo el mando del teniente Manuel Thompson, de la Esmeralda.

El almirante Pareja al conocer el desastre del combate de Papudo, se suicidó, sucediéndole en el mando de la escuadra el capitán de navío Casto Méndez Núñez, comandante de la fragata blindada Numancia, que se encontraba en las costas peruanas.

La división chilena compuesta por la Esmeralda y Covadonga se dirigió a la ensenada de Abtao, cercana a Chiloé. En los primeros días de febrero llegaba a este fondeadero la división peruana al mando del capitán de navío Manuel Villar, con su insignia en la fragata Apurimac. Completaban esa división las corbetas Unión y América. La otra corbeta, Amazonas no pudo llegar por haber varado en un bajo de la región.

El 7 de febrero de 1866, a las 8 de la mañana, los vigías anunciaron el acercamiento de las fragatas españolas Villa de Madrid y Blanca, en circunstancias que la Esmeralda con Williams había zarpado a Ancud en busca de carbón.

Estando a tiro de artillería comenzó la acción, destacándose la Covadonga que disparó por encima del istmo de la isla Abtao. A los barcos peruanos les falló la artillería.

Las naves españolas al no tener éxito se retiraron en la tarde. Habían entrado a los difíciles canales de Chiloé por el golfo Corcovado al mando del capitán de navío Alvar González, comandante de la Villa de Madrid y piloteados por el capitán de fragata Juan Topete, comandante de la Blanca.

Después del combate de Abtao, Williams, nombrado jefe de la escuadra aliada, se dirigió con las naves al estuario de Huite, cerca de Calbuco, estableciendo allí la nueva base naval.

Hasta las cercanías de la base donde era difícil llegar, arriba una nueva división compuesta por las fragatas españolas Numancia y Blanca al mando de Méndez Núñez. Habían efectuado una navegación similar a la anterior división. Entraron por el golfo Corcovado y con rumbo al norte por dificultosos canales pasaron por Quemchi y fondearon en Puerto Oscuro o Tubildad, donde la Blanca fue objeto de un enérgico tiroteo por soldados del ejército atrincherados en la costa al mando del mayor Jorge Wood. El nombre «Tubildad» existió en una subida de Valparaíso, que en la actualidad se llama «Almirante Montt».

Méndez Núñez en la imposibilidad de atacar la escuadra aliada se retiró sin disparar los cañones, dirigiéndose con sus buques a Valparaíso, donde concentró todas sus naves para efectuar un bombardeo al puerto conforme a órdenes recibidas del gobierno español. A las 9 a. m. del 31 de marzo de 1866, comenzaron las descargas de artillería de las fragatas Villa de Madrid, Blanca y Resolución y corbeta Vencedora. La fragata Numancia se mantuvo en observación y la corbeta Berenguela y transporte Marqués de la Victoria quedaron frente a Viña del Mar. Para el bombardeo las naves se dividieron en los sectores del puerto y del Barón. Se dispararon 2.700 tiros entre proyectiles y granadas durante tres horas, produciendo incendios y enormes pérdidas, principalmente en los almacenes de la Aduana. La acción fue censurable por haberse efectuado contra un puerto indefenso. Antes de la acción y al conocerse el bombardeo, Méndez Núñez fue criticado por comandantes de las naves inglesas y norteamericanas surtas en la bahía. Contestó el jefe español que nada se opondría al cumplimiento de las órdenes de S. M. y que prefería «honra sin barcos, que barcos sin honra».

Méndez Núñez siguió después a bombardear la base naval del Callao, que tenía magníficas baterías desde los tiempos coloniales. El 2 de mayo tuvo lugar aquel combate en el que fue rechazada la escuadra hispana, teniendo en sus naves muertos y heridos entre ellos el propio jefe Méndez Núñez.

La escuadra española sin tener éxito regresó a Europa, unos barcos lo hicieron por el Pacífico y otros navegando al Atlántico, vía cabo de Hornos, entre estos la fragata Numancia.

El comandante Patricio Lynch, repuesto de la enfermedad contraída en esa guerra, fue nombrado en junio de 1867 capitán de puerto de Valparaíso y jefe del Batallón cívico naval.

En septiembre de ese año, obtenía el grado efectivo de capitán de fragata y dos años después ascendía a capitán de navío graduado, pasando en 1872 a desempeñarse como agregado al Ministerio de Guerra y Marina en Santiago.

Parte II

El capitán de navío graduado Patricio Lynch llevaba seis años en Santiago, en un puesto en el Ministerio de Marina alejado de las actividades de la carrera naval, cuando recrudecieron las fricciones con Argentina y Bolivia en 1878.

Existían con la república trasandina antiguas controversias limítrofes por la posesión de la Patagonia y el Estrecho de Magallanes, que se agravaron en octubre de 1878, cuando la autoridad del territorio, con la colaboración del comandante de la corbeta Magallanes, dispuso el apresamiento de la barca norteamericana Devonshire en la desembocadura del río Santa Cruz, por estar cargando guano en un lugar de la jurisdicción chilena.

El hecho provocó en Buenos Aires grandes demostraciones contra Chile. Argentina movilizó buques y tropas. El gobierno chileno se alistó para el conflicto armado disponiendo el zarpe al sur de los blindados Blanco Encalada y Cochrane, que en esos años estaban nuevos y constituían las mejores armas de la nación.

Cuando se realizaron los aprestos, la diplomacia consiguió arreglar las divergencias mediante el Pacto Fierro-Sarratea, que fue firmado en diciembre de esos años por el cual se dejaba en statu quo el problema limítrofe, debiendo Chile conservar el Estrecho de Magallanes y Argentina la jurisdicción de las costas en el Atlántico.

El pacto tuvo gran trascendencia política y estratégica para el país, al quedar solucionado el problema inmediato con Argentina en un momento internacional difícil, pues existían graves complicaciones con Bolivia. Esta nación arbitrariamente había decretado un impuesto de 10 centavos por quintal métrico que exportase la Compañía Salitrera de Antofagasta, por una ley firmada en febrero de 1878.

Bolivia con esta disposición desconocía el Tratado de 1866, que prescribía que los derechos salitreros pertenecían a ambos países, desautorizando también las cláusulas del Tratado de 1874 por las cuales Bolivia se comprometió a no aumentar las contribuciones a las industrias chilenas durante 25 años y a mantener en servicio los puertos de Antofagasta y Mejillones que habían sido chilenos y que se entregaron a Bolivia por el generoso Tratado de 1866.

El gobierno de Chile al reclamar el impuesto por la exportación de salitre propuso a Bolivia el arbitraje; solución jurídica a la cual se opuso el Perú, país que tenía desarrollada su industria salitrera en Tarapacá.

Los países del norte, Perú y Bolivia, actuaban de acuerdo en la política al exterior porque estaban unidos por un «Tratado secreto de alianza defensiva», firmado en 1873.

Estas naciones trataron de comprometer a Argentina contra Chile, aprovechando los desacuerdos limítrofes de la Patagonia y del Estrecho de Magallanes.

A fines de 1878, el gobierno y el congreso bolivianos rechazaron el arbitraje propuesto por Chile y desearon llevar la situación internacional hasta sus últimas consecuencias. De acuerdo con esta política, el Presidente de Bolivia general Hilarión Daza ordenó a las autoridades de Antofagasta cobrar el impuesto decretado y como el administrador de la Compañía se negara a cancelarlo, fue encarcelado y más adelante fue ordenado el remate de las salitreras.

Ante esta situación, el Presidente de la República don Aníbal Pinto, reunidos con sus ministros y miembros del Congreso, acordaron no permitir semejante atropello a la dignidad nacional, disponiendo la ocupación militar de Antofagasta para el 14 de febrero de 1879, fecha en que se verificaría el remate de las salitreras.

Para el cumplimiento de la orden gubernativa el preciso día del remate amanecieron en dicho puerto los blindados Blanco Encalada y Cochrane, y la corbeta O'Higgins, que desembarcaron tropas de ejército al mando del coronel Emilio Sotomayor, que tomó posesión de Antofagasta. Se ocuparon después los puertos de Mejillones y Cobija, quedando el litoral boliviano controlado por fuerzas navales chilenas.

La ocupación de Antofagasta causó gran sensación en el Perú, gobernado por el general Mariano Ignacio Prado, quien envió a Chile una misión diplomática encabezada por don José Antonio Lavalle, que traía el propósito de dilatar la situación a fin de preparar mejor las fuerzas militares y obtener la alianza de Argentina.

Lavalle no consiguió su objetivo y hubo de embarcarse de regreso a su país en el vapor Liguria que salió de Valparaíso al Callao a comienzos de abril. El presidente Pinto comisionó al capitán de navío Patricio Lynch para que acompañara al señor Lavalle y comitiva desde su salida de Santiago; comisión que cumplió con su buen sentido diplomático.

Ésta fue la primera actuación oficial del comandante Lynch, en los preliminares del conflicto.

Se dijo que al dejar a Lavalle en el vapor le expresó:

«Crea usted que me será muy sensible desenvainar mi espada contra el Perú y que desearía que hubiera algún medio para evitar la guerra.

Ruego a usted que se digne ofrecer mis respetos al señor general Prado, de quien soy amigo personal».

Desde el fracaso de la misión Lavalle, el Perú apreció que se acercaba una conflagración, acelerando por esta razón la preparación del ejército y de la escuadra.

Bolivia había movilizó su ejército desde la ocupación de Antofagasta, declarando la guerra a Chile el 1.º de marzo de 1879.

El gobierno dispuso someter a la soberanía nacional el territorio boliviano que limitaba con el Perú, disponiendo para ello el avance de tropas de Antofagasta hacia el pequeño pueblo de Calama, donde se encontraba una resistencia armada de Bolivia.

Las fuerzas chilenas al mando superior del coronel Sotomayor y como jefe directo de la operación el teniente coronel Eleuterio Ramírez, pusieron en derrota al enemigo el 23 de marzo en el combate de Calama, que fue la primera acción terrestre de la guerra.

Chile actuaba con rapidez ante el desarrollo de los acontecimientos, pues el conflicto era inminente contra dos países y para ello tenía que llevar la ofensiva con su escuadra, que había protegido el desembarco en Antofagasta.

Además separaba a Chile del Perú y Bolivia un amplio desierto que obligaba comenzar con las acciones marítimas. Para este objeto el gobierno dispuso la organización de la escuadra, nombrándose con fecha 28 de febrero, comandante en jefe al contraalmirante Juan Williams Rebolledo, que se había distinguido en la guerra contra España.

El comandante Patricio Lynch, que se encontraba en la capital, deseoso de participar en el conflicto, escribió a su compañero y amigo Williams con fecha 1.º de marzo, solicitándole un puesto en la escuadra, ya como segundo jefe o para comandar alguna de las unidades.

El almirante Williams no pudo acceder al pedido de su antiguo compañero y a vuelta de correo le contestó en los siguientes términos:

«A bordo del Blanco Encalada, marzo 29 de 1879.

Señor Patricio Lynch.- Comandancia General de Marina.- Estimado Patricio: Me felicito que Ud. al fin abandone la concha del Ministerio de Marina para entrar a la vida activa.

El cargo de segundo jefe de la escuadra no existe; tampoco puedo quitar de sus puestos a los que están ya en servicio, por mucha voluntad que tenga de atender su solicitud.

Andando el tiempo podrá hacerse.

Hoy escribo a don Eulogio haciéndole ver sus deseos e insinuándole podría organizar la flota de transportes y por el momento ocupara usted la jefatura.

Espero luego tendrá noticias de la Comandancia General, agradeciendo sus buenos deseos por mi felicidad y fortuna lo saluda su compañero y amigo.- Juan Williams Rebolledo».

Conforme a la carta enviada a Lynch, Williams en la misma fecha enviaba una comunicación al Comandante General de Marino don Eulogio Altamirano, en la que proponía al comandante Lynch para organizar una flota de transportes. Se debió por consiguiente al Almirante Williams el nombramiento de Lynch para un cargo en la guerra, desde el cual pudo demostrar sus grandes condiciones de jefe que le dieron el prestigio para escalar puestos y responsabilidades importantes. Reproducimos parte de la carta de Williams al comandante general que fue publicada por su hijo Héctor Williams en su notable obra Justicia Póstuma.

«A bordo del Blanco Encalada, marzo 29 de 1879.

Señor Eulogio Altamirano.

Valparaíso.

Estimado amigo: acabo de recibir una carta de Patricio Lynch solicitando un puesto de actividad en la escuadra.

Me habría gustado acceder a lo que me pide, pero desgraciadamente todos los cargos están completos.

Se me ha ocurrido pueda organizarse la flota de transportes en la que bajo una dirección se aúnen todos ellos y hacer más expedito el servicio nombrando a Lynch su jefe.

¿Cómo estima usted esto? Si estamos de acuerdo propóngalo al gobierno y manifiéstele al Presidente lo que yo pienso.

Su Affmo. amigo.- Juan Williams Rebolledo».

El gobierno, a solicitud del Comandante General y con la recomendación del Comandante en Jefe de la Escuadra, resolvió dos meses después decretar el nombramiento del capitán de navío graduado Patricio Lynch para el puesto de Comandante General de Transportes.

El almirante Williams que había tomado el mando de la escuadra el 13 de marzo y que había izado su insignia de mando en el blindado Blanco Encalada, recibió en Antofagasta al

delegado del gobierno don Rafael Sotomayor, quien la dio a conocer el plan que debía cumplirse al declararse la guerra al Perú.

La disposición estudiada por el ministerio consistía en un ataque inmediato y sorpresivo en el Callao, para destruir los blindados Huáscar e Independencia, que eran los buques más poderosos del Perú. Este plan era el propuesto por el Ministro del Interior don Belisario Prats, que consideraba equivocadamente para 1879 una situación similar a la de 1836, cuando en la guerra contra la Confederación fueron tomadas por los chilenos las naves peruanas.

La situación en el Perú en cuarenta años había cambiado totalmente, antes estaba en revolución por los diferendos contra los partidarios de Santa Cruz; en 1879 existía unidad nacional, además tenía una armada bien organizada con una buena escuadra y una base naval en el Callao. Williams, no estando de acuerdo con el plan del gobierno, contestó a Sotomayor que en ese momento era irrealizable. Expuso razones técnicas, entre ellas que los buques no estaban preparados para una operación a la distancia del Callao (Antofagasta a Callao 870 millas). Expuso que algunos barcos requerían reparaciones urgentes y que no tenía los buques carboneros indispensables para entregar combustible. Además conocía el potencial de las baterías del Callao.

El almirante apreciando los inconvenientes de la operación propuesta por Sotomayor, y las limitadas probabilidades de éxito, opinó que antes de ir al Callao, era preferible bloquear el puerto de Iquique, centro de exportación de salitre, que daba al Perú grandes entradas que las requería para proseguir la guerra. Consideraba Williams que desde Iquique controlaría las comunicaciones marítimas de esa zona del Pacífico y si el adversario quería disputarlas tendría que salir de su base del Callao y presentar combate. Finalmente prevaleció el criterio del almirante de bloquear Iquique, por cuanto el gobierno no le dio la orden de ir al Callao al declararse la guerra, que en marzo era cuestión de pocos días.

En efecto, el presidente Pinto, con su Ministerio y asesorado por el Congreso, después de estudiar la situación creada con Bolivia y comprobar la existencia de un Tratado Secreto entre las naciones del norte, tomó la gran responsabilidad de declarar la guerra al Perú y Bolivia el 5 de abril de 1879, aniversario de la histórica batalla de Maipú.

Para el conflicto contra dos naciones, Chile tenía que hacer esfuerzos sorprendentes, como lo apreciaron la mayor parte de las naciones americanas. Contaba con un pequeño ejército de 2.400 soldados, mientras que el Perú tenía uno de 6.000 y Bolivia otro de 4.000.

En fuerzas navales el país estaba mejor. Se tenía los dos blindados mandados construir a Inglaterra en el visionario gobierno de don Federico Errázuriz y que eran el fuerte de la escuadra. El Perú tenía también dos buques blindados, Huáscar e Independencia, poco inferiores a los chilenos, pero con la ventaja de estar cerca de la base naval del Callao, que era complemento del poderío naval. Es importante anotar que una flota sin bases es prácticamente inferior a aquella que las tenga.

Además, el Callao tenía grandes baterías, que habían mostrado su eficacia, como hemos escrito al rechazar la escuadra española de Méndez Núñez en 1866. Algunos historiadores

han informado que los cañones de dicho puerto no estaban totalmente listos en el mes de marzo. Sin embargo, las comunicaciones oficiales de la Legación de Chile en Lima daban a conocer que en marzo, desde la tirantez de relaciones, las baterías se alistaban en constantes ejercicios. (Notas del Ministro en el Perú señor Joaquín Godoy del 5 y 15 de marzo de 1879, que demuestran el error de un ataque al Callao al declararse la guerra).

A continuación reproducimos el resumen de las fuerzas navales de Chile y el Perú. Bolivia no tenía escuadra:

Fuerzas navales de Chile:

Blindados Blanco Encalada y Cochrane: 3.560 toneladas.

-6 cañones de 250 libras (pulgadas).

-Alcance práctico 5.000 metros.

-Andar, 10,5 millas.

-Carbón, 280 toneladas en carboneras.

-Radio de acción aproximadamente de 1.800 millas (muy bajo, como los buques de la época, dato que no citan las historias).

Corbeta Chacabuco y O'Higgins: 1.670 toneladas.

-3 cañones de 150 libras (7 pulgadas) y 2 cañones de 40 libras.

-Andar 6 millas.

Cañonera Magallanes: 1.230 toneladas.

-1 cañón de 115 libras.

-Andar 10.5 millas.

Corbeta Abtao: 1.050 toneladas.

-3 cañones de 115 libras.

-Andar, 10 millas.

Corbeta Esmeralda: 850 toneladas.

-12 cañones de 40 libras Andar, 5 millas.

Cañonera Covadonga: 412 toneladas.

-2 cañones de 70 libras.

-Andar, 7 millas.

Fuerzas Navales del Perú Blindado Huáscar: 1.130 toneladas.

-2 cañones de 300 libras (10 pulgadas).

-Alcance práctico 4.000 metros.

-Andar, 12 millas.

-Carbón: 300 toneladas en carboneras.

-Radio de acción aproximadamente 2.000 millas. Dato que no citan las historias.

Fragata blindada Independencia: 2.004 toneladas.

-2 cañones de 150 libras (7 pulgadas).

-Andar, 11 millas.

Corbeta Unión: 1.150 toneladas.

-12 cañones de 70 libras.

-Andar, 13 millas.

Corbeta Pilcomayo: 600 toneladas.

-2 cañones de 70 libras.

-Andar, 10,5 millas.

Monitores Manco Capac y Atahualpa: 2.100 toneladas.

-2 cañones de 500 libras.

-Andar, 4 millas.

Base naval del Callao:

Modernizada después del bombardeo de 1866 con cañones rayados de construcción norteamericana.

En 1879 tenía los siguientes cañones: 2 de 16 pulgadas; 21 de 15 pulgadas; 16 de 10 pulgadas; 1 de 11 pulgadas; 1 de 9 pulgadas; 15 de 8 pulgadas; 7 de 8 pulgadas, tipo Parot; 4 de 6 pulgadas, Parot; 4 de 5 pulgadas, Parot; 4 de 4 pulgadas, Parot. En total 63 cañones de grueso calibre, que confirman el poderío de dicha base. Además tenía un dique flotante al cual entraban a recorrer sus fondos los blindados y demás buques.

Conforme al plan de bloquear Iquique, el almirante Williams zarpó con la escuadra de Antofagasta el 2 de abril, amaneciendo en ese puerto salitrero el día 5, justamente con la declaración de la guerra al Perú y Bolivia. Tenía a sus órdenes los blindados Blanco y Cochrane y las corbetas Chacabuco y O'Higgins. En Valparaíso estaban las corbetas Esmeralda y Abtao y la cañonera Covadonga.

En Antofagasta había quedado la corbeta Magallanes al mando del capitán de fragata Juan José Latorre, que fue despachada a Iquique el 11 de abril. Al día siguiente este barco, frente a la bahía de Chipana, sostuvo el primer combate naval de la guerra contra las corbetas peruanas Unión y Pilcomayo, que tenían mayor andar y mejor artillería que la Magallanes. Los buenos disparos de la nave chilena dieron en la Unión, produciendo la retirada del adversario. La Magallanes, después de sostener un combate de dos horas, continuó su viaje a Iquique, arribando a dicho puerto en la noche con una avería sin mayor importancia.

Williams, al fondear en Iquique, notificó el bloqueo a la Autoridad Civil en los términos que reproducimos:

«Señor acabo de presentarme en estas aguas con la escuadra de mi mando con el objeto de establecer el bloqueo efectivo del puerto y sus inmediaciones, que principia desde luego.

I como es posible que la marcha de los acontecimientos que muy pronto deben desarrollarse, ya sea por la presencia de la escuadra peruana en estas aguas o ya por otra causa, me obligue a emplear los elementos militares de las fuerzas de mi mando, me anticipo a prevenirlo a V. S. para su conocimiento y para que así lo haga saber a la parte indefensa de la población, a cuyo efecto señalo el plazo de veinticuatro horas, que deberán contarse desde el momento en que reciba V. S. la presente comunicación, haciendo responsable a V. S. pasado aquel tiempo del resultado de mis operaciones.

Dios guarde a V. S.- (Firmado) Juan Williams Rebolledo».

El Comandante en jefe de la escuadra envió una comunicación notficatoria al Decano del Cuerpo Consular de Iquique.

El plan de bloqueo de dicho puerto no fue bien recibido por la opinión pública, que influenciada por la prensa consideraba que debía llevarse la operación al Callao. Williams no podía explicar los inconvenientes de la operación; sin embargo, impulsado por los deseos del gobierno y de la opinión generalizada en el país, resolvió atacar los buques peruanos en su base del Callao. Para este objeto preparó un minucioso plan que mantuvo en

secreto, y ordenó el zarpe al norte de su escuadra. El 16 de mayo se hicieron a la mar el blindado Cochrane, las corbetas O'Higgins y Chacabuco, y la Abtao; el 17 zarparon el Blanco y la Magallanes. Dejó el bloqueo de Iquique a cargo del capitán de fragata Arturo Prat, con su buque la corbeta Esmeralda, más la cañonera Covadonga mandada por el capitán de corbeta Carlos Condell. Dichas naves eran las de menor valor militar y por ello el almirante prefirió dejarlas en el puerto.

Simultáneamente con la salida de una parte de la escuadra y por notable coincidencia, zarpaba del Callao al sur una división naval peruana compuesta de los blindados Huáscar e Independencia al mando del capitán de navío Miguel Grau, escoltando tres transportes con elementos y cañones para instalar una base naval en Arica.

En este convoy viajaba el presidente del Perú general Prado, que deseaba personalmente supervigilar la instalación de la base y ponerse en contacto con el presidente de Bolivia general Daza, que el 30 de abril había llegado a Tacna con un ejército de 4.000 soldados.

Las escuadras se cruzaron en alta mar el 19 de mayo sin avistarse, pues Williams navegaba a 40 millas de costa y Grau cerca de tierra. En Mollendo Prado tiene conocimiento que la escuadra chilena no estaba en Iquique y que el bloqueo era mantenido por dos débiles barcos. Citó entonces a un Consejo que decidió el ataque a los bloqueadores.

A este objeto Grau, después de fondear en Arica, se dirige con su división a Pisagua, donde prepara sus naves para la inminente acción.

A las 4 de la mañana del 21 de mayo, zarpó con el Huáscar e Independencia en demanda de Iquique, distante 40 millas, avistando las naves chilenas en el alba de aquel histórico día. Grau reunió a los oficiales y tripulantes de la nave insignia y los arengó con vehemencia.

La cañonera Covadonga, que hacía guardia en el norte de la bahía, avistó a las 6.30 de la mañana los humos de dos naves que se acercaban al puerto, información que inmediatamente transmitió al capitán Prat, quien zarpó con la Esmeralda hacia la Covadonga; reconociendo en su avance al Huáscar e Independencia. En este movimiento Prat apreció el plan para defender sus unidades y por sobre todo el mantener la honra de la patria.

Ordenó a la Covadonga seguir sus aguas y tomó rumbo al puerto.

Cuando la cañonera estaba cerca, a viva voz dijo a Condell que se mantuviera en bajos fondos, y reforzara las cargas. También le preguntó si había almorzado la gente. El sereno capitán contestó:

-All right.

Cuando la Esmeralda navegaba al puerto con sus oficiales y tripulación en sus puestos de zafarrancho de combate, el capitán Prat pronunció su inmortal arenga:

«Muchachos -dijo, y agregó:- La contienda es desigual, nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo y espero que no sea esta la ocasión de hacerlo.

Mientras yo viva, esa bandera flameará en su lugar, y si muero mis oficiales sabrán cumplir con su deber».

Un sonoro «¡Viva Chile!» fue la contestación de los tripulantes a las serenas palabras de su jefe.

Poco después, a las 8:30 una granada de grueso calibre del monitor caía entre los barcos chilenos, iniciándose el combate que se divide en dos partes: el Huáscar contra la Esmeralda y la Independencia contra la Covadonga. La corbeta, tratando de evitar los disparos del monitor, se coloca entre éste y la población, recibiendo un nutrido fuego de la artillería terrestre apostada cerca de la plaza; enseguida toma rumbo hacia el interior Este de la bahía, continuando el combate por cerca de tres horas. Grau finalmente se dispuso a terminar con su adversario tenaz y tomó rumbo a la Esmeralda, atacándola con el espolón de su monitor por la aleta de babor, próximo a la toldilla, donde se encontraba el digno capitán Prat, que en heroica determinación, dio la orden de «¡Abordaje!», que apagada por el ruido de los cañones, fue oída por el leal sargento de la guarnición Juan de Dios Aldea. Prat antes de que se retirara el Huáscar había saltado a su cubierta seguido del valiente sargento, encontrando la muerte y quedando herido Aldea.

A la muerte del comandante de la corbeta, tomó el mando el segundo teniente 1.º Luis Uribe, que continuó dirigiendo el combate. En estas circunstancias, el Huáscar vuelva a embestir a la Esmeralda, esta vez por la amura de estribor, abandonando el monitor en valerosa acción el teniente Ignacio Serrano con 12 marineros determinados a amarrar la corbeta al Huáscar, lo que fue imposible obtener por la ligereza en retirarse la nave enemiga.

La vieja nave había quedado con una enorme brecha que apenas podía flotar. En estas condiciones Grau volvió sobre la Esmeralda asestándole el último espoloneo por el centro de estribor, que la hizo inclinarse de proa para desaparecer de la superficie llevando su bandera flameando al tope, ante la ansiedad de los espectadores. Antes de irse a pique la gloriosa nave, el valiente guardiamarina Ernesto Riquelme, que mandaba los cañones de la aleta de estribor, disparó el último cañonazo. Eran las 12:10 p. m. Mientras se desarrollaba el ataque a la Esmeralda, la Covadonga notablemente manejada por el capitán Condell, orilló la isla que cierra la bahía pasando muy cerca de ella y buscando bajos fondos, siguió al sur soportando un nutrido fuego de artillería. Tres veces trató de espolonearla la Independencia, hasta que en su último intento quedó varada en los bajos de Punta Gruesa.

Condell viró entonces su buque disparando sobre la fragata hasta conseguir que arriara el pabellón y levantara la bandera de parlamento. Como el hábil capitán observara que le sería imposible mantenerse cerca de la Independencia porque el Huáscar venía acercándose, tomó rumbo al sur al máximo de velocidad. Condell con su pericia, había conseguido la

pérdida de la fragata peruana, que fue fatal para la estrategia y planes del Perú, entre ellos capturar un convoy con tropas que iba a Antofagasta. Chile obtuvo una gran victoria en Punta Gruesa de trascendencia para la prosecución de la guerra, ya que el poder naval del adversario quedaba reducido a un buque blindado, el monitor Huáscar.

Con el heroísmo del capitán Prat y sus subordinados, la nación ganaba una gloria que, conocida en todos los ámbitos del país fortaleció el patriotismo y vigorizó la unidad nacional.

Después del viaje de la escuadra al Callao, a donde llegó por coincidencia el 21 de mayo, quedó demostrado el buen razonamiento del almirante Williams Rebolledo para presentar los inconvenientes sobre dicho viaje por la falta de buques carboneros. Pues bien, los blindados recibieron carbón de las corbeta O'Higgins y Chacabuco, en un puerto peruano, debiendo las corbetas navegar a la vela al sur, con el peligro de que hubiesen sido interceptadas por el Huáscar.

Como ya expusimos, el capitán de navío Patricio Lynch había sido propuesto para ser nombrado Comandante General de Transportes, cargo que se decretó en la histórica fecha del combate de Iquique, 21 de mayo de 1879.

Días después se recibía de su puesto, teniendo a sus órdenes los barcos de la Compañía Sud-Americana de Vapores Itata y Rímac, que habían sido requisados por el gobierno. Estos buques tuvieron un plazo de un mes para recorrer los fondos, las máquinas y calderas. Era necesario alistarlos además para transportar tropas de Valparaíso a Antofagasta, puerto donde se encontraba el ejército.

El comandante Lynch, desde que se hizo cargo de los transportes, actuó con gran iniciativa, preparándolos para navegar de acuerdo con las reglas de la escuadra y asegurándolos contra posibles ataques del Huáscar y la Unión, que efectuaban una audaz ofensiva sobre la escuadra, transportes y aún en los puertos chilenos.

No estaban lejos las acciones del adversario en el mes de julio, pues fue apresado el transporte Rímac en las afueras de Antofagasta, hecho que no fue de la responsabilidad del comandante Lynch, sino que de una lamentable confusión del Ministro Domingo Santa María, que era representante del gobierno en aquel puerto.

En efecto, encontrándose el Cochrane en Tocopilla, su comandante recibió orden del ministro por intermedio de Lynch que estaba en el Itata, de regresar al sur para proteger la llegada del Rímac. Al blindado y el Itata pasaron frente a Antofagasta el 22 de julio. En esa fecha el ministro recibía un telegrama del Intendente de Atacama, informando que el convoy de transportes con tropas había regresado a Valparaíso. Se trataba de otros transportes donde no estaba el Rímac, barco que había zarpado el día 20. Por la confusión, el ministro suspendió la orden de escoltar al Rímac a su llegada a Antofagasta; produciéndose su apresamiento en el amanecer del 23, por el Huáscar y la Unión.

El Rímac llevaba al norte un escuadrón del regimiento de caballería Carabineros de Yungay, al mando de su comandante el teniente coronel Manuel Bulnes, que ordenó botar al agua el armamento de sus soldados.

En el viaje al sur, el Cochrane tuvo falta de carbón y hubo de ser remolcado por el Itata en eficiente maniobra dirigida por el comandante Lynch. Este jefe comienza a destacarse por esta y por otras actuaciones, entre ellas al navegar de noche con todas las luces del Itata encendidas, a fin de que las naves peruanas creyeran que se trataba de un vapor de la carrera. Este hecho fue conocido por el Ministro Santa María y por el delegado señor Sotomayor, que se formaron un alto concepto del jefe de transportes.

Lynch en su parte oficial dando cuenta de su maniobra con el Cochrane, informó que al blindado le quedaban sólo 10 toneladas de carbón cuando lo remolcó a Caldera.

La captura del Rímac produjo en el país profunda indignación. En Santiago el Ministro de Guerra y Marina, general Basilio Urrutia, fue objeto de manifestaciones hostiles que le obligaron a renunciar, produciéndose una crisis ministerial. En la reorganización del ministerio asumió la cartera del interior don Domingo Santa María y la de guerra don Rafael Sotomayor, que actuaba como asesor del ejército y la escuadra en Antofagasta.

Además, renunció el Comandante General de Marina e Intendente de Valparaíso don Eulogio Altamirano, que despachaba los transportes del primer puerto, siendo reemplazado por el contraalmirante don José Anacleto Goñi. Con esta medida se consiguió tener en la jefatura de la marina a un profesional, en lugar de personas ajenas al servicio naval como se había acostumbrado desde que el puesto estaba unido a la autoridad civil de Valparaíso.

La captura del Rímac trajo también otra organización para dirigir el conflicto, nombrándose al ministro de Instrucción Pública don José Antonio Gandarillas para el cargo de Ministro de Guerra, mientras el titular señor Sotomayor debía actuar en el teatro de operaciones como Ministro en Campaña.

Gandarillas aceptó todas las proposiciones del almirante Goñi para reparar los buques de la escuadra y poder hacer frente al Huáscar, que en sus incursiones a nuestras costas desde el litoral peruano, traía elementos modernos tales como eficientes torpedos para atacar a los blindados. Grau desesperadamente buscaba el equilibrio naval con Chile, única forma en que podría el Perú contar con probabilidades para el éxito del conflicto.

El Huáscar zarpó de su base el 1.º de agosto con el propósito de llegar hasta Coquimbo. En las proximidades de Caldera avistó al Cochrane que navegaba con él, emprendiendo su retirada a alta mar. El 22 de ese mes volvió a las costas chilenas el Itata presentándose en Antofagasta con el objeto de cortar el cable submarino, realizándose en ese puerto el día 28 un combate sorpresivo, en el que participa el comandante Lynch.

Ante las incursiones del monitor, era indispensable reparar los buques de la escuadra. El almirante Goñi ordenó que el Cochrane fuese carenado en Valparaíso, tumbando la nave para limpiar el casco bajo la línea de flotación con buzos. No se quiso correr el riesgo de entrarlo al dique. Las maestranzas de Caleta «Abarca de Lever Murphy» trabajaron día y

noche en esa operación, como también la maestranza de los ferrocarriles en las reparaciones de máquinas. A continuación se recorrieron las corbetas O'Higgins, Chacabuco y Magallanes.

Williams de motu proprio, suspendió el bloqueo de Iquique y entregó el Blanco a reparaciones porque ya no daba más este blindado para mantener aquella misión. Al mismo tiempo presentaba la renuncia a su puesto de Comandante en Jefe de la Escuadra, que el gobierno aceptó nombrando en su lugar al capitán de navío Galvarino Riveros, jefe prestigioso y de alto espíritu disciplinario. También se nombraba comandante del Cochrane al capitán de fragata Juan José Latorre, que se había destacado en el mando de la Magallanes.

En el ejército se habían producido cambios en el mes de julio, aceptándose la renuncia del general Justo Arteaga, de su puesto de General en Jefe, nombrándose para sucederle al general Erasmo Escala, militar antiguo que se había distinguido en la instrucción del ejército que se formaba en Antofagasta.

Desde fines de julio el país entraba en mayor actividad, preparándose en las ciudades nuevas tropas para incrementar el ejército.

El ministro Sotomayor, por disposición del gobierno, reunió en la última semana de septiembre, un Consejo de altos jefes del Ejército y de la Armada en aquel puerto del norte, al que asistieron el general Escala, el capitán de navío Riveros, el coronel Emilio Sotomayor que era el jefe del Estado Mayor del Ejército, los comandantes de buques Montt, Thompson, Castillo, el Secretario General del ejército don José Francisco Vergara y el Secretario General de la Escuadra don Eusebio Lillo.

El consejo acordó, como puntos importantes, ejecutar una expedición al territorio peruano aunque no estuviese destruida la flota enemiga e intentar el hundimiento del Huáscar y la Unión, que eran las principales naves adversarias.

Hacia el cumplimiento del plan, que fue aceptado por el Presidente Pinto, se preparó el ejército que ya alcanzaba a 10.000 soldados de todas las armas y que estaban deseosos de invadir al Perú.

Se estudiaron todos los problemas relacionados con el embarque y desembarque de las tropas, algunos de ellos se encargaron al comandante Lynch que ya era considerado como un jefe de relevantes condiciones como organizador. Lynch cumplió su comisión, efectuando estudios detallados sobre el transporte de las tropas y el ganado, tomando en cuenta la capacidad de las naves y elementos existentes, así también considerando la alimentación y el abastecimiento de agua. Solicitó además la urgencia de llevar lanchas planas para el mejor éxito de las operaciones.

El gobierno impulsaba el plan para la expedición, disponiendo el envío al norte de cuanto pedía el comandante del ejército. El 21 de septiembre se había mandado un convoy a Antofagasta, protegido por una división de la escuadra, que llevaba 4.000 soldados, incluso tropas de reserva que habían permanecido en el sur del país.

La escuadra al mando de Riveros se reunió en Mejillones el 30 de septiembre, en espera de la invasión acordada. En cumplimiento del plan se dirigió a Arica en busca de los buques enemigos que se creía estaban en dicho puerto. Al llegar a las inmediaciones de aquella base naval peruana, el 5 de octubre, Riveros fue informado de que el Huáscar y la Unión navegaban en las costas chilenas. El jefe de la escuadra, apreciando exactamente la situación, ordenó a sus barcos dispuestos en dos divisiones, regresar rápidamente a Mejillones, estimando que por las afueras de ese puerto debería pasar Grau con sus buques, pues al lado oeste de esta bahía está el promontorio o punta Angamos, que es un punto de referencia para cambiar el rumbo a la navegación.

Al fondear la escuadra en Mejillones, Riveros tuvo conocimiento de que el Huáscar había sido localizado en Tongoy el día 5, antecedente que le sirvió para formular el plan para cazar el monitor Huáscar, el cual, como veremos más adelante, dio un magnífico resultado. Reproducimos a continuación una parte de dicho plan, que está escrito en la documentación oficial y que dice lo siguiente:

«Acordé con los comandantes de buques salir de aquel puerto (Mejillones) a altas horas de la noche con la escuadra en dos divisiones, una formada por las naves de más lento andar que marcharían a vista de tierra inspeccionando las caletas y cualquier abrigo de la costa en donde pudiera hallarse el enemigo, y otra de naves ligeras que irán detrás a 20 o 25 millas más o menos lejos de tierra».

La división lenta la formaban el blindado Blanco Encalada, la cañonera Covadonga y el carbonero Matías Cousiño. La otra división la componían el blindado Cochrane, la corbeta O'Higgins y el transporte Loa.

El plan de Riveros, que era una rebusca del enemigo hacia el sur, fue puesto en conocimiento del ministro Sotomayor por telégrafo desde Mejillones a Antofagasta. El ministro lo consultó al presidente, y ambos de acuerdo, modificaron parte del plan disponiéndose que la división ligera debía cruzar el paralelo de Mejillones a una distancia de 50 millas, que después fue disminuida a 20 millas por insinuación del comandante Latorre del Cochrane.

Cumpliendo el plan, Riveros zarpó de Mejillones con la división lenta la noche del 7 de octubre y antes de amanecer los vigías del Blanco avistaron humos por la proa, que correspondían al Huáscar y la Unión; buques que por su parte, al reconocer al Blanco, cambiaron rumbo al suroeste perseguidos por la división chilena. Después, el Huáscar y la Unión, aprovechando su mejor andar, se distanciaron de Riveros y cambiaron rumbo al norte, encontrándose, a poco de navegar, con la división ligera. La corbeta O'Higgins al mando del comandante Montt que estaba más cerca del rumbo del Huáscar, navegó decididamente a cortarle la proa a fin de que no escapara, entregando la acción al blindado Cochrane, trabándose un espectacular combate entre acorazados. Grau rompió fuego a 3.200 metros, no contestando Latorre, que siguió avanzando para disminuir la distancia. A

Las 9.40 el blindado Cochrane a 2.200 metros dispara su primera andanada que dio en el monitor hiriendo de muerte 12 hombres que se encontraban en las proximidades de la torre de artillería. En los disparos siguientes fueron destruidos los aparatos de gobierno y después fue alcanzada la torre de mando, muriendo en ella el contraalmirante Grau, que había ascendido a este grado como premio por su actuación en el combate naval de Iquique. El Huáscar continuó el combate, arriando su bandera e izando otra en el palo mayor, que arrió definitivamente a las 10.45. Finalmente fue abordado por oficiales y tripulación chilena. La Unión logró escapar al norte. El monitor fue llevado a Valparaíso y, reparado, formó parte de la escuadra de Riveros.

El triunfo del combate naval de Angamos, de gran trascendencia para la nación, fue celebrado jubilosamente en todo el país. La escuadra había obtenido el dominio del mar asegurando con ello el éxito de la invasión del ejército al territorio enemigo que ya estaba decidida. El gobierno y asesores aceptaron el desembarco en Pisagua, puerto que tenía la ventaja de tener en sus cercanías el agua y la estación de Dolores en la pampa del Tamarugal y que era indispensable para el ejército de 9.400 hombres, más el ganado que se embarcó en transportes entre los días 26, 27 y 28 de octubre, en medio del mayor entusiasmo del pueblo de Antofagasta.

El convoy de 14 buques, escoltado por la escuadra, abandonó el puerto el día 28. El comandante Patricio Lynch, embarcado en el transporte Itata, había trabajado asiduamente para que nada fallase en el embarque de las tropas. Tomó además medidas para sacar de la bahía la barca velera Elvira Álvarez que debía ser remolcada por los transportes Copiapó y Toro.

Al respecto, el parte del comandante Lynch fechado el 7 de noviembre, dice lo siguiente:

«Comprendí que la operación de sacar la fragata de la bahía sería demorosa y difícil, no sólo por las condiciones especiales de la rada de Antofagasta, en un día de mar agitado por recio viento; sino también por los estorbos que presentaban los buques mercantes surtos allí en horas que ya se extendían las sombras de la noche.

Teniendo esto presente y sabiendo que algunas naves del convoy debían recalar en Mejillones, para embarcar allí cuerpos de tropas, ordené a los transportes remolcadores que en caso de no poder seguir al convoy, perdiéndolo de vista, se dirigiesen al puerto indicado con la fragata remolcada».

A continuación, Lynch con el Itata tomó su puesto en el convoy. El 2 de noviembre, a las 6 de la mañana, los buques de guerra se separaron del convoy para dar comienzo a la operación sobre Pisagua, atacando las fortificaciones enemigas, que respondieron al fuego de los cañones chilenos. Hubo algún atraso en la llegada de los transportes, pero ya a las 9 comenzaron a llegar a las playas, oleadas de embarcaciones manejadas por oficiales de la escuadra, llevando las tropas asaltantes que combatían inmediatamente contra las guerrillas bolivianas y peruanas que trataban de obstaculizar el desembarque que se efectuó con éxito.

A las 11 de la mañana entraban a caleta Junín, al sur de Pisagua los transportes Itata y Amazonas y la corbeta Magallanes para iniciar el desembarque de la 1.^a división. La defensa era pequeña y se retiró ante el cañoneo de la Magallanes.

El comandante Lynch dirigió el desembarque con gran éxito, ya que pudo colocar rápidamente en tierra 1.500 soldados de infantería y una batería de cañones de montaña, en playas de malas condiciones y sin muelles. El 3 de noviembre Lynch desembarcó el regimiento Granaderos y zarpó a Pisagua. También dejó en tierra el resto de la artillería.

Las acciones del Ejército y la Armada en Pisagua y Junín constituyeron un triunfo, a la vez que permitieron al ejército tener la primera posición estratégica en territorio peruano.

Una vez ocupado el puerto de Pisagua el general Escala dispuso tomar la importante oficina de Dolores, que pertenecía a uno de los cantones salitreros del Perú.

Los directores de la guerra de los países enemigos, ante la invasión chilena en la provincia de Tarapacá, dispusieron que el ejército boliviano al mando de su jefe y presidente de esa nación, general Daza, marchase desde Tacna al sur a reunirse con el ejército peruano que mandaba el general Juan Buendía en Iquique. Ambos ejércitos debían combatir unidos a los invasores.

Daza llegó hasta la quebrada de Camarones y regresó a Arica con la decepción de sus aliados y compatriotas. Buendía, con un ejército peruano-boliviano de 10.000 hombres, salió desde Iquique hacia la región pampina, decidiéndose por la batalla al encontrarse con fuerzas chilenas de 6.000.hombres, al mando del coronel Emilio Sotomayor, en las vecindades de Dolores o San Francisco.

El 19 de noviembre, el ejército de Buendía fue derrotado en esa importante batalla. A continuación se retira hacia Tacna por la vía interior, acampando en el trayecto en el pueblo de Tarapacá. Perseguido por una división chilena, se desarrolla en Tarapacá un cruento combate, sostenido principalmente por el regimiento 2.^o de Línea al mando del teniente coronel Eleuterio Ramírez. Mueren en esa acción heroica, el comandante Ramírez, parte de la oficialidad y numerosos soldados.

Los desembarcos de Pisagua y Junín determinaron la entrega del puerto de Iquique, que estaba bloqueado desde el 15 de noviembre por el blindado Cochrane y la cañonera Covadonga.

Para la entrega del puerto, el 22 de noviembre, el Decano del Cuerpo Consular, que era el Cónsul de los Estados Unidos, acompañado de los Cónsules de Alemania, Inglaterra e Italia, llegaron a bordo del Cochrane y pusieron en conocimiento del comandante Juan J.

Latorre que las autoridades peruanas habían abandonado la ciudad y en consecuencia se requería la ocupación de la plaza. Latorre ordenó entonces el desembarco de fuerzas de marinería al mando del capitán de corbeta Miguel Gaona, que tomó el mando de Iquique. Latorre envió a la Covadonga a Pisagua a comunicar al ministro Sotomayor lo efectuado en

Iquique. El ministro resolvió ir a dicho puerto llevando una compañía del regimiento Esmeralda, recién organizado. A continuación nombró Comandante de Armas de Iquique al capitán de navío Patricio Lynch, que además de haberse destacado en el mando de los transportes y en el desembarco de Junín, tenía condiciones para tratar situaciones difíciles, como eran las que debían producirse en ese puerto con los peruanos y residentes extranjeros.

La designación del comandante Lynch fue aprobada por el gobierno que le extendió el nombramiento de Jefe Político y Militar de Iquique, con fecha 12 de diciembre de 1879.

Una de las primeras medidas de Lynch al asumir el cargo, fue la convocación de personalidades de la ciudad, para reemplazar a la Junta Municipal que había terminado sus funciones. En el nuevo Municipio fue nombrado el destacado caballero español don Eduardo Llanos, que había tenido la iniciativa de dar digna sepultura a los héroes del combate naval de Iquique, capitán Prat, teniente Serrano y sargento Aldea.

Lynch con la nueva junta, llevó a la ejecución obras en beneficio de la ciudad y sus habitantes; también dictó normas de orden y limpieza que fueron bien recibidas por la población. Tuvo además el buen tino de no ofender los sentimientos peruanos. Al respecto, el historiador Gonzalo Bulnes en su obra sobre la guerra del Pacífico reproduce la siguiente frase de Lynch:

«Creo haber establecido el orden y moralidad sin aumentar el odio de nuestros enemigos».

En la parte militar, Lynch actuó con presteza; así, ordenó retirar los elementos de guerra que existían en los cuarteles y casas privadas, dejados por el ejército de Buendía. Además puso en acción los fuertes del Morro y El Colorado instalados en puntos estratégicos del puerto y que tenían cañones de 300 y 150 libras.

Lynch que era un completo hombre de armas, conocía el valor que tenía el poder económico aplicado a las guerras. Sus conceptos al respecto lo hicieron estimular la producción y exportación del salitre a fin de obtener más entradas a la nación, y que le eran absolutamente necesarias para la prosecución de las operaciones.

Debemos exponer que pocos ciudadanos de aquella época, conocían como Lynch este aspecto del conflicto. Así, pues, con la tenaz acción del jefe de Iquique se reanudaron los trabajos en las oficinas salitreras, siendo ayudado en sus propósitos por el conocimiento de los británicos y del idioma, teniendo en cuenta que la mayor parte de los administradores y empleados de las oficinas eran ingleses.

Con los informes del comandante Lynch, el gobierno decretó un impuesto sobre la exportación de salitre, que permitió al país recibir una nueva entrada. Para apreciar la labor ejecutada en la industria salitrera es suficiente consignar el dato oficial que expuso que al 5 de enero de 1880 se habían puesto a bordo 1.164 quintales de salitre. De consiguiente, antes

de un mes de la administración Lynch, ya el país recibía entradas por la exportación de salitre.

Además Iquique volvió a la normalidad de puerto de primera importancia, gracias a la actuación inteligente de su jefe comandante Lynch, que conquistó por ello gran prestigio, que lo llevó a cargos de mayor importancia, como veremos más adelante.

Parte III

El capitán de navío Patricio Lynch, durante su estada en Iquique, observó el éxito de la campaña realizada en la provincia de Tacna, y el retiro del ejército boliviano del conflicto.

El hábil marino vio con claridad un nuevo aspecto de la guerra, cuando el ejército del Perú se replegó hacia la capital, apreciando que Chile debía tomar la ofensiva, ya que en caso contrario caería en un peligroso statu quo.

Concibió entonces el audaz proyecto de un desembarco en el norte del Perú con una fuerza expedicionaria que distraería al ejército que se concentraba en las vecindades de Lima.

Consideraba también que la expedición chilena debía imponer contribuciones de guerra en los puertos y haciendas vecinas, a fin de obtener mayores entradas a la nación, pensando en el factor económico del conflicto, que había probado en Iquique con la exportación del salitre.

Estas opiniones de Lynch las dio a conocer al Presidente Pinto en carta personal en el mes de junio.

Antes de continuar, veamos los hechos de armas que se habían realizado, hasta la toma del Morro de Arica.

Efectuado el desembarco del ejército en Pisagua y Junín y tomada la provincia de Tarapacá, se acordó la nueva campaña sobre el ejército Perú-boliviano, concentrado en las vecindades de Tacna. Para ello desembarcaron las fuerzas chilenas en los puertos de Ilo y Pacocha a comienzos de 1880. Venció la resistencia peruana en la batalla de Los Ángeles el general Manuel Baquedano, que por esta acción fue nombrado poco después general en jefe del ejército.

A continuación, Baquedano, con un ejército de 14.000 soldados, avanzó al sur en demanda del enemigo que se había atrincherado en el Campo de la Alianza. Acompañaba al ejército el Ministro de Guerra en Campaña don Rafael Sotomayor, que muere en la travesía. Fue un ilustre ciudadano que prestó prominentes servicios al país desde el comienzo de la guerra en la organización y coordinación de sus fuerzas armadas.

El ejército aliado se componía de 15.000 soldados al mando del Presidente de Bolivia general Narciso Campero que había sucedido al general Daza en un golpe militar después del fracaso de la retirada a Arica. El ejército peruano lo mandaba el contraalmirante Lizardo Montero, a quien el Presidente Prado se lo entregó en Tacna, antes de ser reemplazado por el coronel Nicolás de Piérola, que asumió la presidencia de su país. Montero fue aliado de Prado en la Revolución de 1865. El ejército chileno al mando del general Baquedano llegó a las inmediaciones del Campo de la Alianza el 25 de mayo, y al día siguiente inició la batalla contra el enemigo fuertemente atrincherado en los cerros que se encuentran al norte del valle de Tacna.

Baquedano dispuso sus fuerzas en 4 divisiones que atacaron valerosamente hasta obtener la victoria en una de las batallas más cruentas de la guerra.

Esta acción significó a Chile la posesión del rico valle que desde antiguo ha dado riqueza a la ciudad de Tacna, donde se establecieron el cuartel general y los principales regimientos.

El triunfo de Tacna rompió la unidad peruano-boliviana, al retirarse el ejército de Bolivia a su tierra dejando la responsabilidad del conflicto al Perú, lo que significó a Chile una importante victoria estratégica. Encontrándose en las cercanías de Tacna la base naval de Arica, Baquedano decidió tomarla a fin de obtener la comunicación marítima con la escuadra. La base era un punto de apoyo para las pocas fuerzas navales que quedaban al Perú. Estaba defendida por una línea de cañones en la parte baja y por baterías de grueso calibre en el Morro, altura de 139 metros inaccesible por el lado del mar. Además, estaba en la bahía el monitor Manco Cápac, con cañones de 500 libras. Defendían la base 2.000 hombres a las órdenes del coronel Francisco Bolognesi, encontrándose allí tropas de marina mandadas por oficiales de la fragata Independencia.

Baquedano designó al prestigioso coronel Pedro Lagos para la operación sobre Arica, quien envió de parlamentario al mayor José de la C. Salvo a pedir la rendición de la plaza. El digno coronel Bolognesi contestó que quemaría hasta el último cartucho en su defensa. Lagos, que ya había ordenado los reconocimientos de rigor, inició el ataque sobre las baterías bajas, simulando colocar sobre ellas sus fuerzas principales. Al mismo tiempo preparaba la infantería, que avanzó en la noche para tomarse los fuertes que defendían el Morro por la cadena de cerros del interior. Esta acción la ejecutaron los regimientos 3.º y 4.º de Línea con gran valor en el alba del 7 de junio. Aquellos infantes avanzaron después al Morro y a los 55 minutos caían sus defensas y se izaba el pabellón nacional.

La caída de la base naval de Arica, hecho de armas en que mueren Bolognesi, el comandante Moore, de la Independencia, altos jefes y gran número de combatientes, demostró que las bases navales se deben tomar por el frente terrestre y no por mar, como generalmente se cree. El monitor Manco Cápac fue echado a pique por orden de su comandante.

Volviendo a las ideas del comandante Lynch, y como expusimos, las presentó a la consideración del Presidente Pinto, quien aceptándolas en general, le contestó lo siguiente con fecha 22 de junio:

«La idea de una expedición ligera sobre la costa del Perú me parece muy bien.

Organízala tú.

Dime qué buques y tropas necesitas.

Envíanos un plan detallado indicando lo que necesitas llevar.

Hablé con José Francisco Vergara, está fastidiado y se negó.

Si persiste en su negativa podría ir otro jefe militar.

¿Qué te parece?»

(Bulnes, Tomo II)

Por el tenor de la carta del presidente, se comprende la amistad que tenía con Lynch, y que venía desde las aulas del colegio de los hermanos Zapata, cuando eran niños de corta edad.

Algunos contemporáneos criticaron a Lynch por dirigirse directamente al Presidente de la República. En este punto hubo equivocaciones, pues Lynch ocupaba un cargo independiente en Iquique y podía dirigirse al Jefe de Estado sin faltar a la disciplina. Esta razón prevaleció en el comandante Lynch para enviar al Presidente, con fecha 26 de junio, una carta personal con el plan pedido y una notable «apreciación» demostrando conocimiento completo de la situación del conflicto y un extraordinario concepto de los problemas que debía resolver la nación.

La carta de Lynch, que reproducimos, dio luces al gobierno sobre las futuras operaciones de la guerra. Los hechos posteriores lo comprueban:

«Iquique, junio 26 de 1880.

Señor Aníbal Pinto.

Querido Aníbal: Mi idea sobre una fuerte expedición a la costa norte del Perú, es de fácil realización.

En la actual situación de las partes beligerantes, sólo dos soluciones se divisan sin la paz: o marchamos sobre Lima con el grueso del ejército, o nos quedamos en statu quo, En el primer caso, nuestro ejército encontraría concentradas en sus alrededores todas las fuerzas de que dispone el Perú, haciendo más difícil la expedición.

Si sucediera lo segundo tendríamos: 1.º, que se prolongaría indefinidamente la guerra; 2.º, que la continuación también indefinida del bloqueo del Callao, a consecuencia de la prolongación de las hostilidades, destruiría nuestra escuadra hasta inutilizarla; 3.º, que durante este tiempo no causaríamos daños de los que hasta aquí ha sufrido el enemigo, alejando por consiguiente las probabilidades de la paz; desde que no había una nueva causa que determinara al Perú pedirla; 4.º, que el espíritu público y del ejército no encontrarían en nuestro país por el tiempo del statu quo, nada que lo alimentara, libertándonos del fastidio e indisciplina que naturalmente produce una paralización semejante.

Para allanar estos inconvenientes, sea que se piense en la ida a Lima o en statu quo, creo que bastaría con la realización de este proyecto.

Mi proyecto en globo se reduce a marchar con una división ligera, compuesta de cuatro batallones de infantería, una batería de artillería de montaña y un escuadrón de caballería, a operar en diversos desembarques en la costa, al sur y norte del Callao.

Estos desembarques tendrían por objeto:

- 1.º: Distraer las fuerzas concentradas en Lima, llamando la atención a distintos puntos;
- 2.º: Imponer contribuciones de guerra en los pueblos próximos a la costa y algunos del interior, para atender con ellos en parte el mantenimiento de nuestro ejército;
- 3.º: Producir el pánico de la guerra en las poblaciones más comerciales del Perú;
- 4.º: Mantener el espíritu público en Chile, y provocar en Lima, tal vez una revolución con los cargos que la impunidad de nuestras operaciones harían nacer contra la imprevisión del gobierno de Piérola; y,
- 5.º: Hacer sentir las consecuencias de la guerra a los acaudalados del norte del Perú, que hasta ahora muy poco o nada han sufrido.

Se evitaría todo combate con fuerzas superiores para tener siempre la seguridad del éxito, y procuraría en todo caso no alejarse de la costa, sino lo necesario para estar cierto de la impunidad.

La parte ofensiva de la expedición se reduciría a imponer contribuciones de guerra ya a batir las fuerzas que se opusieran a mi proyecto. De ninguna manera comprendería su objeto causar daños que no nos reportarán provechos directos; nada de incendios ni de destrucciones vandálicas; con operaciones de esta naturaleza, lejos de alcanzar el fin racional de la guerra, se obligaría al enemigo a negarse a toda transacción, porque con ello se hace nacer la desesperación de una lucha sin término, ni cuartel».

A continuación el comandante Lynch agregaba otras consideraciones y detalles de los desembarcos, y que reproducimos:

«La primera condición del proyecto sería la reserva absoluta con que se prepararía y zarparía la expedición, de manera que ni los jefes, oficiales, ni soldados supieran a donde se les lleva antes de partir.

Para llenar esta condición, los vapores Itata y Copiapó embarcarían en Antofagasta al batallón 1.º de Aconcagua, en Iquique al Colchagua, en Arica al Bulnes, un escuadrón de caballería y una batería de artillería y en Pacocha el 2.º de Atacama.

Los dos transportes serían convoyados por una de nuestras corbetas.

El primer punto sería Pisco, desembarcando sus espaldas en la magnífica caleta de Salinillas, que conduce a Ica, capital del departamento de su nombre y de las más importantes poblaciones del Perú.

Apoderado de su material, se marcharía inmediatamente sobre Ica, unida al puerto por ferrocarril que está a diez o doce leguas de Pisco y que atraviesa un valle sano y abundante en recursos de todo género.

En Ica se detendría sólo el tiempo necesario para hacer efectiva la contribución de guerra que se impusiera; Ica y Pisco soportarían fácilmente 150.000 soles de contribución.

No habría peligro alguno, porque no hay en estos lugares fuerzas que pudieran oponer resistencia a las de las divisiones, porque no podrían ser auxiliadas por tropas salidas de Lima antes de diez días, después del desembarco.

De Arequipa no puede ir auxilio alguno a Ica, porque dista 166 leguas.

El desembarque en Salinillas o en Pisco se realizaría sin correr el menor riesgo.

Tan pronto como se cumpliera el plan en Ica, la división se dirigiría a Pisco a embarcarse a la aproximación de las fuerzas venidas de Lima.

Estas tropas no podrían ser sino una gruesa división que andaría a marchas forzadas y que probablemente dejarían una parte de guarnición en Pisco para evitar un nuevo desembarque; con esto se habrían distraído unos cuatro o cinco mil hombres del ejército de Lima y se habría producido un verdadero pánico en la capital, que no sabiendo a qué atribuir el desembarque, creería que él hacía relación con la anunciada expedición al corazón del Perú.

La expedición se dirigiría enseguida al norte del Callao, a Chimbote o Santa, para caer sobre Trujillo o Huáraz.

Por distar Huarmey sólo dos leguas de Chancay, término del ferrocarril de Lima al norte por la costa, y mediar una distancia de 20 leguas de Huarmey a Huáraz, si se viera algún

peligro para la internación de la división, se dirigiría sin perder tiempo a Chimbote, para desembarcar en ese magnífico puerto, que sirve hoy al comercio de Lima y Callao, después de imponerle la correspondiente contribución de guerra, marcharían por la costa sobre Trujillo, que dista quince leguas de Chimbote, pasando por Virú y Moche, puertos que cuentan con toda clase de recursos.

Con las operaciones sobre estos puntos sucedería cosa idéntica que con la de Ica. Saldrían fuerzas de Lima en esas poblaciones, se interrumpiría el comercio que hoy se hace por Chimbote y se debilitaría aún más el ejército que defiende la capital. La división marcharía después a Paíta para seguir sobre Piura. A estos lugares podría imponérseles con tranquilidad las contribuciones convenientes, sin que durante mucho tiempo hubiese peligro para la división».

Recibido el notable plan propuesto por Lynch, el Presidente Pinto lo consultó con sus ministros y asesores, que lo aprobaron sin resolver sobre el jefe que debía ejecutarlo.

El presidente le ofreció el mando de la expedición a don José Fco. Vergara, que honradamente no lo aceptó, comprendiendo que se trataba de una difícil operación militar que sólo podría ejecutarla un experimentado hombre de armas. El presidente consultó a Lynch sobre la persona que podía ponerse al frente de la expedición, sin obtener una contestación del prudente jefe, que, al callar demostraba que teniendo la paternidad del plan propuesto, a él le correspondería realizarlo. El presidente se convenció de que la expedición propuesta debía mandarla justicieramente el capitán de navío Lynch, que además de tener los conocimientos navales que se requerían para las operaciones en los puertos, era un completo jefe militar. En efecto, de acuerdo con el Ministro de Guerra y Marina, con fecha 12 de agosto nombró a Lynch jefe de una expedición independiente para expedicionar al norte del Perú.

En esa fecha era ministro don José Fco. Vergara, nombrado para este cargo en el mes de julio, sucediendo a don Rafael Sotomayor, que había fallecido pocos días antes de la batalla de Tacna.

El comandante Lynch, muy satisfecho por la designación, se trasladó a Arica para organizar la expedición, a la cual el gobierno dio toda clase de facilidades. El ministro envió una nota al jefe de la escuadra, contraalmirante Riveros, que había ascendido a este grado después de Angamos, a fin de que se le entregase una corbeta para escoltar el convoy y las informaciones necesarias sobre la costa que debía recorrer.

Además, el ministro Vergara con fecha 24 de agosto entregaba al jefe de la división independiente las siguientes instrucciones:

«1.º: La división se compondrá del Buin N.º 1 de Línea, Colchagua, Talca, un grupo de artillería y dos compañías de caballería;

2.º: Dos buques de guerra cuidarán el convoy;

3.º: Para comunicarse con nuestra escuadra, los transportes deben quedarse fuera de vistas de tierra;

4.º: El primer desembarco se efectuará en Paita. Se internará lo estrictamente necesario para atacar o perseguir las fuerzas que defienden el puerto; tomar los acopios de víveres u otros artículos de utilidad para nuestro ejército; destruir el material rodante de ferrocarriles del Estado; perseguir las remesas de armas que se hayan desembarcado; recoger ganados e imponer contribución de guerra a los habitantes;

5.º: Terminadas las operaciones en Paita, hará rumbo a Chimbote donde ejecutará las mismas operaciones. Pasará algún tiempo más al norte para ocupar a Trujillo e invadirá el país hasta Lambayeque.

Seguirá después al sur del Callao a tomar los valles de Cañete, Ica, etc., hasta Víctor, estacionándose en Quilca; de ahí dará aviso al general en jefe y esperará órdenes.

El pago de las contribuciones de guerra lo exigirá en metálico o especies como azúcar, arroz, algodón, alcoholes, etc.

Fijará prudencialmente la cuota y la hará efectiva con todo rigor apelando si es necesario a la destrucción de la propiedad para compeler a los particulares y autoridades a cubrir las cantidades exigidas;

6.º: Evitará en cuanto fuere posible todo daño a los bienes de los neutrales, pero si se hicieren amparadores de los del enemigo, se les hará sentir los rigores de la guerra».

A fines de agosto la división independiente quedaba organizada de la siguiente forma:

Comandante en jefe, capitán de navío graduado Patricio Lynch; Secretario, señor Daniel Carrasco Albano; jefe de Estado Mayor, teniente coronel Roberto Souper; Ayudantes, sargento mayor Juan Fco.

Larraín, capitanes Patricio Larraín Alcalde, Belisario Campos, y teniente Domingo Sarratea; Ingenieros, teniente coronel Federico Stuen, sargento mayor Marcos Latham y José Guillart; Jefe del servicio médico, doctor Daniel Herrera; Jefe de Ambulancia, doctor Antenor Calderón.

Fuerza efectiva:

Infantería: Regimiento Buin 1.º de Línea, al mando del teniente coronel Juan León García.
800

Batallón Talca: Al mando del teniente coronel Silvestre Urizar 550
Batallón Colchagua: Al mando del teniente coronel Manuel J. Soffia 550
Artillería: 3 piezas de montaña, al mando del capitán Emilio Contreras 30
Caballería: 2 compañías, al mando del teniente coronel Francisco Muñoz Bezanilla 200
Total: 2.130

El convoy zarpó de Arica el 4 de septiembre de 1880.

El comandante Lynch llevaba su insignia de mando en el vapor Copiapó; buque que transportaba al regimiento Buin, la artillería y servicios anexos. En el vapor Itata iban el batallón Talca y el Colchagua, más la caballería.

El convoy tocó el puerto de Mollendo, donde se le unió la corbeta Chacabuco al mando del capitán de fragata Óscar Viel, con la misión de servir de escolta.

El almirante Riveros, que bloqueaba con la escuadra el litoral y puertos del Perú, dio su aprobación para efectuar el primer desembarco en el puerto de Chimbote situado a 200 millas al norte del Callao, operación que realizó el regimiento Buin en la mañana del 10 de septiembre, tomando posesión de la ciudad.

Lynch desembarca a las 2 de la tarde con el batallón Colchagua dirigiéndose al interior, a la hacienda «Palo Seco», perteneciente al rico agricultor señor Derteano, cuyas mayores producciones eran azúcar, lanas y maderas. Lynch ordenó comunicar al administrador que la hacienda debía pagar una contribución de guerra de 100.000 soles, lo que no acepta cancelar el administrador que era hijo del señor Derteano. El día 13 el administrador hace presente que está imposibilitado de entregar esa cantidad de dinero en vista de un decreto que le ha enviado el señor Piérola, que reproducimos:

«Visto el presente telegrama que quedará archivado en la Secretaría de Gobierno y no pudiendo ser considerado el pago de 100.000 soles sino en auxilio dado al enemigo del Perú, lo que constituiría un delito contra él, sin que obste la amenaza de destruir el fundo mismo, que no es lícito evitar por aquel medio; prohíbese absolutamente el envío de dicho despacho telegráfico y se recuerda que la entrega de toda suma al enemigo por el hacendado Puente, cualquiera que sea la forma en que se verifique, será perseguido y penado como delito de traición a la República.

Declárase, además, ipso facto de la pertenencia al Estado de toda propiedad en la que se suministre al enemigo dinero o especies que no tomase a viva fuerza o por sí mismo.

Téngase esta resolución como regla general para los casos de igual naturaleza, dándose copia de ello y del telegrama de su referencia a los interesados si lo demandasen.

Publíquese y comuníquese.

(Firma de S. E.): Orbegoso».

El comandante Lynch, considerando que ese territorio del Perú estaba sometido a la ley marcial y en consecuencia tenía sobre él derecho la autoridad militar chilena, conforme a los usos de la guerra, dispuso se tratase la propiedad de Derteano con los rigores correspondientes y en cumplimiento a la disposición superior el comandante del Colchagua hace destruir maquinarias, edificios y pone en libertad a los chinos esclavos que trabajaban la hacienda, que desde ese momento le dan a Lynch, que hablaba el cantonés, el tratamiento de «El Príncipe Rojo».

Entre tanto, había fondeado en Chimbote la corbeta O'Higgins al mando del capitán de fragata Manuel Orella conforme lo dispuesto por el almirante. Dicho capitán informó que en el puerto de Supe poco al sur de Chimbote, existía una importante carga. Al puerto de Supe se dirigió un transporte con el regimiento Buin que se apodera de 7 mil rifles que se llevaban al interior a la hacienda de San Nicolás. En este lugar la fuerza chilena se incauta de 200.000 tiros a bala y destruye además casas y maquinarias.

Lynch autoriza a los extranjeros retirar sus pertenencias y ordena embarcar en los transportes azúcar y ganado.

En esos días la guerra adquiriría graves caracteres, pues se había torpedeado en Chancay la cañonera Covadonga, barco que se fue a pique muriendo su comandante, algunos oficiales y tripulantes.

Desde Supe vuelve Lynch a Chimbote zarpando el 17 de septiembre con la expedición al puerto de Paita del departamento de Piura, en el extremo norte del Perú y a 500 millas del Callao. Antes de salir tuvo conocimiento de que el vapor inglés Islay de la Pacific Steam, llevaba carga para el gobierno peruano. El vapor fue registrado encontrándose 7.290.000 soles en papel moneda y 375.000 soles en estampillas; dineros y valores fueron requisados.

El 18 de septiembre, aniversario patrio, la expedición arribó a las islas «Lobos de Afuera», donde fueron destruidas las máquinas de carguío de guano, continuando enseguida a Paita, donde arribó el día 19.

Este puerto fue ocupado militarmente, imponiéndosele una contribución de 10.000 soles. Allí fue tomado el pequeño vapor Isluga.

Lynch ordenó destruir el material de ferrocarril de Paita al interior y como en Supe, dispuso no tocar los bienes de los extranjeros, a quienes reunió a fin de que le indicaran cuáles eran sus propiedades, manteniendo la política de no aplicar los rigores de la guerra a los neutrales.

Desde Paita, punto más septentrional de la expedición, Lynch zarpó con sus buques al puerto de Eten, del departamento de Lambayaque, que tenía gran producción de azúcar y algodón. Desde a bordo se hizo notificar al prefecto de la ciudad que debía cancelar una contribución de 150.000 soles en el plazo de 48 horas, y como esta autoridad se negara,

ordenó desembarcar tropas. Ante la presión militar el prefecto y demás autoridades se retiraron de la ciudad.

Lynch con parte de sus fuerzas se dirigió al interior, imponiendo contribuciones al ferrocarril de Eten a Chiclayo y a las haciendas vecinas. En esta región tuvo serios problemas con los propietarios que traspasaban sus bienes a firmas norteamericanas, inglesas, francesas, etc., para protegerse con esos grandes países.

Lynch hacía estudiar cada caso por el secretario señor Carrasco Albano, y ajustándose a los informes expedidos de acuerdo con el Derecho Internacional, ordenaba la cancelación de los cupos de guerra, tomando resoluciones severas para los que no cumplieran con sus órdenes y no dejándose intimidar por los representantes extranjeros que ayudaban a los peruanos, cualquiera que fuese su nacionalidad.

En el caso del ferrocarril y muelle de Eten, los peruanos habían vendido títulos y acciones a una firma británica y a un comerciante italiano. El ministro inglés, por esas circunstancias, envió una protesta al comandante en jefe por intermedio del capitán Paget de la corbeta de guerra Penguin, que fondeó para este objeto en Eten. En la comunicación, el diplomático observaba que existían intereses británicos en el ferrocarril y por consiguiente solicitaba respetar esas propiedades de extranjeros.

Estudiada la reclamación, Lynch contestó que el ferrocarril pertenecía a peruanos; a lo que replicó Paget que la transferencia se había efectuado antes de la ocupación. A ello respondió Lynch al ministro británico probando que el reclamo era erróneo. Reproducimos a continuación el oficio en cuestión, que nos mostrará las actitudes enérgicas y documentadas del jefe de la expedición:

«Comandancia en Jefe de la División de Operaciones en el norte.

Vapor Itata en la rada de Eten, septiembre 24 de 1880.

Señor Ministro: Por conducto particular he recibido la estimable carta de V. E. de fecha 14 del corriente, en la cual se sirve prevenirme que el ferrocarril de Eten pertenece exclusivamente a ciudadanos extranjeros; por tal circunstancia esa propiedad está bajo la protección de V. E. y que debo en consecuencia abstenerme de hacerle daño alguno, porque expondría a mi gobierno a las más serias reclamaciones, que serían apoyadas por S. M. B.

La forma confidencial en que V. E. se ha servido hacerme tan grave petición, de la cual daré cuenta inmediata a mi Gobierno para que a su vez la dé a S. M. B., y la generalidad con que V. E. manifiesta estar dispuesto a proteger las propiedades de todos los extranjeros avecindados en el Perú, sin tomar en consideración su nacionalidad, la conducta que hayan observado en la presente guerra, o la naturaleza de la propiedad a que se refiere su protección, me hacen suponer que V. E., al escribirme su estimable carta, no ha deseado hablar a nombre de S. M. B., sino sólo en el de V. E.

Si el gobierno de S. M. B. sancionara el modo de pensar de V. E., se haría completamente ilusorio el derecho de la guerra y daría lugar a que existiera el extraño caso de que no

podiera atenderse a la conservación y mantenimiento de un ejército, que ocupa victoriosamente una considerable parte del territorio enemigo, cuando para ello se opusiera el interés particular de un extranjero que ha usufructuado en épocas normales de todos los beneficios que para su bienestar le ofrece el territorio invadido.

Mi gobierno profesa el principio, señor Ministro, de que en la guerra debe ser protegida la propiedad privada y protegida de los neutrales, siempre que ese respeto y tal protección no sean incompatibles con las exigencias imperiosas de las operaciones militares. Este mismo principio ha sido y es observado por S. M. B. y por casi la totalidad de las naciones civilizadas.

Recordando esta regla de derecho moderno de la guerra, es que me ha sorprendido el modo de pensar de V. E., manifestado en su ya citada estimada carta.

Como Comandante en Jefe de una División del Ejército de Chile, estoy dispuesto, señor Ministro, en prueba de deferencia a las cordiales relaciones que mi gobierno cultiva con el de S. M. B., a proteger en cuanto me sea posible los intereses que los súbitos de S. M. B. tengan en los lugares que ocupen las fuerzas de mi mando; pero no puedo prometer a V. E. que ellos serán protegidos en absoluto.

Concentrándome ahora a la propiedad a que se refiere especialmente V. E. en su comunicación privada de fecha 14 del que rige, me permito hacer presente a V. E. de que con respecto a ella ha sido V. E. mal informado.

El ferrocarril de Eten a Ferreñafe y ramificaciones, muelle y puerto de Eten, etc., en el Departamento de la Libertad, pertenecen, no a ciudadanos extranjeros como V. E. lo cree, sino a una sociedad anónima nacional peruana.

Es posible que en esa sociedad tengan valiosos intereses ciudadanos extranjeros; pero esa circunstancia no altera en manera alguna la nacionalidad de la persona jurídica a que pertenece el ferrocarril a Eten.

Para manifestar a V. E. la equivocación que padecen los informes que le han suministrado, voy a permitirme trazarle a la ligera la historia de la propiedad protegida por V. E.

Por supremo decreto de julio 3 de 1867, el Gobierno del Perú concedió privilegio a don José Antonio García y García por 25 años para establecer y explotar un ferrocarril entre Eten y Chiclayo, que pasara por el muelle de Monsefú, pudiendo prolongar la línea desde Chiclayo hasta Lambayaque sin privilegio alguno, y establecer ramificaciones bajo la misma condición.

La anterior concesión fue ampliada hasta llevar la línea a Ferreñafe, por supremo decreto de agosto 19 del mismo año.

Estando autorizado don José Antonio García y García por el Artículo 18 de su petición de privilegio, aprobada por superior decreto de julio 30 de 1867 para organizar una sociedad anónima, que se encargara de realizar la constitución de la obra mencionada y para

transferir su privilegio a esa sociedad, previo conocimiento y consentimiento del Gobierno del Perú, a solicitud de interesado, por supremo decreto de octubre 19 del año, se resolvió:

1.º: Que se da por organizada la sociedad anónima;

2.º: Que se concedía permiso a don José Antonio García y García para transferir su contrato a la expresada sociedad, la cual, agregaba el expresado decreto ya citado, como asimismo la empresa que representa, no podrá cambiar jamás su carácter de permanente sociedad nacional ni recurrir en ningún caso a reclamaciones diplomáticas.

Y para afianzar más todavía el propósito de dar el carácter de exclusivo de nacional a la sociedad indicada, concluía dicho supremo decreto con las siguientes palabras:

Pase al Ministerio de Hacienda a fin de que actuario de la Tesorería General proceda a otorgar la correspondiente escritura de transferencia, previa aceptación de este decreto por todos y cada uno de los miembros de la expresada sociedad, sin cuyo otorgamiento se tendrá por no hecha la transferencia.

Bajo tales bases, sólo el 7 de octubre de 1869 se organizó la referida sociedad denominándose la Compañía del Ferrocarril de Eten, la cual fue reorganizada siempre con iguales bases en junio de 1871.

Con lo que ya he relacionado sobre la propiedad protegida por V. E., creo que sea suficiente para que V. E. comprenda la equivocación de los informes que le han sido suministrados por ella y espero que impuesto V. E. del contenido de esa nota, suspenda su valiosa protección a una permanentemente peruana.

Para que V. E. se imponga del objeto de las operaciones militares que se me han encomendado y de las reglas a que ajustaré mi conducta de Comandante en Jefe, aprovecho la ocasión para remitirle copia de la nota que con esta fecha he pasado al Prefecto de Chiclayo.

Reciba señor Ministro las consideraciones de alta estimación con que tengo el honor de suscribirme de V. E. muy atento y seguro servidor.- Patricio Lynch.

A. S. E., el Ministro de Gran Bretaña en el Perú».

Después del envío del oficio que precede, el comandante Lynch dirigió una similar comunicación al Ministro de Italia señor G. P.

Viviani, por lo cual probaba que ciudadanos peruanos habían vendido a última hora títulos y acciones del ferrocarril y muelle de Eten a otras personas entre las que se encontraba un ciudadano italiano, dando motivo por esta circunstancia a la reclamación del Ministro señor Viviani.

En ambos oficios el jefe chileno apoyó sus contestaciones en las leyes de pertenencia de bienes y en las del Derecho Internacional. A continuación reproducimos el oficio al señor Ministro de Italia:

«Comandancia en Jefe de la División de Operaciones del norte.- Chiclayo, septiembre 28 de 1880.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la comunicación de V. E. fechada en Lima el 16 del presente mes, en la cual cree de su deber hacerme presente que el señor Conde de Canevaro, súbdito italiano, es dueño absoluto de dos terceras partes del muelle y línea férrea conocido todo por el nombre de Ferrocarril de Eten, y que la propiedad de la otra tercera parte corresponde a la casa inglesa de Graham Rowe y Cía.

Se sirve prevenirme además V. E. en su mencionada comunicación que el muelle y el ferrocarril de Eten se encuentran, por las circunstancias enunciadas, protegidas por la Legación de Italia y de Inglaterra en el Perú, las cuales harán pesar sobre mi gobierno la responsabilidad de todos los daños que se acuse a las indicadas propiedades, con ocasión de las operaciones militares que se me han encomendado.

Me hace presente por último V. E. que en la costa y poblaciones en que probablemente va a operar la división, con cuyo mando me ha honrado mi Gobierno, los súbditos italianos tienen valiosos intereses que debo respetar, porque de otra manera el Gobierno de S. M. el Rey de Italia exigirá las respectivas indemnizaciones.

Muy grato me es señor Ministro, aprovechar la oportunidad que me ofrece la nota de V. E. que tengo el honor de contestar para manifestar a V. E. los benévolos propósitos de que estoy animado para proteger y amparar la propiedad que posean los ciudadanos neutrales en general en el territorio enemigo ocupado por las fuerzas de mi mando.

Pero por mucho que sea mi deseo de libertar a los extranjeros de los daños de la guerra, creo no podré cumplir del todo mis propósitos, porque algunos de ellos no sólo se empeñan por ocultar las propiedades del enemigo, sino que se esfuerzan por auxiliarlo en sus actos de hostilidad.

Aun cuando la comunicación de V. E. no hace limitación alguna a la protección que dispensa a todos los súbditos italianos que residen o tienen bienes en el territorio hostilizado por las fuerzas de mi mando, supongo que con ello no ha pretendido V. E. establecer como principio que los súbditos del Rey de Italia pueden impunemente ocultar las propiedades del enemigo u hostilizar a mis fuerzas, porque de otra manera se haría completamente ilusorio el derecho de la guerra.

Si se acepta como prescripción del derecho moderno de la guerra que debe ser respetada toda transferencia de propiedad hecha a un neutral por un ciudadano enemigo en los momentos en que debe soportar las imperiosas exigencias de la guerra para libertarla

precisamente de las exigencias, y que, cubierta ya la propiedad con una real o ficticia transferencia, puede servir ella para hostilizar al enemigo victorioso, sin que se le pueda dañar, los actos de la guerra se convertirían, señor Ministro, cuando mucho en una contienda de abogados.

No necesito empeñarme en dar latitud a estas consideraciones para que el ilustrado criterio de V. E. me reconozca el perfecto derecho con que considero conveniente castigar al ciudadano neutral, cualquiera que sea su nacionalidad, que pretenda burlar con tales manejos las operaciones militares que me ha confiado mi Gobierno.

Refiriéndome ahora a la propiedad mencionada en la comunicación de V. E. de fecha 16 del presente mes, me permito hacer presente a V. E. dos órdenes de observaciones: unas relativas a la nacionalidad de su dueño con relación a ella, y otras referentes a la conducta hostil observada por su representante.

Según los informes que tiene esta Comandancia en Jefe, el ferrocarril y muelle de Eten fueron construidos a virtud de la concesión que por decreto el Gobierno del Perú de julio 3 de 1867, se hizo a don José Antonio García y García.

Por ese supremo decreto, dictado a virtud de la ley del Perú de 8 de noviembre de 1864, concedió privilegio exclusivo por 25 años a dicho caballero para establecer y explotar la línea férrea que es hoy conocida con el nombre de ferrocarril de Eten.

La mencionada concesión se extendió hasta permitir al señor García y García la transferencia de su privilegio con el previo consentimiento del Gobierno, consentimiento que obtuvo en octubre 19 del mismo año; pero con expresa condición enunciada en la cláusula 18 de su petición de privilegio de 9 de marzo de 1867 de que la sociedad que se hiciera cargo del ferrocarril, como asimismo la empresa que lo representara, no pudiera cambiar jamás su carácter permanente de sociedad nacional peruana, ni recurrir en ningún caso a reclamaciones diplomáticas, condición que debía ser aceptada primeramente por los adquirentes de sus derechos, porque de otra manera debería entenderse que no se ha efectuado transferencia alguna.

Con tales bases generales el ferrocarril de Eten ha sido transferido en varias ocasiones, perteneciendo últimamente a los señores Derteano, Candamo y Canevaro, como únicos accionistas.

El señor Luis López, gerente de la empresa y representante de dichos señores, refiriéndose a la invasión de mis fuerzas, les decía en carta oficial de fecha 13 del presente mes, de la cual tengo copia auténtica en mi poder, lo que transcribo a continuación:

'Invasión.- Como Uds. sabrán ya, el viernes de la semana pasada han desembarcado por Chimbote 2.800 hombres del ejército enemigo, que no dudo vendrán hasta aquí. Mi intención es retirarme oportunamente con todo el material rodante hasta Pátapos, y una vez en ese punto, quitarle a cada locomotora unas piezas para que no puedan hacer uso de ellas. Desgraciadamente no es posible tomar ninguna otra medida. Como es probable que quieran

imponerle a la empresa alguna contribución de guerra, so pena de incendiar la estación, carros, etc., sírvanse decirme qué debo hacer llegado este caso'.

A la carta del gerente de la empresa contestaron los señores empresarios, remitiéndole un certificado a V. E. de fecha 15 del presente mes y otro del Ministro de S. M. B. en los cuales se declara que las dos terceras partes del ferrocarril de Eten pertenecen al señor Conde de Canevaro, súbdito italiano y la otra tercera parte a la casa inglesa de Graham Rowe y Cía.

En el copiador de cartas de la empresa que tengo en mi poder, aparecen las explicaciones de las transferencias de última hora, hechas por el señor Conde de Canevaro y a la mencionada casa inglesa, explicaciones que indudablemente han sido ignoradas por V. E.

Ya que de este negocio estoy imponiendo a V. E., no estaría además que le haga presente la siguiente reveladora circunstancia:

Aparece del indicado copiador de cartas que el gerente de la empresa tan pronto como recibió los mencionados certificados, escribió a la casa Graham Rowe y Cía., reconociéndola como empresaria, y con fecha posterior el mismo gerente continúa dando cuenta del movimiento diario de la empresa a los antiguos dueños señores Derteano, Candamo y Canevaro.

Los hechos expuestos son por sí solos demasiado elocuentes para que sea necesario agregar a V. E. consideración alguna.

Pero con relación a la empresa protegida por V. E. hay algo más todavía.

Después de tener noticias sugerentes de la transferencia enunciada, voluntariamente destruyó en el muelle los elementos de desembarque para evitar ganáramos tierra: empleó el material del ferrocarril en transportar fuerzas enemigas y por último llevó todo el material a la hacienda de Pátapo, término de la línea y allí desarmó las locomotoras.

Por los hechos relacionados a V. E. puede comprender que estoy en el más perfecto derecho para imponer una contribución de guerra a la empresa protegida por V. E. para castigarla en caso que no acepte mi requerimiento.

Confío en que las condiciones y hechos expuestos sean bastantes para que lleven al ánimo de V. E. el convencimiento de que debe suspender su valiosa protección a la empresa del ferrocarril de Eten.

En cuanto a los demás intereses y propiedades que V. E. me recomienda en su estimable comunicación de fecha 16 del presente, puede V. E. estar cierto de que su protección y conservación quedará sometida a los principios expuestos en esta nota.

Aprovecho la ocasión señor Ministro, para manifestarle la más alta estimación con que tengo el honor de suscribirme de V. E. atento y seguro servidor.- Patricio Lynch.

A. S. E., el señor Ministro de Italia en el Perú».

El comandante Lynch con sus tropas, después de recorrer el departamento de Lambayeque, continuó al de Libertad, entrando a las haciendas de Ucupe y Gallati y enseguida a los pueblos de Guadalupe, San Pedro y Pascamayo, que pagaron sus contribuciones de guerra. El 16 de octubre las fuerzas chilenas llegaron al extenso valle de Chicama donde se encontraban tropas peruanas estimadas en 800 soldados al mando del coronel Adolfo Salmón, que simuló oponer resistencia, retirándose después al interior.

A las reclamaciones de los ministros de Gran Bretaña e Italia, se agregaron otras de representantes de grandes naciones que oponían resistencia a las actuaciones del jefe de la expedición chilena. Así se recibió en el cuartel de Lynch la reclamación del Ministro de Estados Unidos señor Christiancy. Además acompañaba una relación de las propiedades de súbditos de su país a fin de que quedaran eximidos de contribuciones.

Lynch ordenó investigar minuciosamente cada caso. Un reclamante del departamento de Lambayeque, el señor Grace, no tuvo razón, pues se le probó que las pertenencias que aparecían a su nombre eran del ciudadano peruano señor Vicente Alzamora.

Otra reclamación fue la del Ministro de Francia señor Vorges, sobre la hacienda de Puente y Palo Seco, que había sido hipotecada al ciudadano francés señor Dreyfus. Este señor, como veremos más adelante, mantuvo grandes negocios con el Perú.

Hubo otra reclamación en el valle de Chicama y en el de Pascamayo por pertenencias de la señora de Dreyfus. Todos los casos fueron estudiados por el Estado Mayor de Lynch, que daba su fallo con estrictez y justicia.

También se presentó el Ministro de Alemania, haciendo presente que la hacienda San Nicolás había sido traspasada al ciudadano alemán don Óscar Heeren, que residía en Lima; para los efectos del pago de contribuciones. Por esos días de octubre, Chile y Perú habían aceptado la mediación de los Estados Unidos de Norteamérica para llegar a un Tratado de paz.

Para el caso de no llegar a ningún acuerdo, Chile estudió la posibilidad de efectuar una expedición militar sobre Arequipa a fin de obligar al ejército Peruano, que tenía por base esa ciudad, a salir a combatir y con ello desviar la atención del objetivo de la fuerza principal.

Para esta operación se ordenó a Lynch fondear con sus transportes Angamos, Itata y Copiapó en el puerto de Quilca, a donde se arribó el 1.º de noviembre. Allí recibió instrucciones del Ministro de guerra en campaña señor Vergara de desembarcar tropas, las que se establecieron en tierra con gran dificultad.

Lynch informó al ministro de la imposibilidad de continuar con ese plan, recibiendo una nueva orden de Vergara de anular el plan y de dirigirse al puerto de Arica, lo que ejecuta fondeando en esa rada el 11 de noviembre.

En Arica el comandante Lynch dio término a su difícil expedición que realizó con gran éxito, demostrando no sólo ser un notable guerrero, sino que también un hábil político con un sentido práctico de la parte económica del conflicto. Ayudó dicho jefe al gobierno entregando importantes sumas de dinero y especies que traía en sus naves, y que eran de alto valor para que el Estado prosiguiera con mayores medios las campañas que estaban ya planeadas. Lynch dispuso la entrega oficial de lo obtenido por su expedición. Para ello nombró una comisión compuesta de los comandantes de regimientos, comandantes de buques y de su secretario; la que con arreglo a un minucioso inventario hizo entrega a la Comisaría General de los dineros y especies que se tenían a bordo.

Extractamos un resumen general de aquellos bienes que pasaron al Estado:

Contribuciones a los Ferrocarriles de Eten y Pascamayo a diversas ciudades y haciendas (en libras peruanas) 29.050
Contribuciones a ciudades y haciendas (en soles de plata) 11.428
Billetes extraídos al vapor Islay (en soles) 7.290.000
Estampillas extraídas al vapor Islay (en soles) 375.000

Además de estos valores fueron traídas en los transportes como contribuciones en las haciendas, grandes cantidades de azúcar y algodón, principalmente.

Con esta última diligencia el comandante Patricio Lynch puso término a su expedición al norte del Perú y por orden del Ministro en campaña y la conformidad del general del ejército, pasó inmediatamente con sus tropas a incrementar el ejército.

Éste es el punto de partida en una nueva comisión con fuerzas de tierra para este capitán de navío, que ya destacaba entre los hombres de armas más prestigiosos de su época.

Parte IV

Lynch, Jefe de la Primera Brigada de la Primera División del Ejército

Marcha de Pisco a Lurín

El capitán de navío Patricio Lynch, el 12 de noviembre de 1880 pasaba con su fuerza militar a integrar el ejército que al mando del general Baquedano estaba listo para la campaña a Lima por el fracaso de las Conferencias de Paz, que se realizaron en Arica los días 22, 25 y 27 de octubre y que se venían negociando desde julio de 1880.

Es importante tener presente que aquellas importantes reuniones internacionales se verificaron a bordo de la corbeta de los Estados Unidos Lackawana, con la mediación de ese país.

Representaron a Chile el Ministro de Guerra don José Francisco Vergara, don Eusebio Lillo, don Eulogio Altamirano y como secretario don Domingo Gana. El Perú estuvo representado por don Antonio Arenas, don Aurelio García y García y de secretario don Mariano Valcárcel. Representaron a Bolivia don Mariano Baptista y secretario don Avelino Aramayo. Presidió las conferencias el Ministro de los EE. UU. en Chile don Thomas A. Osborn, integrando la comisión el Ministro de EE. UU. en el Perú don Isaac Christiancy y el Ministro de EE. UU. en Bolivia, general Carlos Adams.

La Asamblea comenzó con auspicios de paz, expresados por el Ministro Osborn al abrir la primera sesión, declarando que los anhelos de su país eran el establecimiento de una paz duradera y honrosa entre los países beligerantes.

Los delegados de Chile presentaron una minuta con las siguientes proposiciones, que es de importancia reproducir por la relación que tienen con hechos futuros que relataremos más adelante.

1.º: Cesión a Chile de los territorios del Perú y Bolivia que se extienden al sur de Quebrada de Camarones y al oeste de la línea que en la cordillera de los Andes separa al Perú de Bolivia hasta la Quebrada de la Chacarilla y al oeste también de una línea que desde este punto se prolonga hasta tocar en la frontera argentina, pasando por el centro del lago Ascotan.

2.º: Pago a Chile por el Perú y Bolivia, solidariamente de la suma de veinte millones de pesos, de los cuales cuatro serán cubiertos al contado.

3.º: Devolución de las propiedades que han sido despojados las empresas y ciudadanos chilenos en el Perú y Bolivia.

4.º: Devolución del transporte Rímac.

5.º: Abrogación del Tratado Secreto celebrado entre el Perú y Bolivia en el año 1873; dejando sin efecto alguno las gestiones practicadas para procurar formar una Confederación entre ambas repúblicas.

6.º: Retención por parte de Chile de los territorios de Moquegua, Tacna y Arica, que ocupan las armas chilenas hasta tanto se haya dado cumplimiento a las obligaciones a que se refieren las condiciones anteriores.

7.º: Obligación por parte del Perú de no artillar el puerto de Arica cuando le sea entregado, ni en ningún tiempo, y compromiso de que en lo sucesivo será puerto comercial.

Las instrucciones que tenían los delegados del Perú y Bolivia eran las siguientes:

1.º: La desocupación inmediata del territorio del Perú y Bolivia, ocupado por Chile y la reposición de las cosas al estado en que se hallaban el 14 de febrero del año anterior.

2.º: La entrega de nuestras naves de guerra el Huáscar y la Pilcomayo.

3.º: Indemnización de los daños causados por Chile y de los gastos que nos ha ocasionado una guerra temerariamente injusta por su parte.

Chile, en las Conferencias, pidió los territorios hasta la Quebrada de Camarones, en compensación a los inmensos sacrificios de la guerra.

Perú propuso el «Arbitraje» por los Estados Unidos, posición que fue rechazada por los delegados chilenos.

Argentina quiso impedir la anexión de Tarapacá y se puso en contacto con el Brasil, país que no aceptó inmiscuirse en el conflicto, prefiriendo mantener su amistad con Chile.

En resumen, no se llegó a acuerdos en las Conferencias de Arica, dejándose de este hecho constancia en el Acta final que firmaron los delegados, en la que se estampó lo siguiente:

«El Excmo. Señor Osborn declara que él y sus colegas deploran profundamente que la Conferencia no haya dado resultados pacíficos y reconciliadores que se tuvieron en vista y juzgan que la misma impresión causará en el gobierno y pueblo de los Estados Unidos, cuando se tenga noticia de que la amistosa mediación de los Estados Unidos ha sido infructuosa. Con lo que se declaró cerrada la Conferencia, en fe de lo cual firmaron: Vergara, Altamirano, Lillo, Baptista, Carrillo, Arenas García y García, Osborn, Christiancy y Adams; Gana, Secretario delegación de Chile; Aramayo, Secretario delegación de Bolivia; Valcárcel, Secretario delegación del Perú».

El fracaso de las Conferencias de Arica reafirmó en el gobierno el propósito de realizar la campaña sobre Lima.

Para este objeto se ordenó el alistamiento del ejército, agregándole, como ya hemos escrito, los cuerpos de la Expedición del capitán Lynch, a quien se le nombraba jefe de la I brigada de la I división por su sobresaliente actuación en el mando de fuerzas de tierra.

Los aprestos por la nueva campaña fueron activísimos, pues se sabía que Piérola formaba un poderoso ejército en la inmediaciones de la capital, atrincherado en las líneas fortificadas de Chorrillos y Miraflores. El general Baquedano, con alto sentido estratégico, era partidario de operar sobre Lima. Había dicho después de las batallas de Tacna y Arica, que había que combatir aquella fuerza antes que fuese imposible destruirla.

Lynch había expresado similar concepto, en carta al Presidente Pinto:

«O marchamos sobre Lima con el grueso del ejército o nos quedamos en statu quo»

Para la nueva campaña, Chile movilizó todas sus reservas, convirtiéndose conforme a la noción de la guerra moderna en una «nación en armas».

El ministro Vergara y el general Baquedano trabajaron intensamente en la organización, preparación y apertrechamiento del ejército, que quedó formado por 3 divisiones, cada una con 2 brigadas, más la artillería y caballería dependientes del Cuartel General. Completaban la fuerza los servicios de amunicionamiento, abastecimiento, intendencia, sanidad y religioso.

A comienzos de noviembre, el ejército se componía de 27.042 soldados, de los cuales 23.531 eran de infantería, 1.940 de artillería y 1571 de caballería.

El Perú, desde junio alistaba su ejército bajo las inmediatas órdenes del general Piérola, quien puso todas sus energías en su preparación. Para incrementarlo dispuso que todos los peruanos entre 16 y 60 años debían acudir a los cuarteles en cumplimiento de la Ley de Movilización. Así se pudo organizar un ejército de 10 divisiones de infantería, aparte de las brigadas de artillería y caballería. Se destinaron artilleros especiales para las fortificaciones que cubrían las defensas de Chorrillos y Miraflores. Se encargaron a Europa cañones y material bélico moderno por intermedio de la firma Dreyfus, con la cual Piérola suscribió un contrato, como veremos más adelante.

A comienzos de diciembre, Piérola ordenaba el entrenamiento intensivo del ejército y de la reserva, que ya tenía un alto grado de preparación. El entusiasmo de los peruanos para servir y defender su patria, es digno de mencionarse, pues acudieron rápidamente a las filas jóvenes de todas las clases sociales.

La directiva militar de esa nación tomaba la estrategia defensiva, mientras que el alto comando chileno preparaba la ofensiva, debiendo para ello transportarse el ejército por mar y desembarcarlo en las proximidades de la capital, donde se encontraba el ejército adversario, que era el objetivo militar.

A fin de concretar las operaciones del ejército, el 6 de noviembre se realizó en Tacna un Consejo de Guerra presidido por el general en jefe, general Baquedano, al que asisten el

ministro Vergara, los jefes de división generales Villagrán y Sotomayor, y el coronel Lagos; el ministro don Eulogio Altamirano, el secretario general don Máximo Lira, el jefe del Estado Mayor general Marcos Maturana y el secretario del ministro don Eusebio Lillo.

El Consejo aceptó el plan de Baquedano de enviar sobre Lima el ejército dividido en dos secciones: una que desembarcaría en el puerto de Pisco y avanzaría al norte por tierra para esperar la otra parte, que desembarcaría en alguna caleta próxima al valle de Lurín, que sería el campamento del ejército.

A continuación se entregaron las siguientes instrucciones al jefe de la primera división designada para desembarcar en Pisco, y que era el general José Antonio Villagrán:

«Tacna, noviembre 12 de 1880.

Resuelta de acuerdo con el señor Ministro de Guerra en campaña la marcha de la división del mando de V. S., hacia un puerto más próximo al teatro de las futuras operaciones militares y hallándose ya V. S. en aptitud de partir, paso a dar a V. S. las instrucciones generales a que ajustará sus procedimientos en la expedición que se le confía.

1.º: Como el punto convenido para acantonar las fuerzas de su mando es el puerto de Pisco, el desembarque que no siempre es fácil ahí lo verificará V. S. en la bahía de Paracas, que ofrece mayores comodidades para esta operación, o en ambos puertos a la vez, si así lo estimare V. S. posible y conveniente.

2.º: Estando unido Pisco a la ciudad de Ica por un ferrocarril de que es necesario apoderarse y siendo tal vez más fácil conseguir ese objeto desprendiendo de la I división una fuerza ligera de caballería y artillería que amagara Ica por la retaguardia, por lo cual se lograría también que no se internasen los recursos de la costa, V. S. hará desembarcar, siempre que ello sea fácil al objeto indicado, la caballería y artillería de montaña en alguna de las caletas que hay al sur de Paracas y más próximas a la desembocadura del río Ica, para aprovechar recursos del valle.

3.º: El avance de la división que V. S. manda no tiene por objeto abrir las operaciones de la campaña activa que en breve emprenderá todo el ejército, por consiguiente V. S. se limitará a mantenerse a la defensiva, eligiendo para ello, apenas desembarque, las posiciones más adecuadas a su objeto, fortificándose y adoptando las providencias necesarias para ponerse a cubierto de cualquier ataque que pudiera intentar el enemigo con fuerzas superiores.

Naturalmente, pudiendo V. S. operar con ventaja sobre fuerzas enemigas en puntos que no disten mucho de sus posiciones, lo hará. Queda esta resolución sometida exclusivamente a la discreción de V. S., que apreciará la circunstancia con arreglo a los consejos de su inteligencia y patriotismo, y a la responsabilidad que trae consigo la suerte de una gran parte del ejército confiado a su prudencia y celo.

En caso de ser agredido por fuerzas superiores, V. S. cuidará de anunciarlo con toda presteza a este Cuartel General, por medio del buque de guerra que quedará en Pisco, para enviar refuerzos oportunamente.

4.º: Para apoderarse de los recursos del enemigo de los valles próximos a Pisco, V. S. desprenderá de su división fuerzas ligeras de caballería que los recorran en todas direcciones con las precauciones que V. S. juzgue necesarias y que creo inútil recomendarle. Respecto a otras operaciones que se relacionan con el plan general que va a ejecutar el ejército reunido, V. S. esperará la orden que se le impartirá oportunamente.

No entro en mayores detalles, porque repito a V. S. tengo fe en su inteligencia y celo y por ello creo inútil hacerlo.

Agregaré solamente que del acierto de la operación confiada a V. S. depende en mucha parte el éxito de las que se emprenderá más tarde.

Dios guarde a V. S.- Manuel Baquedano».

El cumplimiento a las órdenes del general en jefe, el viernes 12 de noviembre comienza el embarque en los transportes de las tropas de la I división, con la I brigada, que mandaba el coronel Patricio Lynch, grado del ejército equivalente al de capitán de navío, y que es por el que se le designa en las órdenes del general en jefe.

Dicha brigada se componía de los siguientes cuerpos:

Regimiento 2.º de Línea, 940 hombres al mando del teniente coronel E. del Canto;
Regimiento Atacama, 1.139 hombres al mando del teniente coronel J. Martínez;
Regimiento Talca, 1.156 hombres al mando del teniente coronel Silvestre Urizar;
Regimiento Colchagua, 825 hombres al mando del teniente coronel Manuel G. Soffia.

El 15 de noviembre, a las 2 p. m., ante la expectación del ministro Vergara, del general Baquedano, altos jefes, tropas y numeroso público, zarpaba de Arica el convoy de 8 transportes a vapor, 7 buques a vela, que llevaba la primera división a Pisco.

Escortaba el convoy la corbeta O'Higgins al mando del capitán de fragata Jorge Montt. Para el desembarque se llevaban remolcadores, lanchas planas que eran abarloadas a los transportes.

Cuando se realizaba el embarque de las tropas, los jefes respectivos leyeron a sus unidades la siguiente proclama del general en jefe:

«Al Ejército:

Las aspiraciones del país y los deseos del ejército comienza a realizarse.

La I división se pone en marcha para abrir la primera campaña y herir en la cabeza al alevé conspirador contra la paz y la prosperidad de Chile.

Las otras divisiones seguirán pronto a la primera para consumir juntas la gran obra de castigo y de gloria que principió en Antofagasta y tendrá término en la capital del Perú.

Que alisten sus armas, es la única recomendación que hago a mis compañeros del ejército.

Los caminos de Lima y la victoria son bien conocidas por los soldados chilenos. Guiarlos por ella será un deber fácil y una alta honra para el general en jefe.- Manuel Baquedano».

Conforme al plan estratégico, la I división constituía la vanguardia que debía proteger el desembarco del grueso del ejército.

Al respecto agregaremos que fue una medida de seguridad que estuvo conforme a las experiencias en los desembarcos militares.

El ministro Vergara, deseoso de participar en las operaciones de la I división, se embarcó en la expedición acompañado de su secretario.

El general Villagrán expidió una patriótica proclama que fue leída a sus soldados al día siguiente de la partida y que reproducimos a continuación:

«Soldados de la I división:

El ejército encargado por Chile de resguardar el honor y el derecho, va a comenzar su tercera y última campaña contra el enemigo de la patria. A vosotros os ha tocado el honor de formar la vanguardia de las fuerzas chilenas.

En pocas horas más vuestras plantas victoriosas hollarán el suelo de una de las más hermosas y ricas comarcas del Perú y os encontraréis instalados firmemente como señores a pocas jornadas de la ciudad de Lima, centro de la resistencia y recursos del enemigo, que el ejército chileno tiene encargo de rendir y someter.

Antes de que hayan transcurrido muchos días habrán acudido a sosteneros en el avance contra la orgullosa y muelle ciudad de los virreyes, vuestros compañeros de la II y III división. Antes de muchos días el poderoso ejército que ha hecho surgir del suelo el patriotismo inquebrantable de la nación chilena, se hallará unido y en aptitud de marchar con paso rápido a poner a la guerra un término digno de los sacrificios y de las glorias de Iquique y de Pisagua, de Antofagasta y de San Francisco de Tarapacá, de Tacna y Arica.

Entre tanto la división vivirá de los abundantes recursos que le brinda la fértil región enemiga que pronto ocupará; y su general, lo mismo que el gobierno y el país, esperan de ella que mientras llega la hora de los combates, sepa dar al ejército ejemplos dignos de disciplina, de moralidad y de cultura.

Nada de destrucciones insensatas de la propiedad que a nadie aprovechan y que redundaría en esta ocasión en daño para nosotros mismos.

Nada de violencias criminales contra personas indefensas o inofensivas.

El ejército de Chile se halla obligado por la grandeza de sus hechos pasados a manifestarse tan humano en el campamento, como irresistible en el campo de batalla.

Soldados: en víspera de nuevos refuerzos y nuevos triunfos, os saluda en nombre de la nación de Chile y del gobierno: Vuestro General».

Con las primeras luces de la mañana del día 19, el convoy comienza a entrar en la bahía de Paracas siguiendo órdenes del comandante Viel, de la Chacabuco. Al fondear se envía a tierra una compañía de la Artillería de Marina al mando del capitán Juan Rojo, quien con sus soldados en despliegue de combate se dirige a Pisco. A continuación desembarca la artillería con sus amunicionamientos. El general Villagrán hace llegar al comandante militar coronel Zamudio, por intermedio del teniente de marina Adolfo Rodríguez, un oficio requiriendo la entrega de la plaza y evitar con ello derramamientos de sangre. El coronel, que tenía 6 batallones de infantería y dos de caballería, contestó:

«Pisco, 19 de noviembre de 1880.

En contestación a su intimación de la rendición de esta plaza, digo a V. E. que puede proceder a tomarla a viva fuerza y que ningún solo peruano arriará el pabellón a las huestes invasoras.- Manuel Zamudio».

El jefe de la división ordenó el desembarque de todas las fuerzas y marchó sobre Pisco, entrando a esta plaza el día 20. Dispuso izar el pabellón nacional en los edificios públicos y cuarteles.

Por su parte, el ministro Vergara comenzó a efectuar algunos reconocimientos con tropas de caballería, embarcándose de regreso a Arica el 2 de diciembre.

Cumpliendo órdenes del general en jefe, la I brigada de la II división que mandaba el coronel José Fco. Gana, fue embarcada en Arica con rumbo a Pisco a fin de reforzar la I división. Esta fuerza se componía del regimiento Buin, del Esmeralda y del Chillán, más la artillería y servicios auxiliares.

Dicha brigada llevaba 1665 jefes y oficiales; 3,337 soldados y 12 cañones. Desembarcó sin novedad el 1.º de diciembre.

El general Villagrán extendió su ocupación militar a la ciudad de Ica, que estaba unida por ferrocarril con el puerto de Pisco.

Mientras operaba la I división, el grueso alistaba para embarcarse en Arica y desembarcar en alguna caleta próxima a Lurín, que era el punto escogido para la concentración del ejército, antes del ataque al enemigo.

El general en jefe dispuso realizar un Consejo de Guerra el 7 de diciembre a fin de dar a conocer el plan de operaciones, ya estudiado y puesto en conocimiento del gobierno y que era el siguiente:

«1.º: Trasladar una parte del ejército a Pisco, para ocupar el departamento de Ica, a una distancia suficiente de Lima, para evitar que el ejército de Piérola se viniera sobre esta vanguardia estratégica. Ya estaba allí la I división y la I brigada de la II división.

2.º: Embarcar el grueso del ejército con rumbo a Chilca donde desembarcaría el 22 de diciembre.

3.º: Hacer marchar por tierra la I división hacia Chilca, a cuyo punto debía llegar precisamente el 22 para proteger el desembarco del grueso.

4.º: Dejar en Pisco la I brigada de la II división que sería reembarcada tan pronto quedaran disponibles los transportes conductores del grueso.

5.º: Dejar en Pisco hasta la última hora una pequeña guarnición encargada de enviar víveres frescos y ganado al ejército».

El plan fue aprobado por los altos jefes con el voto en contra del ministro Vergara, que tenía el plan de desembarcar en Ancón y atacar Lima por el norte, en caso de que Piérola hiciera avanzar su ejército al sur.

Conforme al plan aprobado por el alto comando, el general Baquedano envió las siguientes instrucciones al general Villagrán:

«Debiendo ponerse próximamente en movimiento el resto del ejército de mi mando, para operar contra las plazas de Lima y Callao paso a dar a V. S. las instrucciones necesarias para los movimientos de su división:

1.º: Siendo el puerto de Chilca el elegido para desembarcar el grueso del ejército, V. S. se pondrá en marcha por tierra en dirección a ese puerto a la mayor brevedad que le sea posible, no saliendo en ningún caso de Pisco después del 14 del corriente.

2.º: Para que la marcha de sus tropas no le sea muy fatigosa, y teniendo en cuenta las dificultades del camino, V. S. arreglará de manera que recorra la distancia que media entre Pisco y Chilca en el plazo de ocho días.

3.º: V. S. llevará consigo toda la división de su mando, exceptuando únicamente la artillería de campaña, que quedará en Pisco para ser reembarcada.

4.º: Se unirá a la división de V. S. y marchará con ella el regimiento de Artillería de Marina.

5.º: Dejará V. S. al coronel José Fco. Gana para que haga embarcar en los buques de vela que haya en esa bahía prefiriendo el que tenga donkey para la artillería de campaña; previniendo al mismo tiempo que tenga lista la I brigada de su mando para reembarcarla en el momento oportuno.

Excusado me parece advertir a V. S. que debiendo operar la I división del mando de V. S. en combinación con las que salgan de Arica, para desembarcar en Chilca, el buen éxito de la operación depende del cumplimiento exacto de estas instrucciones.

Dios guarde a V. S.- Manuel Baquedano».

El general Villagrán con fecha 10 de diciembre contestó en los siguientes términos el oficio del general en jefe:

«Acabo de recibir su nota de fecha 7 del actual, enviada por el transporte Carlos Roberto, en la que V. S. me da sus instrucciones para la marcha por tierra de la división de mi mando.

En cumplimiento de esas instrucciones he dispuesto mi marcha para el 13 del actual, sin embargo de carecer completamente de los elementos necesarios para hacer una travesía de doce a catorce leguas sin agua.

Algunos cuerpos de la división de mi mando carecen de caramayolas, pues V. S. sabe que en Tacna no se pudo proveer de ellas por no existir.

Procuraré salvar estas dificultades como me sea posible, quedando mi responsabilidad a salvo de los desastres de mi división, por falta de elementos.

Dios guarde a V. S.- J. A. Villagrán».

El general Baquedano quedó profundamente contrariado por la inoportuna contestación del general Villagrán y de acuerdo con el ministro en campaña dispuso lo siguiente:

a) Que la I brigada de la II división se embarque en Pisco, en el convoy con el resto del ejército.

) Que regrese a Pisco el general Villagrán con la II brigada de su división.

c) Que siga adelante la I brigada al mando de su jefe el coronel Lynch en demanda de Chilca, a proteger el desembarco del grueso del ejército.

En consecuencia, se entregó a Lynch una tarea de guerra difícil, conociendo sus grandes aptitudes militares, que lo llevaban a cumplir misiones por complicadas que fueran.

El ministro y el general en jefe sabían que llegarían a su destino, venciendo las dificultades propias de la campaña.

Fue así como inició Lynch el 17 de diciembre su marcha con su brigada, para recorrer 300 kilómetros en desiertos y arenales, desprovistos de agua, que entorpecería con esta falta el trayecto de su fuerza.

Entre las primeras disposiciones ordenó marchas de una hora y descanso, para no desgastar las tropas. Previó el ataque del enemigo, pues tenía conocimiento de que Piérola había destacado al coronel Sevilla con el regimiento Cazadores del Rímac, para resguardar el camino de Pisco a Lurín. Al fin de no ser sorprendido, dispuso marchase a la vanguardia el regimiento Granaderos al mando de su comandante el teniente coronel Tomás Yávar.

Las fuerzas chilenas avanzaron por la senda cercana a la costa, ocupando el comandante Yávar Tambo de Mora, donde Lynch llega después con el grueso de sus tropas que acampan a la orilla del río San Juan.

Desde Tambo de Mora, la brigada continúa a Jaguay y desde allí al valle de Cañete atravesando el desierto. Para que el agua no escasease se llevaban carretones y mulas con barriles.

En esta parte de la marcha, el comandante Yávar informó que durante la noche había cambiado un tiroteo con el enemigo, Lynch aprecia que son montoneros y dispone sean atacados por el batallón de Artillería de Marina, que se le había agregado a su brigada antes de salir de Pisco. Se produce un pequeño combate con las fuerzas del coronel Sevilla, que después se retiran del campo.

La brigada continúa adelante, ocupando villa Cañete, que es la capital de la provincia, a orillas del río de su nombre, que riega esa zona. Allí las tropas tuvieron descanso, continuando después a la costa a un lugar llamado «Cerro Azul» que tenía muelles, bodegas y telégrafo. En el trayecto la brigada pasó por la hacienda de Montalván, que obsequió el Perú al prócer Bernardo O'Higgins, durante la independencia, como premio a su

intervención, al enviar la Expedición Libertadora. Lynch dispuso se rindiera allí un homenaje al Padre de la Patria.

De Cerro Azul, la brigada penetra en otro desierto arenoso y sin agua, donde era casi imposible esquivar el ardiente sol, recorriendo el trayecto de 50 kilómetros con descansos más periódicos para refrescar las tropas. Llegó al pequeño pueblo de Asia a las 9:30 a. m. del 22 de diciembre, donde se encuentra un pozo de agua, que fue utilizado por las fuerza chilena.

La nueva travesía es hacia Mala, que es un pequeño valle en esa zona. El camino pasa por cerros tupidos de cañaverales, donde se ocultan tropas del coronel Sevilla y una montonera del coronel Joaquín Retes, que hace fuego sobre la vanguardia de Yávar, que iba 4 leguas adelante de Lynch. El enemigo es combatido enérgicamente y obligado a retirarse. La brigada continúa adelante, pasando por Bujama, desde donde sale al amanecer del día 23. Lynch, previniendo nuevos ataques de Sevilla, lleva desplegada una compañía de la Artillería de Marina que sostiene tiroteo con el enemigo oculto. Llega a Mala a las 9:30 a. m., deteniéndose allí por 20 minutos y continúa a San Antonio. En el trayecto recibe una comunicación del general en jefe, recomendando se dirija a Curacayo, caleta que queda cuatro leguas al norte de Chilca.

Para llegar al pequeño pueblo de San Antonio, es necesario pasar el río Mala y tomar después un camino angosto y lleno de vegetación.

La brigada marcha con protección en la vanguardia y en la retaguardia por tropas del 2.º de Línea que reciben el fuego del enemigo.

Después de San Antonio, la brigada sigue a Rinconada, donde existe abastecimiento de agua y víveres para las tropas y forraje para el ganado. Al amanecer del 24, sale al norte pasando a las 9:30 por caleta Chilca, que saluda a las tropas con repiques de campana de la pequeña iglesia entrando al amanecer a caleta Curayaco, donde se efectúa el desembarco del grueso del ejército y punto donde pudo llegar el 22, si no hubiesen existido las dificultades con el jefe de la I división, que motivaron la salida de Lynch para el día 17.

Finalmente la brigada siguió a Lurín llegando a ese campamento en la tarde del 25 de diciembre, recibiendo el saludo de los batallones formados, tocando sus bandas de músicos dianas en homenaje a las tropas que entraban después de haber efectuado la difícil marcha desde Pisco.

La ardua comisión se había efectuado sin contratiempos de importancia. No hubo bajas por enfermedades, tampoco quedaron rezagados. Hubo dos muertos en las acciones contra el enemigo.

Lynch salió airoso de esta nueva prueba de su capacidad militar, elevando aún más su prestigio de hombre de guerra, que fue reconocido por el ministro Vergara y por el general Baquedano.

Debido a la situación producida con el jefe de la I división general Villagrán, el Ministro de Guerra en campaña, en virtud de sus atribuciones y de acuerdo con el general en jefe, nombró al coronel Patricio Lynch, jefe de la I división del ejército y al coronel Juan Martínez, jefe de la I brigada de dicha división.

Lynch por sus méritos ascendía a un alto mando en el ejército que se preparaba para la gran batalla contra el ejército adversario parapetado en la línea defensiva de Chorrillos.

Aparte de los estragos de los fuertes y buques, las turbas incendiaron las casas y saquearon los almacenes. Muchos desmanes fueron impedidos por los extranjeros que se organizaron ayudados por el cuerpo de bomberos, de modo que la llegada de la I división fue salvadora para el puerto, donde fue impuesto el orden.

Parte V

En el campamento de Lurín, con fecha 25 de diciembre, el general Baquedano por la «orden al día», daba a conocer al ejército el nombramiento del coronel Patricio Lynch como jefe de la I división; y al coronel Juan Martínez, como comandante de la I brigada de la I división.

El grueso del ejército había partido de Arica embarcado en un convoy de 14 naves a vapor y 15 a vela, escoltado por la escuadra del contraalmirante Riveros.

El convoy pasó por bahía Paracas para embarcar la I brigada de la II división que estaba en Pisco; días después era transportada al norte la II brigada de la I división por otro convoy que pasó por Paracas.

El primer convoy se pone en movimiento el 20 de diciembre en medio de un gran entusiasmo de las tropas, que escuchan emocionadas la canción nacional ejecutada por las bandas de los regimientos, mientras maniobraban los barcos.

La corta navegación de Pisco a Chilca se hace sin novedad, fondeando los buques en dicha caleta el día 21. Como el reconocimiento marítimo de la costa estableciera que era mejor efectuar el desembarco en caleta Curayaco, allí convergen las naves, desembarcándose la artillería en caleta Pescadores, al norte de Curayaco y más cercana a Lurín.

La operación comenzó el día 22, quedando rápidamente en tierra la I brigada de la II división mandada por el coronel Gana, que con 3.500 hombres fue designada para tomar posesión del valle de Lurín, que está a 30 kilómetros al sur de Lima, y que antes había sido reconocido por fuerzas de caballería al mando del teniente coronel Ambrosio Letelier.

En cuatro días la escuadra colocaba en tierra el grueso del ejército con todo su ganado, bagaje y servicios auxiliares, en una operación estudiada en sus menores detalles y realizada sin ningún accidente, todo lo cual demostró una notable acción naval, dirigida por el almirante Riveros y jefes que lo secundaron.

Terminado el desembarque, todo el ejército se concentraba en Lurín, y alrededores donde se establecen campamentos. El valle proporciona víveres, agua, forraje, etc. Baquedano quedó satisfecho de esta importante operación sin que opusiera resistencia el enemigo.

El cuartel general se instala en las casas de la hacienda San Pedro y el Estado Mayor en el edificio fiscal de la plaza del pueblo de Lurín.

El ejército de operaciones quedó organizado en Lurín de acuerdo con la siguiente distribución:

General en Jefe: General de división Manuel Baquedano; Jefe del Estado Mayor General, general de brigada Marcos Maturana.

I División: Jefe, coronel Patricio Lynch; Jefe de Estado Mayor, coronel Gregorio Urrutia; I Brigada: Jefe, coronel Juan Martínez, regimiento 2.º de Línea, Regimiento Atacama, Regimiento Colchagua, Regimiento Talca, Batallón Melipilla; II Brigada: Jefe coronel Domingo Amunátegui; Regimiento de Artillería de Marina, Regimiento 4.º de Línea, Regimiento Chacabuco, Regimiento Coquimbo, Batallón Quillota.

II División: Jefe, general de brigada Emilio Sotomayor; Jefe de Estado Mayor, teniente coronel Baldomero Dublé Almeyda. I Brigada: Jefe, coronel José Fco. Gana; Regimiento Buin, Regimiento Esmeralda, Regimiento Chillán. II Brigada: Jefe, coronel Orozimbo Barbosa; Regimiento Lautaro, Regimiento Curicó, Batallón Victoria.

III División: Jefe, coronel Pedro Lagos; Jefe de Estado Mayor, teniente coronel Eustaquio Gorostiaga. I Brigada: Jefe, coronel Martiniano Urriola; Batallón Cívico, Regimiento Aconcagua. II Brigada: Jefe, teniente coronel Francisco Barceló; Regimiento Santiago, Batallón Bulnes, Batallón Caupolicán, Regimiento Concepción.

Reserva general: Jefe, teniente coronel Arístides Martínez; Regimiento 3.º de Línea, Regimiento Zapadores, Regimiento Valparaíso. Artillería: Comandante General, coronel José Velázquez.

Artillería de la I división: Jefe, teniente coronel José de la C. Salvo. Artillería de la II división: Jefe, teniente coronel José M. Novoa. Artillería de la III división: Jefe, teniente coronel Carlos Wood.

Caballería de la I división, Regimiento Granaderos: Jefe, teniente coronel T. Yávar. Caballería de la II división, Regimiento Cazadores: Jefe, teniente coronel P. Soto Aguilar. caballería de la III división, regimiento Carabineros de Yungay: Jefe, teniente coronel Manuel Bulnes.

En resumen, el ejército se componía de la siguiente fuerza: 5 generales, 136 jefes, 1.067 oficiales y 25.566 soldados. Completaban el ejército los Servicios de Sanidad, Intendencia, Contabilidad y Religioso. El Servicio de Sanidad estaba dirigido por el médico-cirujano Dr. Ramón Allende Padin, y lo completaban 3 ambulancias una en cada división.

Ejército del Perú

El ejército del Perú, incluyendo las tropas en las fortificaciones, era aproximadamente el 1.º de enero de 1881 el siguiente: Generalísimo con el mando supremo de la nación general Nicolás de Piérola.

I Cuerpo de Ejército: Jefe, coronel Miguel Iglesias. I división, coronel Mariano Noriega (jefe); II división, coronel Manuel Cano (jefe); III división, coronel Pablo Arguedas (jefe).

II Cuerpo de Ejército: Jefe, coronel Belisario Suárez. I División, jefe, coronel Buenaventura Aguirre; II división, jefe, coronel Benigno Cano.

III Cuerpo de Ejército: Jefe, coronel Justo Pastor Dávila. I División, jefe, coronel César Canevaro; II división jefe, coronel Fabián Merino.

IV Cuerpo de Ejército: Jefe, coronel Andrés A. Cáceres. I división, jefe, coronel Domingo Ayarza; II división, jefe, coronel Manuel Perina; III división, jefe, coronel Lorenzo Iglesias.

División Volante: compuesta de 3 batallones de infantería. Artillería: 2 brigadas y un regimiento. Caballería: 2 brigadas y un escuadrón escolta.

Reserva: se componía de 2 cuerpos de ejército de 2 divisiones cada cuerpo.

Total general:

Infantería	21.100
Artillería	1.000
Caballería	737
	22.837
Fortificaciones	3.227

26.064

En el campamento de Lurín, el general Baquedano con los jefes de divisiones Sotomayor, Lynch y Lagos, trabajan asiduamente en la preparación del ejército para la inminente batalla.

El general en jefe, dispone, como principal medida, el reconocimiento de las posiciones del ejército adversario, enviando a los diferentes frentes fuerzas de caballería, infantería y artillería que deben informar de sus observaciones al cuartel general.

Hacia el norte se destacan tropas de caballería, al mando del teniente coronel Ambrosio Letelier y del mayor Manuel Rodríguez, que informa de la presencia de masas del ejército en el Morro Solar y cerros vecinos próximos a San Juan.

El coronel Lagos se interna con su división hacia el caserío de la hacienda Villa. El coronel Barbosa avanza hacia la quebrada del Manzano, que se encuentra al interior del río Lurín. Para esta operación lleva 3 compañías del regimiento 31 de línea, el batallón Lautaro, el Victoria, una brigada de artillería y un escuadrón de caballería de Carabineros de Yungay. Con sus fuerzas, Barbosa cierra el paso al norte del regimiento peruano Cazadores de Rímac, que viene al mando del coronel Sevilla y que, como hemos escrito había interferido en varios puntos la marcha de la brigada Lynch.

Las tropas peruanas después de combatir se retiran, dejando prisionero al coronel Sevilla, 12 oficiales y sobre 100 soldados; así también gran número de armas y caballada.

Así como se estudiaban las posiciones adversarias desde tierra, también desde el mar se buscaban mayores informaciones.

Para ello se embarcaron Lynch y Lagos en la corbeta Magallanes, que navegó prudentemente lo más cerca de la costa. Ambos jefes reconocieron la existencia de fortificaciones en San Cristóbal al norte de Miraflores y en el Morro Solar, al sur de la bahía Chorrillos. Divisaron además los campamentos y las trincheras de dicho Morro. Al oeste de Chorrillos se constata la existencia de fortificaciones que, por su altura, son para atacar fuerzas marítimas. En Villa se comprueba que en sus proximidades hay campamentos de tropas. La Magallanes efectúa su navegación a 3.500 metros de la costa, apreciando que las fortificaciones de la cadena de cerros al sur de Chorrillos están al alcance de los cañones de la escuadra.

El almirante Riveros en persona observa las posiciones del enemigo en el vapor Toro, comprobando los informes de Lynch y Lagos.

El general Baquedano, acompañado del ministro Vergara, del general Sotomayor y de los coroneles Lynch y Lagos, efectúa el 6 de enero un importante reconocimiento hacia el norte, pasando por las cercanías de Villa y por el camino a San Juan, llegando a Lurín por el lado este. Al día siguiente el jefe de Estado Mayor, general Maturana, con oficiales de su dependencia, recorre el camino hacia la hacienda Santa Teresa, tomando sus ayudantes croquis de esa zona, reconociendo las fortificaciones de los cerros por el lado sur.

Baquedano no se cansa de ordenar el máximo de estudios del terreno, donde debe desarrollarse la acción, aunque sea combatiendo con fuerzas enemigas. Así dispone el reconocimiento del valle de Ate, que queda al este de Lima, para lo cual hubo de internar las fuerzas por el valle de Lurín. Esta operación fue encomendada al coronel Barbosa, de destacadas condiciones militares.

Llevó a sus órdenes 6 compañías del regimiento 3.º de Línea: una compañía montada del regimiento Buin, un escuadrón del regimiento de caballería Granaderos y cuatro piezas de artillería.

Salieron de Lurín el día 9, y tomando contacto con las avanzadas enemigas y después con mayores fuerzas, se desarrolló un singular combate. Éste fue un importante reconocimiento ofensivo que dio nuevos informes sobre las posiciones peruanas.

Los reconocimientos fueron finalizados el 10 de enero, permitiendo apreciar los siguientes puntos principales:

1.º: Que el enemigo ha abandonado la capital y ocupa una línea fortificada que apoya su ala derecha en Villa y su izquierda en Monterrico-Chico.

2.º: Que la parte más fortificada de la línea se halla entre Villa y San Juan, interceptando el acceso a Chorrillos.

3.º: Que el enemigo tiene un efectivo de 30.000 plazas, más o menos.

4.º: Que el ejército peruano se parapeta de día en día, con fosos y trincheras de sacos de arena para resguardar los puntos más accesibles y que ha sembrado el frente de sus líneas con enorme cantidad de minas automáticas, que estallan a la más ligera presión.

El día 11, el general en jefe reúne en su Cuartel General a los altos jefes para darles a conocer su plan de ataque. Asiste a la reunión el ministro de guerra en campaña señor Vergara. Baquedano expone que se ha decidido atacar de frente las posiciones enemigas, con el objetivo de romper la línea por Santa Teresa o San Juan, o por ambos puntos, a fin de tomar el puerto de Chorrillos.

A continuación expresa que el plan trazado corresponde:

1.º: Al reconocimiento del terreno ya estudiado.

2.º: A la seguridad de una retirada al sur sobre Lurín.

3.º: Al apoyo del flanco izquierdo por la escuadra.

4.º: A la extensa línea enemiga.

5.º: A las aptitudes de la tropa, en su mayoría con poca instrucción, lo cual dificulta las difíciles maniobras; en cambio puede atacar de frente con el valor que acostumbra.

Las consideraciones del general Baquedano, como también todas sus órdenes impartidas antes de la batalla, demuestran su preparación y su alto sentido militar. Además, prueban una organización eficiente del ejército y de sus mandos. Los jefes de división, de brigada, de los regimientos, evidenciaron una gran capacidad profesional, opinión que extendemos,

contraria a la de algunos historiadores que tratan con severa crítica a los altos jefes. Es suficiente leer la historia militar para formarnos el juicio de que nuestro ejército estaba a la altura de los más aguerridos y mejor organizados de la época.

Durante la reunión el ministro Vergara expresó que en su opinión el éxito era más seguro llevando el ataque con un movimiento envolvente por el valle de Ate. El coronel Velázquez rebatía lo expresado por el ministro, afirmando que el movimiento por el valle de Ate es sobre terrenos desconocidos y, por consiguiente, expuesto a sorpresas, perdiéndose al mismo tiempo el contacto con la escuadra. Explicó, además, que la columna por angostos caminos facilitaba el ataque del enemigo.

El general Baquedano terminó la reunión expresando que sentía estar en desacuerdo con el señor ministro, para llegar al objetivo común de tomar posesión de Lima y Callao, después del punto primordial que era la destrucción del ejército enemigo.

La mayor parte de los críticos militares han dejado constancia de la notable apreciación estratégica del general en jefe.

A continuación, Baquedano, durante la reunión, analizó la acción que correspondía a cada brigada, a cada cuerpo, para obtener el objetivo táctico, que era romper la línea peruana en Santa Teresa o San Juan.

A continuación explicaremos brevemente las posiciones del ejército del Perú.

Dicha fuerza ocupaba una larga línea fortificada de 16 kilómetros de extensión que comenzaba en Chorrillos en dirección al sur, siguiendo las alturas de la cadena de cerros variables entre 150 y 200 metros, encontrándose entre ellos el Morro Solar de 270 metros. A continuación, la línea fortificada sigue en dirección este, hacia el caserío de Villa y avanzando más hacia las alturas de Santa Teresa, que dejan un portezuelo que permite el paso a Chorrillos. Después la línea prácticamente toma dirección al norte, a los cerros de Pamplona, comprendiendo en el trazado las alturas de San Juan, que dejan otro portezuelo hacia Chorrillos.

La mayor defensa de la línea está en el Morro Solar, con cañones de 14 pulgadas (500 libras), que disparan sobre el mar. Además allí existían 3 baterías de 70 libras del tipo francés Parot, para disparar sobre tierra o el mar a 5.000 metros. Los cerros del sur, frente a Villa y los que colindan con los portezuelos de Santa Teresa y San Juan, tienen las mejores baterías con alcances de 3.500 a 4.000 metros.

Además de la artillería emplazada, están distribuidos en la línea fortificada 3 regimientos de artillería con 1.500 soldados, que accionan cañones de campaña y ametralladoras. Completa las defensas un sistema de minas automáticas para impedir la llegada del enemigo a las cercanías de los cerros.

Protegido y parapetado, como listo para actuar, se encontraba el ejército peruano distribuido en la línea defensiva por cuerpos. Así el I Cuerpo de ejército, al mando del coronel Iglesias, ocupa las posiciones desde Chorrillos hasta el portezuelo de Santa Teresa;

él sigue el IV, al mando del coronel Cáceres, que comprende San Juan; a continuación el III, del coronel Dávila, que defiende hasta Pamplona. El II, del coronel Suárez, queda a retaguardia en la reserva. Aproximadamente cada cuerpo tiene 5.500 soldados de infantería y artillería:

«Por eso habéis podido recorrer con el arma al brazo todo el territorio de esta república, que ni siquiera procura embarazar vuestro camino. I cuando habéis encontrado ejércitos preparados para la resistencia detrás de pozos y trincheras, albergados en alturas inaccesibles, protegidos de minas traidoras, habéis marchado firmes y resueltos, con pasos de vencedores. Ahora el Perú se encuentra reducido a su capital, donde está dando hace meses el triste espectáculo de la agonía de un pueblo. I como se ha negado a aceptar en hora oportuna su condición de vencido, venimos a buscarlo en sus últimos atrincheramientos para darle en la cabeza el golpe de gracia y matar allí, humillándolo para siempre, el germen de aquella envidia, que ha sido la única pasión de los eternos vencidos por el valor y la generosidad de Chile.

Pues bien, que se haga lo que se ha querido; si no lo han aleccionado bastante sus derrotas en mar y en tierra, donde quiera que sus soldados y marinos se han encontrado con los nuestros, que se resigna a su suerte y sufra el último y supremo castigo.

Vencedores de Pisagua, San Francisco y de Tarapacá; de Ángeles, de Tacna y Arica ¡adelante! El enemigo que aguarda es el mismo que los hijos de Chile aprendieron a vencer en 1839, y que vosotros, los herederos de sus grandes tradiciones, habéis vencido en tantas gloriosas jornadas. ¡Adelante! a cumplir la sagrada misión que nos ha impuesto la patria. Allí, detrás de esas trincheras, débil obstáculo para vuestros brazos armados de bayonetas, os espera el triunfo y el descanso; y allá, en el suelo querido de Chile, os aguardan vuestros hogares, donde viviréis perpetuamente protegidos por vuestra gloria y por el amor y respeto de vuestros conciudadanos.

Mañana, al aclarar el alba, caeréis sobre el enemigo y al plantar sobre sus trincheras el hermoso tricolor chileno, hallaréis a vuestro lado a vuestro general en jefe, que os acompañará a enviar a la Patria ausente el saludo de triunfo, diciendo con vosotros: ¡Viva Chile!- Manuel Baquedano».

En la tarde del 12 de enero de 1881, a las 4:30, los cornetas tocaban llamada, formándose los regimientos y batallones con indescriptible entusiasmo, demostrando los soldados el amor a la patria lejana, a la que se disponían a ofrendar sus vidas para obtener el triunfo de sus armas.

A las 5, comenzó el desfile de las tropas que tomaban el camino hacia el campo de batalla.

El general Baquedano, en su corcel de guerra, situado en la entrada sur del puente de fierro o de Bella Vista, acompañado de su Estado Mayor, despedía con su sable en alto a los regimientos que pasaban al son de las bandas, llevando la vista al venerado jefe.

Correspondió a la I división iniciar el desfile, llevando a la cabeza, montado a caballo, a su jefe, el coronel Patricio Lynch, que saludó con su espada al General en Jefe. Lo acompañaban el jefe de su Estado Mayor, coronel Urrutia, el jefe de la caballería divisionaria, teniente coronel Yávar y el jefe de la artillería, de la división, mayor Emilio Gana. A continuación desfila el coronel Juan Martínez con la I brigada, le seguía el coronel Amunátegui con la II brigada. Eran las 5:30 p. m. cuando la I división avanzaba hacia el campo de batalla por el camino de San Pedro que va hacia la hacienda Villa y al Portezuelo de Santa Teresa.

La II y III Divisiones atravesaron el río Lurín por un puente más al interior, por cuanto estas divisiones atacarían por la derecha de la I.

A las 2 de la mañana del 13 de enero llegan al punto de observación, cerro Observatorio, el Ministro de Guerra don José Fco. Vergara; el General en Jefe, general Baquedano; el general Maturana, Jefe del Estado Mayor; el general Saavedra, que era inspector general del ejército; además los ayudantes y secretarios y un escuadrón del regimiento Cazadores, que servía de escolta.

El generalísimo Piérola, en conocimiento de que el ejército chileno atacaría al amanecer, por la información de un soldado extraviado de la Ambulancia, puso en estado de alerta al ejército de su mando.

La escuadra del contraalmirante Riveros se había situado frente al Morro Solar y a una distancia próxima a 5.000 metros, manteniendo los buques sus cañones listos para disparar sobre el ala derecha peruana.

En la relación que escribimos, nos referiremos especialmente a la I división mandada por Lynch, que debió recorrer 14 kilómetros desde el puente a la línea enemiga que era su objetivo, y más exactamente a la zona de Villa y Santa Teresa.

Marchaba en la siguiente formación:

Brigada Martínez, primer escalón: regimientos 2.º de Línea y Colchagua; segundo escalón: regimientos Atacama y Talca.

Brigada Amunátegui; tercer escalón: regimientos 4.º de Línea y Chacabuco; cuarto escalón: regimiento Coquimbo y batallón Melipilla. A continuación marchaba la artillería del mayor Gana y el regimiento de Artillería de Marina.

A las doce de la noche, con ligera camanchaca, la división se encuentra a 5 kilómetros de las posiciones peruanas.

Se ordenó alto y descanso.

A las 12:30, el cuarto escalón al mando del teniente coronel José María Soto toma el camino de la izquierda para acercarse a la playa y atacar después por el sur las trincheras

del Morro Solar. El resto de la división continuó hacia el noroeste deteniéndose a las 3:30 para un descanso, encontrándose a esa hora a 3 kilómetros de la línea enemiga. Se ordenó alistarse para el ataque final revisándose el armamento y las municiones. En esta posición los capellanes reconfortaban a los soldados. A las 3:45, se dispone la división para el ataque en la siguiente forma: a la derecha el 2.º de Línea en guerrillas llevando a la retaguardia al Colchagua; estas fuerzas del primer escalón deben atacar las fortificaciones de los cerros que ocultan el portezuelo de Santa Teresa; al centro, segundo escalón, llevando el Atacama en guerrillas, y el Talca a la retaguardia; a la izquierda el tercer escalón, llevando el 4.º de línea en guerrillas, y el Chacabuco en la retaguardia. A las 4 de la mañana la I división está ya a 2 kilómetros del enemigo. Pocos después la artillería peruana del I cuerpo de Iglesias, en la semi obscuridad, rompe el fuego sobre los chilenos. La camanchaca comienza a bajar.

Lynch impertérrito, ordena no contestar el fuego y sigue con su división avanzando hacia los cerros de Santa Teresa, donde va llegando con exactitud cronométrica. Aproximadamente a las 4:45 ordenó a la artillería del mayor Gana disparar sobre las baterías que protegían el portezuelo de Santa Teresa.

Los escalones desplegados para el combate continúan avanzando, estrechando minuto a minuto la distancia. Los soldados serenamente en sus puestos sin disparar un tiro, a pesar de que la infantería peruana ya había abierto el fuego y comenzaban a estallar las minas colocadas antes del acceso a los cerros. Por fin a las 4:50 de la mañana, conforme anotó el teniente de marina Alberto Silva Palma, que era ayudante de Lynch, y teniendo la infantería enemiga a 300 metros de distancia; Lynch ordenó romper el fuego a los cuerpos de la izquierda del tercer escalón, que eran el 4.º de Línea y el Chacabuco. Continuaron el fuego el 2.º escalón y después el primer escalón con los regimientos 2.º de línea y Colchagua, quedando aproximadamente a las 5 de la mañana toda la I división empeñada en combate con gran ímpetu sobre la infantería enemiga. La división Lynch inició la batalla.

A estas horas de la mañana, en plena aurora a lo lejos se dibujaban las siluetas de los blindados Blanco Encalada y Cochrane, que abrieron sus fuegos con los cañones de grueso calibre sobre las baterías del Morro Solar; después debieron suspenderlo a pedido de Lynch para evitar que las granadas cayesen encima de las tropas de la I división.

A las 5:30 de la mañana se estaban terminando las municiones de la I división; requiriéndose además los refuerzos para continuar el combate. Esta situación fue comunicada al General en Jefe.

Antes de que llegara el pedido de Lynch, Baquedano que había observado el despliegue de la I división, ordenó avanzar la Reserva del teniente Coronel Arístides Martínez, compuesta de los regimientos 3.º de Línea, Zapadores y Valparaíso, que entraron a apoyar la I división.

En Valparaíso reforzó el centro de la brigada Juan Martínez, quien con tres regimientos con bayoneta calada asciende a las alturas que tenía al frente, tomando las trincheras peruanas. Zapadores refuerza la brigada Amunátegui de la izquierda y toma las fortificaciones de los cerros de Santa Teresa. El 3.º de Línea refuerza la derecha asaltando con gran tesón las trincheras de las alturas llamadas «Las Canteras».

Eran las 8 de la mañana cuando la I división al mando de Lynch, con la Reserva, desalojaban de sus posiciones al enemigo, rompiendo la línea peruana en Santa Teresa, conforme era el plan de batalla.

Tomadas las trincheras de esa zona donde se encontraba el cuartel general peruano, el jefe del primer cuerpo, coronel Iglesias, ordenó como último recurso resistir a la infantería; mas como el empuje chileno era irresistible, tuvo que retirar sus tropas hacia el Morro Solar.

El cuarto escalón compuesto por el regimiento Coquimbo y el batallón Melipilla que había tomado el camino de la costa fue apoyado en su avance cerca de la playa por el fuego de una ametralladora, que disparaba en medio de la obscuridad al enemigo desde una lancha a vapor del blindado Blanco Encalada, y que era mandada por el valeroso teniente de marina Avelino Rodríguez, llevando como ayudante al aspirante Luis Adán Molina. El apoyo que recibieron desde el mar el escalón de tierra, le permitió marchar decididamente hacia el objetivo del Morro Solar para atacar las defensas por el lado sur. (Historia de la Guerra del Pacífico, por Luis Adán Molina).

Casi simultáneamente con la entrada de la reserva del comandante Arístides Martínez en apoyo de la I división, llegaba a la línea de batalla la II división desplegando en guerrillas la brigada del coronel José Fco. Gana con los regimientos Buin, Chillán y Esmeralda. Esta fuerza atacó con energía a las tropas que defendían los cerros del portezuelo de San Juan pertenecientes al IV cuerpo de ejército del coronel Cáceres. Aproximadamente a las 8 de la mañana la II división, con parte de la III, rompía la línea enemiga en San Juan.

En este ataque tuvo destacada actuación la brigada Barbosa desplegada a la derecha de la de Gana con el regimiento Lautaro, Curicó y el batallón Victoria. El despliegue del Buin fue impresionante, pues avanzaron los soldados como si fueran formados en una parada, para romper el fuego con notable valor.

Otra parte de la III división atacó enérgicamente las defensas de los cerros de Pamplona que quedan al norte de San Juan; derrotando así al cuerpo de ejército del coronel Dávila que se retiró hacia Chorrillos.

El general Baquedano con su Estado Mayor había avanzado a través del portezuelo de San Juan colocándose en la planicie llamada La Poblada, desde donde continuó dirigiendo la batalla. Observando que las tropas enemigas se dirigían hacia Chorrillos, ordenó cargar a la caballería, acción que ejecutan los regimientos Granaderos y Carabineros de Yungay, en famosa carga a filo de sable, muriendo en ella el valeroso comandante Yávar al frente de sus granaderos.

El general en jefe apreció la situación ordenando rehacer todas las tropas de las divisiones. A continuación entregó a Lynch la difícil tarea de desalojar con su división al enemigo del Morro Solar. Sin duda era una prueba más para el inmutable jefe que había actuado notablemente en la primera parte de la batalla. A las 9 de la mañana la I división se dirige por el lado oriental hacia el Morro desplegándose el 2º de Línea y el Colchagua por la

derecha; el Atacama y el Talca por el centro y el 4.º de Línea y el Chacabuco por la izquierda.

Las tropas chilenas con bayoneta calada combaten cuerpo a cuerpo contra la infantería peruana desplegada en las laderas de los cerros y que desesperadamente trataba de impedir el avance de la I división. Hubo momentos difíciles, ya que el enemigo estaba apoyado por el fuego de las baterías. En esta situación llegaron a reforzar a Lynch, el coronel Barbosa con su brigada, el coronel Lagos de la III división con la brigada Barceló y la Reserva del comandante Martínez. Estos jefes actuaron con iniciativa, cumpliendo además órdenes del General en Jefe que observaba detenidamente el ataque sobre el Morro Solar. Al mismo tiempo que la infantería chilena combatía con la infantería peruana, la artillería divisionaria del mayor Gana y la artillería del coronel Velázquez precisaban sus fuegos sobre el Morro Solar. A las 10:30 de la mañana Lynch con el apoyo de los regimientos nombrados ordenó el ataque general contra los defensores del Morro.

Mientras se llevaba el ataque por el lado oriental, que hemos descrito, por el lado sur después de pasar entre dos cerros, el cuarto escalón del comandante Soto desplegado en guerrillas ascendía hacia el Morro Solar, llevando las tropas bayoneta calada. Casi simultáneamente al ataque del oriente, el cuarto escalón combatía la resistencia enemiga, produciéndose entonces un ataque combinado, cuyo resultado fue la toma de 11 trincheras del Morro Solar. Cayeron enseguida las trincheras del cerro vecino llamado Salto del Fraile y también las trincheras que quedaban más al sur.

Lynch cumplía la orden del General en Jefe, triunfando ampliamente en esta segunda parte de la batalla secundado por los coroneles Lagos, Barbosa, Barceló y Arístides Martínez.

En la contienda caían 1.500 prisioneros, entre ellos el coronel Iglesias que mandaba el primer cuerpo del ejército del Perú.

Era el mediodía del 13 de enero.

Refiriéndonos a otra parte de la batalla, próximamente a las 10 de la mañana, cuando la I división y brigadas de las otras divisiones atacaban el Morro Solar, el general Baquedano ordenó al general Sotomayor avanzar sobre Chorrillos, lo que ejecuta desplegando en batalla por la izquierda la brigada Gana y por la derecha la brigada Urriola. También dispuso que parte de la brigada Barbosa cerrase el camino de Chorrillos a Lima, llevando como refuerzo al regimiento 3.º de Línea de la Reserva.

Ante el ataque de Sotomayor, las tropas peruanas lo repelen con gran energía, retirándose después a las casas de la población, produciéndose allí una cruenta acción. El coronel Cáceres en un último esfuerzo trata sin resultado de entrar a Chorrillos con un tren blindado. La batalla de Chorrillos que fue de grandes proporciones, quedó terminada a las 2 de la tarde, después de doblegar toda resistencia peruana. El ejército chileno tuvo sobre 1.000 muertos y 2.500 heridos, correspondiendo a la I división el mayor número de bajas. Su jefe, el coronel Lynch, ganaba gran prestigio por haber conducido sus fuerzas con inteligencia y extraordinario valor.

Sin duda Chorrillos es la acción militar cumbre de Lynch, pues llega matemáticamente a la hora y al punto ordenado en el plan de batalla. Inicia la acción y sostiene con su división todo el peso de la derecha enemiga. Apoyado por la Reserva, rompe el frente en Santa Teresa. Después, con la cooperación de otras brigadas, ataca vigorosamente las defensas del Morro Solar y clava allí la victoriosa bandera nacional. La brillante actuación de Lynch, apreciada por el general en jefe, fue dada a conocer en la orden del día y en el parte de la batalla.

A las 3 p. m., las tropas acampan en las inmediaciones de Chorrillos quedando, a excepción de la guardia, los soldados en descanso después de casi 24 horas de dura acción. Se les repartió rancho y municiones.

El general Baquedano, junto con experimentar una profunda satisfacción por el grandioso triunfo, sabía que la operación no estaba terminada, porque el ejército peruano no había sido destruido, habiéndose sólo retirado a una segunda línea de defensa, construida con protección de artillería, en Miraflores, a 5 kilómetros al norte de Chorrillos.

La noticia del desastre de Chorrillos, aunque se trató de ocultar, produjo en Lima gran angustia y decepción. En Chile, la victoria era celebrada con entusiastas manifestaciones patrióticas. Se trataba de la batalla más grande librada en suelo americano, pues actuaron aproximadamente 50.000 combatientes.

Baquedano, al día siguiente de la batalla, recorre los campamentos, revista las tropas, visita los hospitales y se impone personalmente de los heridos, dándoles valor para sobrellevar sus enfermedades. Ordena reponer las bajas en los cuadros de oficiales y tropas a fin de tener un ejército completo para afrontar nuevas pruebas. Dispone además la inutilización de las fortificaciones, y la recogida del material de guerra que pueda ser útil. Finalmente estableció en Chorrillos su cuartel general.

El almirante Riveros ordenó entrar al puerto de Chorrillos la corbeta Pilcomayo y los buques abastecedores, que desembarcaron víveres y municiones. Además dispuso que los médicos de la escuadra atendieran heridos; haciendo entregar a los hospitales los artículos sanitarios que fueran necesarios.

El general en jefe dispuso una nueva ubicación de las tropas, colocando la III división del coronel Lagos al norte de Chorrillos, quedando al frente del ala derecha del ejército peruano que se había retirado a la línea de Miraflores. La I división de Lynch acampa al sur del puerto; y la II división de Sotomayor a la derecha de la I.

El ministro Vergara, por iniciativa personal, envía a conferenciar con el generalísimo Piérola a su secretario don Isidoro Errázuriz, que va acompañado del coronel Iglesias, que había caído prisionero. La idea de Vergara de llevar a Iglesias fue un error, pues este coronel tenía que informar a su jefe y amigo de los propósitos de los chilenos, como también de lo que había observado.

Por otra parte, el Cuerpo Diplomático se reunía en Lima y acordaba lo siguiente: 1.º: Abrir el camino a la paz, suspendiendo la guerra por armisticio; 2.º: Evitar la efusión de sangre; 3.º: Salvar a Lima del combate o bombardeo.

El Cuerpo Diplomático nombra una Comisión que primeramente se entrevista con Piérola y después se dirige a Chorrillos a conferenciar con el general Baquedano, quien contesta que la recibirá el día 15 a las 7 de la mañana.

A la hora convenida el señor de Tezanos Pinto, que era ministro de El Salvador, expuso al general en jefe que el objeto de la intervención del Cuerpo que representaba era la protección de las vidas y propiedades de los neutrales de la capital, para el caso de la derrota del ejército del Perú. Manifestó también el deseo de conocer las condiciones de paz que impondría al vencedor.

El ministro Vergara y los señores Altamirano y Godoy, que estaban presentes en la reunión, se refirieron al memorándum de Chile en las Conferencias de Arica, donde estaban estipuladas las condiciones de la nación. El general Baquedano agregó que militarmente era condición previa para entrar en deliberaciones de paz, la entrega de Lima, y la plaza del Callao con sus fortificaciones y buques de guerra.

El Cuerpo Diplomático expuso la necesidad de suspender los fuegos para estudiar las condiciones de paz. El general Baquedano dio su conformidad a la proposición del Cuerpo aceptando «un armisticio», hasta las 12 de la noche del 15 de enero. El Pacto fue de palabra, cometiéndose el error de no haberlo hecho por escrito y firmado por la representación diplomática de Lima, como veremos más adelante.

Terminada la conferencia con el Cuerpo Diplomático, Baquedano dispone que la I división avance hasta Barranco, lugarejo a 2 kilómetros de Miraflores y la II a la derecha de la I. La III estaba colocada frente al ala derecha peruana.

Los ejércitos tenían el compromiso de suspender el fuego, conservando la libertad de sus movimientos. Ésta fue la razón que tuvo Baquedano para colocar las divisiones frente a la línea enemiga. La línea defensiva de Miraflores había sido construida con anticipación. Durante más de seis meses se trabajó asiduamente para obtener buenos reductos, fosos, trincheras, bases para emplazamiento de cañones y cuanto se requería para sostener el ejército en caso de retirarse de Chorrillos. Con este propósito, el ejército que pudo salvar formó en la nueva línea, ocupando el IV Cuerpo de Cáceres la vanguardia y la Reserva las defensas. El 15 de enero reunió Piérola en Miraflores 11.500 soldados y 1.500 de los buques y baterías del Callao.

Esta organización revela que el general Piérola tenía un plan reservado, más aún si se agrega a esta opinión que nada concreto expresó por intermedio de sus delegados en la conferencia con Baquedano.

Como hemos dicho, la III división del coronel Lagos se había situado frente al ala derecha peruana, desde la tarde del día 14. La posición más exacta era al norte de Barranco y a 2 kilómetros de las trincheras enemigas, teniendo a la izquierda la brigada del coronel

Barceló, y a la derecha la brigada del coronel Urriola. El coronel Velázquez con la artillería se coloca en las proximidades de Barranco y la caballería a la retaguardia.

En la mañana del 14 conferencia el general Baquedano con el almirante Riveros, respecto a la acción de la escuadra en la próxima batalla, estimándose que los buques deberían tener listos los cañones para un bombardeo a 4.000 metros sobre los fuertes enemigos.

El general en jefe tenía el plan de atacar con la división Lynch el centro, con la de Sotomayor la izquierda peruana y con la III de Lagos la derecha enemiga.

El coronel Lagos, en todo momento desconfiado del armisticio pactado, observa los movimientos del ejército adversario, que lo hacen pensar más en el peligro de un ataque. Con un sentido previsor notable, mantuvo su división lista para entrar en batalla. Velázquez también pensaba como Lagos y propuso a Baquedano destruir de una vez al enemigo, al que observa cambiar de posiciones. El general le contesta que hay que respetar el compromiso contraído con los representantes extranjeros. Lynch que se encuentra con su división en Barranco también desconfía del armisticio.

Aproximadamente a las 2:20 p. m., encontrándose el general Baquedano recorriendo el campo acompañado de su Estado Mayor y a una distancia aproximada de 400 metros de las filas peruanas, fue sorprendido por un intenso fuego de fusilería, que observado por el coronel Lagos ordenó inmediatamente repelerlo por la infantería de su división. Al principio Baquedano creyó que se trataba de una equivocación, más algunos minutos después vuelve a producirse el fuego, lo que hizo ordenar a Lagos repelerlo con mayor fuerza, y resistir en sus posiciones. A Lynch le ordenó avanzar inmediatamente al centro y a Sotomayor a la derecha.

La escuadra al sentir el tiroteo, disparó inmediatamente sobre los fuertes cercanos al mar, entre ellos al poderoso Alfonso Ugarte. La acción de la artillería de grueso calibre de los blindados Blanco Encalada y Cochrane, fue un decisivo apoyo al ejército, para resistir el sorpresivo ataque del enemigo rompiendo el armisticio y cuya causa la historia la ha ocultado, recayendo la responsabilidad de este acto del ejército peruano en el generalísimo Piérola, que lo mandada en jefe y a la vez que era el Presidente de esa nación.

En la batalla que se inicia en la línea de Miraflores correspondió a la segunda brigada del coronel Barceló, compuesta de los regimientos Santiago y Concepción y de los batallones Bulnes y Caupolicán, como también a la primera brigada del coronel Urriola con el regimiento Aconcagua y el Batallón Cívico, resistir todo el empuje de ala derecha peruana.

Lynch desde los primeros disparos dio orden de avanzar rápidamente a su división desde Barranco para ocupar el centro, lo que ejecutan con presteza la brigada del coronel Juan Martínez con los regimientos Atacama, 2.º de Línea, Talca y Colchagua. La segunda brigada del coronel Amunátegui con el 4.º de Línea, al Chacabuco y al Coquimbo les corresponde atacar los reductos donde las tropas del coronel Suárez resistieron y trataron de envolver el flanco derecho chileno. Allí estaba el general Sotomayor con la II división, que no se deja envolver y despliega su infantería con bayoneta calada sobre el enemigo aproximadamente a las 4:30 de la tarde.

La III división de Lagos reforzada por la Reserva resisten al enemigo que, debilitado, abandona sus posiciones. Lagos ordena atacar a la bayoneta las trincheras y los reductos de Miraflores. El coronel Cáceres como última decisión dispone un ataque a la caballería, que fue neutralizado y destruido por la caballería chilena del regimiento Carabineros de Yungay.

La batalla se mantiene con encarnizado furor, las trincheras fueron tomadas una a una por la infantería chilena, lográndose una victoria completa a las 6 de la tarde del 15 de enero de 1881.

Correspondió al coronel Lagos el puesto de honor en la batalla de Miraflores, por su previsión de tener su división lista y resistir el ataque iniciado por el cuerpo de ejército del coronel Cáceres.

Muchos chilenos cayeron en la batalla, entre ellos el destacado coronel Juan Martínez, comandante de la primera brigada de la I división. El coronel Lynch le rindió un homenaje en los siguientes términos:

«Entre las primeras víctimas de su entusiasmo para alentar a las tropas de su mando, cayó mortalmente herido en el campo de batalla el ilustre coronel Juan Martínez, comandante en jefe de la I brigada de la división, cuya pérdida nunca será bastante sentida por el ejército y el país.

Estoy cierto que el aprecio de sus conciudadanos y de sus compañeros de glorias y de fatigas le acompañarán siempre en el grato recuerdo de sus virtudes, sirviendo ellas de estímulo y ejemplo para sus compatriotas».

La batalla de Miraflores terminaba la última resistencia del ejército del Perú. Baquedano comunicó al Cuerpo Diplomático que, debido a la violación del armisticio, bombardearía la ciudad de Lima hasta su completa rendición.

Reproducimos la nota:

«Chorrillos, 15 de enero de 1881 (a las 11 p. m.)

Señor Decano:

V. E. sabe que a consecuencia de la iniciativa oficiosa tomada por el Honorable Cuerpo Diplomático de Lima en favor de la cesación de las hostilidades contra aquella ciudad no llevé a efecto en la mañana de hoy, el ataque preparado contra las fuerzas del ejército peruano que defiende Miraflores.

Sabe también V. E. y los señores Ministros de Francia e Inglaterra, que yo en las conferencias que hoy tuvimos, me negaba a ampliar los plazos que se me pedían para interponer sus buenos oficios cerca del Supremo Gobierno del Perú, con el mismo objeto pacífico y que al fin cediendo a las repetidas instancias de V. E. y sus honorables colegas y como una prueba de especial deferencia en favor de los neutrales, accedí a esperar, sin que mis tropas tomaran la ofensiva, la respuesta que V. E. debía entregarme a mediodía de hoy.

Pues bien, el ejército enemigo, cuyos jefes debían tener conocimiento de las gestiones iniciadas por el honorable Cuerpo Diplomático y haber recibido las órdenes convenientes, rompió hoy a las 2 horas 20 minutos p. m. sus fuegos contra el infrascrito, su Jefe de Estado Mayor y ayudantes que recorrían el campo para inspeccionar la situación de nuestras tropas.

Esta deslealtad del enemigo me obliga a acelerar las operaciones de guerra.

Mas, como quiero guardar a los honorables representantes extranjeros todas las consideraciones de deferencia que sea posible, me dirijo a V. E. rogándole se sirva comunicar a sus honorables colegas mi resolución de bombardear desde hoy mismo, si lo creo oportuno, la ciudad de Lima, hasta obtener su rendición incondicional.

Con sentimiento de consideración distinguida, soy de V. E. atento y seguro servidor.-
Manuel Baquedano».

En Lima se desarrollan entretanto luctuosos sucesos protagonizados por los soldados peruanos irritados por la derrota. Ante esta situación, el Alcalde de la ciudad, señor Rufino Torrico, acompañado de los Ministros de Inglaterra Mr. Spencer Saint John y de Francia señor de Vorges, y de los almirantes Stirling de Inglaterra y Du Petit Rouars de Francia y capitán de navío Sabrano de Italia, visitan al general Baquedano sosteniendo una seria entrevista. El general manifiesta invariablemente que su exigencia es la entrega de Lima y el puerto del Callao en el plazo de 24 horas, quedando firmada el acta correspondiente, que reproducimos:

«Acta.- En el Cuartel General del Ejército chileno en Chorrillos, se presentaron en 16 de enero de 1881, a las dos de la tarde, el señor Rufino Torrico, alcalde municipal de Lima; S. E. el señor Vorges enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia; S. E. el señor Spencer Saint John, ministro residente de su majestad británica; el señor Stirling, almirante británico; el señor du Petit Touars, almirante francés; el señor Sabrano, comandante de las fuerzas navales italianas.

El señor Torrico hizo presente que el vecindario de Lima, convencido de la inutilidad de la resistencia de la plaza, le había comisionado para entenderse con el señor General en Jefe del ejército chileno, respecto de su entrega.

El señor Baquedano manifestó que dicha entrega debía ser incondicional en el plazo de 24 horas, pedido por el señor Torrico para desarmar las fuerzas que aún quedaban organizadas. Agregó que la ciudad sería ocupada por fuerzas escogidas para conservar el orden.

(Firmados): Manuel Baquedano, R. Torrico, E. de Vorges, J. F. Vergara, B. du Petit Touars, Spencer Saint John, E. Altamirano, J. Sabrano, J. H. Stirling, M. R. Lira, secretario».

Los desórdenes continuaron en el Callao y en Lima, adquiriendo en esta ciudad una enorme amplitud debido a que la poblada se unió a las tropas dispersas. Ante esta situación, el alcalde de Lima, señor Torrico, envió al General en Jefe el siguiente oficio:

«Municipalidad y Alcaldía de Lima.-

Lima enero 17 de 1881.

Señor General:

A mi llegada ayer a esta capital, encontré que gran parte de las tropas se habían disuelto, y que había un gran número de dispersos que conservan sus armas, las que no había sido posible recoger. La Guardia Urbana no estaba organizada todavía y no se ha organizado, ni armado hasta este momento; la consecuencia, pues, ha sido que en la noche los soldados desmoralizados y armados han atacado las propiedades y vidas de gran número de ciudadanos, causando, pérdidas sensibles con motivo de los incendios y robos consumados.

En estas condiciones, creo mi deber hacerlo presente a V. S. para que apreciando la situación, se digne disponer lo que juzgue conveniente.

He tenido el honor de hacer presente al Honorable Cuerpo Diplomático esto mismo y ha sido opinión que lo comuniqué a V. S., como lo verifico.

Con expresión de las más alta consideración, me suscribo de V. S. su atento y seguro servidor.- Rufino Torrico».

Después de la petición del Alcalde de Lima, el general Baquedano dispone la ocupación de la ciudad por una división del ejército al mando del general Cornelio Saavedra, nombrado Gobernador Militar de Lima. La división estaba compuesta por el regimiento 2.º de Línea Buin, regimiento Zapadores y los de caballería Cazadores y Carabineros de Yungay; además 3 baterías de artillería.

Esta fuerza hizo su entrada a la capital el 17 de enero a las 5 de la tarde, manteniéndose los soldados serenos y sin hacer ninguna ostentación de sus victoriosos hechos de armas. Al día siguiente el general Baquedano entró a la ciudad y se dirigió al Palacio de Gobierno; izándose allí el pabellón de la patria a los acordes de la canción nacional.

El General en Jefe, en ese día 18 de enero entregó a las divisiones la siguiente Orden General, que reproducimos a continuación:

«Hoy, al tomar posesión en nombre de la República de Chile de esta ciudad de Lima, término de la gran jornada que principió en Antofagasta el 14 de febrero de 1879, me apresuro a cumplir con el deber de enviar mis más entusiastas felicitaciones a mis compañeros de armas por las grandes victorias de Chorrillos y Miraflores, obtenidas merced a su esfuerzo y que nos abrieron las puertas de la capital de Perú.

La obra está consumada. Los grandes sacrificios hechos en esta larga campaña obtienen hoy el mejor de los premios en el inmenso placer que inunda nuestras almas cuando vemos flotar aquí, embellecida por el triunfo, la querida bandera de la Patria.

En esta hora de júbilo y expansión, quiero también deciros que estoy satisfecho de vuestra conducta y que será siempre la satisfacción más pura y más legítima de mi vida haber tenido la honra de mandaros.

Cuando vuelvo la vista hacia atrás para mirar el camino recorrido, no sé qué admirar más: si la energía del país que acometió la colosal empresa de esta guerra o la que vosotros habéis necesitado para llevarla a cabo. Paso a paso, sin vacilar nunca, sin retroceder jamás, habéis venido haciendo vuestro camino, dejando señalado con una victoria, el término de cada jornada. Por eso, si Chile va a ser una nación grande, próspera, poderosa y respetable, os lo deberá a vosotros.

En las dos últimas sangrientas batallas, vuestro valor realizó verdaderos prodigios. Esas formidables trincheras que servían de amparo a los enemigos, tomadas al asalto y marchando a pecho descubierto, serán perpetuamente el mejor testimonio de vuestro heroísmo.

Os saludo otra vez, valientes amigos y compañeros de armas, y os declaro que habéis merecido bien de la Patria.

Felicito especialmente a los Jefes de División, general Sotomayor y coroneles Lynch y Lagos, por la serenidad que han manifestado en los combates y por la precisión con que han ejecutado mis órdenes; a los jefes de Brigada y a los jefes de cuerpo, por su arrojo y por el noble ejemplo que daban a sus soldados; a éstos, en fin, por su bravura sin igual.

Debo también mis felicitaciones y mi gratitud a mi infatigable cooperador, al general Marcos Maturana, Jefe de Estado Mayor General; al Comandante General de Artillería, coronel don José Velázquez, que tanto lustre ha dado al arma de su predilección; al Comandante General de Caballería y jefes que servían a sus órdenes.

Respecto a los que cayeron en la brecha, como el coronel Martínez, los comandantes Yávar, Marchant y Silva Renard; los mayores Jiménez y Zañartu, y ese valiente capitán Flores, de artillería, que reciban en su gloriosa sepultura las bendiciones que la Patria no alcanzó a prodigarles en vida.

Cumplido este deber, estrecho cordialmente la mano de todos y cada uno de mis compañeros de armas, con cuyo concurso he podido realizar la obra de tan alto honor y de tan inmensa responsabilidad que me confió el gobierno de mi país.

Palacio de Gobierno, Lima 18 de enero de 1881.

Manuel Baquedano, General en Jefe».

La orden del General en Jefe del Ejército fue leída a todas las unidades en formación de parada. Era la expresión de patriotismo y de lealtad del jefe para todos sus subordinados en momentos culminantes de la guerra y así fue apreciada por todos los soldados que tenían gran respeto por el general que los había conducido de triunfo en triunfo.

Ese día 18 de enero, Lynch, cumpliendo órdenes de Baquedano de tomar posesión de la base naval del Callao, a la cabeza de su división pasó por Lima continuando al puerto por la carretera usual. Con anticipación envió a su ayudante el teniente de marina Silva Palma a comunicar al almirante Riveros que conforme a las órdenes que tenía, ocuparía el Callao que hacía un año bloqueaba por mar la escuadra.

Los peruanos habían prendido fuego a algunas naves y echado a pique otras fuera de la dársena; habían destruido baterías con peligro de ser voladas por los depósitos de municiones. La batería La Merced fue inutilizada; la batería Zepita del sur fue destruida por una explosión de los grandes cañones de 500 libras, dos fueron totalmente inmovilizados.

Aparte de los estragos de los fuertes y buques, las turbas incendiaron las casas y saquearon los almacenes. Muchos desmanes fueron impedidos por los extranjeros que se organizaron ayudados por el cuerpo de bomberos, de modo que la llegada de la I división fue salvadora para el puerto, donde fue impuesto el orden.

Lynch ordenó tomar el control del material y fuerzas peruanas, estimulando al mismo tiempo la tranquilidad de los habitantes, que gracias a estas medidas pudieron continuar hacia la normalidad.

El almirante Riveros dispuso que la torpedera Fresia entrara a la dársena a fin de limpiarla de minas; después entraron otros buques de la escuadra.

Testigos de la magnífica actuación de las tropas chilenas fueron los numerosos extranjeros que vivían en el Callao, además los marinos de las fuerzas navales de Inglaterra, Francia e

Italia que observaban el conflicto. Todos los extranjeros comentaron con admiración la conducta austera y digna que tuvieron los vencedores.

El General en Jefe dispuso en Lima que se rindiera un homenaje en la Catedral a los muertos de las batallas de Chorrillos y Miraflores. Al principio fue negada la iglesia por el Cabildo Metropolitano, lo que disgustó al general, quien reiteró por escrito su deseo, que implicaba ya una orden para realizar las exequias.

A fin de cumplir con la ceremonia fúnebre se dictó la siguiente orden general:

«Lima, febrero 2 de 1881.

Para la mayor solemnidad posible de las exequias que se celebrarán en la Catedral por los muertos del ejército chileno en las batallas de Chorrillos y Miraflores, se dispone que a las 10 a. m. se encuentren formados en la inmediación de dicha iglesia las siguientes fuerzas: una batería de artillería de campaña y una de montaña, una compañía de cada uno de los regimientos y batallones de infantería con sus respectivas bandas de músicos y un escuadrón de cada uno de los regimientos de caballería.

Esta fuerza será mandada por el coronel Orozimbo Barbosa, sirviéndole de ayudantes los de su brigada.

Se invita a que concurran a esta ceremonia a todos los señores jefes y oficiales francos de la guarnición, que se reunirán en el Palacio de Gobierno a las 9 a. m.

De orden del Jefe.

(Firmado): Zilleruelo».

Asistieron a la ceremonia el Ministro Vergara, el general Baquedano, el almirante Riveros, los generales Saavedra, Sotomayor y Maturana, los capitanes de navío Lynch y Latorre; los coroneles Lagos y Amunátegui y numerosos comandantes y oficiales del ejército y de la armada.

Fue aquella una misa solemne, en la que el presbítero Salvador Donoso pronunció una vibrante oración patriótica, de la cual extractamos partes importantes, que reproducimos:

«No sé señores, por qué aberración de la naturaleza humana se viste de duelo y se cubre de fúnebre crespón al templo Santo de Dios donde se paga tributo al heroísmo sublime de amor a la Patria. Eterna gloria de los que rinden su vida en defensa del suelo querido que los vio nacer. No es el ángel de la muerte que llora sobre una tumba con sus alas plegadas en testimonio de un dolor inconsolable. ¡Ah! ¡No! Es, al contrario, el ángel de la resurrección que sube al cielo con rápido vuelo, llevando en sus sienes una aureola de luz, que simboliza la dichosa inmortalidad».

«La sangre chilena vertida a torrentes en los reñidos encuentros de Chorrillos y Miraflores, ha sido, señores, un holocausto digno de las espléndidas victorias que la Divina Providencia ha decretado concedernos. El heroico sacrificio de nuestros invencibles guerreros no ha sido infructuoso, y ya que ellos sellaron la paz, que Chile ofrece gustoso a las repúblicas aliadas en su contra».

Terminó sus palabras el presbítero, expresando:

«Y entre tanto, depositando una lágrima más sobre esos gloriosos sepulcros y deshojando la última flor de nuestros corazones, la siempre viva de la cristiana gratitud, demos a nuestros ilustres muertos el adiós de la paz eterna: Requiescat in pace».

En Lima por esos días se realizó un gran banquete que altos jefes organizaron en honor del general Baquedano. La manifestación fue ofrecida por el general Saavedra, que dijo:

«Señor general: aceptad este modesto banquete que os ofrecen vuestros compañeros de armas, Tiene el objeto de manifestar sus simpatías al jefe que con tanto acierto ha dirigido a nuestro glorioso ejército en los campos de batalla, levantando muy en alto el pabellón nacional.

General: que la suerte os siga siempre favoreciendo, para vuestra felicidad y la de la patria, son los votos de vuestros compañeros y amigos».

Baquedano, emocionado, contestó diciendo:

«Gracias, señores, por la demostración que habéis querido hacerme. Si la bandera chilena flamea hoy en Lima, hermoseedada por vuestras glorias, a vosotros es debido. Por mi parte, nunca podré agradecer vuestra valiosa cooperación en la campaña. Bebo esta copa por el ejército, que tanto ha dado a Chile y que sabrá, no lo dudo, ser en la paz el más respetuoso, leal y firme sostenedor de la ley y de las instituciones, como lo ha sido en la guerra, del honor nacional».

Durante el banquete, el capitán de navío Patricio Lynch pronunció patrióticas palabras en homenaje al general en jefe, expresando su gratitud al ejército por haberlo incorporado a sus filas.

A fines de enero, el Ministro de Guerra señor Vergara recibía instrucciones del gobierno a fin de que fueran reducidas las fuerzas militares de ocupación en el Perú.

El general Baquedano contestó que la reducción dispuesta no era oportuna, que el territorio ocupado debía pagar los gastos de mantención del ejército y que para efectuar el licenciamiento de las tropas movilizadas, se debía esperar se despejase el horizonte de la paz.

A pesar de las atinadas observaciones del general en jefe, el ministro, cumpliendo disposiciones del gobierno, resolvió se alistasen para partir al sur los cuerpos movilizados, que sumaban un total de 7.569 hombres. Dichos cuerpos eran el Chacabuco, Colchagua, Navales, Valparaíso, Melipilla, Coquimbo, Chillán, Artillería de Marina, Atacama y Valdivia.

Las tropas nombradas se embarcaron en transportes que formaron un convoy escoltado por una división de la escuadra, que se puso en movimiento a principios de marzo desde el Callao hacia Valparaíso. En uno de los buques de guerra venía el general Baquedano acompañado de los jefes de división Lynch y Sotomayor. Había dejado en Lima como jefe del ejército de operaciones al general Saavedra, de jefe de Estado Mayor al coronel Lagos. El ministro Vergara quedó en el Perú de Delegado Supremo del gobierno de Chile.

El convoy arribó a Valparaíso el 11 de marzo, en medio de grandiosas manifestaciones patrióticas. Baquedano y sus tropas pasaron bajo arcos de triunfo levantados por la mayor parte de las instituciones.

El presidente Aníbal Pinto se trasladó con todo su ministerio al puerto para dar la bienvenida al ejército y felicitarlo por sus grandiosos hechos de armas. Entregó una proclama que decía:

«General en jefe, jefes, oficiales y tropas del ejército expedicionario. ¡Recibid mi cordial bienvenida!

Después de dos años de ausencia y de penosísimas campañas volvéis a vuestro hogar animados del grato sentimiento de haber cumplido dignamente la gloriosa misión que se os encomendó.

Gracias al heroísmo que habéis desplegado en los combates, a la entereza con que habéis soportado las fatigas, el hambre y la sed del desierto; a la subordinación y disciplina con que os habéis conducido; la bandera de Chile se ha paseado victoriosa desde Antofagasta hasta Paita.

Nuestro corazón y nuestro pensamiento os han acompañado en vuestra brillante carrera triunfal; hemos simpatizado con vuestros sufrimientos y hemos derramado lágrimas por los

que han caído en el campo del honor. El corazón de todos los chilenos ha latido de júbilo al anuncio de vuestras victorias.

Al pisar el suelo de la Patria, encontraréis un pueblo que recibe con agradecimiento y con orgullo a los hermanos que tan noblemente lo han representado en tierras enemigas.

Provocados a una guerra en circunstancias en que confiados en la permanencia de la paz, habíamos licenciado la Guardia Nacional y reducido el ejército, a una cifra que apenas pasaba de dos mil hombres, acudisteis presurosos al llamamiento que, en nombre de la patria amenazada, os hizo vuestro gobierno.

Empuñasteis el fusil, partisteis a las desiertas playas del litoral boliviano y a los tres meses de estar sobre las armas, vuestro porte marcial, vuestra disciplina e instrucción militar, eran las de un soldado veterano.

En el desembarco de Pisagua probasteis que llevabais grabada en vuestros pechos la noble divisa de los bravos y que donde quiera que os colocasen en frente del enemigo, estabais decidido a vencer o morir.

De todas las acciones de esta guerra, en Pisagua, en Dolores, en Tarapacá, en Los Angeles, En Tacna, en Arica, en Chorrillos y en Miraflores, os habéis batido en condiciones desventajosas, ya por la superioridad numérica del enemigo, ya por las posiciones que ocupaba.

Al colgar vuestras armas y volver a las ocupaciones de la vida civil, podéis decir con legítimo orgullo: hemos merecido el bien de la Patria y hemos devuelto respetada y cubierta de gloria la bandera que se nos confió.- Aníbal Pinto».

En Santiago la recepción patriótica fue magnífica. El entusiasmo público abarcó la ciudad entera. El recibimiento a Baquedano y al ejército fue comparable al grandioso que se hizo al general Bulnes y a sus tropas después del triunfo de Yungay.

El general al frente de los regimientos, rodeado de altos jefes, en uniforme de parada y llevando a la diestra su espada victoriosa, desfiló desde la Estación Central por la Alameda hacia el Palacio de la Moneda, donde se encontraba el Presidente Pinto.

En la marcha recibió con el ejército el homenaje de todo un pueblo, que aclamó a los vencedores. La Iglesia se unió al saludo de la capital, invitando al general Baquedano, jefes, delegaciones de oficiales y tropas a un solemne Te Deum en acción de gracias por los triunfos obtenidos. Durante la ceremonia pronunció una brillante alocución patriótica el presbítero monseñor Ramón Ángel Jara.

En ese marzo de 1881, la parte más difícil de la guerra estaba terminada. El ejército con sus grandes triunfos de Chorrillos y Miraflores había dominado al ejército adversario. La

armada se había iniciado con la gloria del 21 de mayo, que exaltó la unidad nacional; poco después en Angamos, conquistaba el dominio del mar, que permitió al ejército invadir el territorio peruano.

El general Baquedano, que había cumplido honrosamente su misión, en conocimiento de que el gobierno no lo enviaría al Perú, resolvió presentar su renuncia al mando del ejército, que fue aceptada por el presidente de la nación.

El general se despidió de sus subordinados en afectuosa comunicación, de la que copiamos los párrafos siguientes:

«Al separarme de vosotros, leales amigos y queridos compañeros, cumplo con un deber muy grato para mi corazón, dándoos las gracias por la eficaz cooperación que me prestasteis siempre en el desempeño de mis difíciles tareas.

De vuestra disciplina, moralidad y valor da testimonio la colosal empresa que habéis realizado con tanta fortuna y yo, como vuestro jefe, declaro que nuestra gloriosa república debe estar orgullosa de haber improvisado un ejército que ha podido servir de modelo por la práctica de todas sus virtudes militares».

Parte VI

Desde el regreso a Santiago del general Baquedano, el gobierno buscaba la persona que debía reemplazarlo en el mando del ejército de operaciones y a la vez que fuera la autoridad política del Perú.

El Presidente Pinto con sus ministros consideró para dicho cargo al contraalmirante Patricio Lynch, ascendido a este grado por su antigüedad y por su distinguida actuación en la guerra. Había demostrado energía y talento en la expedición militar al norte del Perú, como notables condiciones de mando al frente de una brigada y de una división del ejército en difíciles acciones de guerra. Además se había destacado como hábil diplomático y político durante el desempeño de Jefe Político y Militar de Iquique. Por decreto Supremo del 4 de mayo de 1881, después de haberse concedido el retiro del ejército del general Baquedano, se nombraba al contraalmirante Patricio Lynch, General en Jefe del Ejército de Operaciones. Dos semanas después llegaba a Lima para hacerse cargo de su puesto que le entregó el general Pedro Lagos, quien a su vez lo había recibido del general Cornelio Saavedra.

El general Lagos mantuvo un número de tropas en Lima y Callao. Además existían fuerzas de ocupación de las tres ramas en el Departamento de Libertad, con base en Trujillo al mando del coronel Aristides Martínez. También había otra guarnición en la provincia de Chancay con base en Huacho a las órdenes del teniente coronel Silvestre Urizar.

En abril, el general en jefe había enviado una fuerza militar compuesta de dos compañías del Buin y dos escuadrones de Carabineros de Yungay al mando del teniente coronel José Miguel Alzérreca, con la misión de proteger el valle del Rímac, cuando apareció la resistencia armada del general Piérola que, no conforme con la ocupación chilena, lanzó enojosas acusaciones al ejército, que después de las victorias de Chorrillos y Miraflores estaba en posesión de territorios peruanos.

El general Lagos consideró conveniente combatir a Piérola y sus fuerzas engrosadas con las que retenía el general Cáceres, al refugiarse en las Sierras del Perú, su tierra natal. Para este objeto envió la primera expedición militar a las Sierras al mando del teniente coronel Ambrosio Letelier, la que sale de Lima en el mes de abril, ocupando en su avance al interior de los pueblos de Cerro de Pasco, Huánuco y Tarma.

Piérola abandonó Jauja el 30 de abril, quedando Cáceres con la jefatura militar y política de los departamentos del centro, incrementando en esa zona el ejército que tenazmente combatió la ocupación chilena. Tal era la posición de las fuerzas en mayo de 1881.

En el frente interno, el almirante Lynch encontró una situación muy difícil debido a la instalación de un nuevo gobierno peruano en reemplazo del que presidía Piérola, con quien no quisieron negociar la paz los representantes chilenos señores Vergara y Altamirano.

Esta situación la aprovecharon destacados políticos peruanos, que en número de 144 se reunieron en La Magdalena, pueblo cercano a Lima, designando en la reunión a don Manuel García Calderón, abogado influyente, como Presidente Provisorio del Perú (febrero de 1881).

El nuevo gobierno interno del Perú, al principio deseaba arreglos con Chile, los cuales no los deseaba Piérola. El Presidente Provisorio tenía adeptos en Callao y Trujillo y era combatido por la guarnición de Arequipa que estaba completa por no haber participado en las grandes batallas.

También lo combatía Piérola, porque se consideraba el mandatario legítimo del país. Este caudillo lanzó un decreto que disponía juzgar por un Consejo de Guerra a los ciudadanos que desconociendo su autoridad habían elegido a García Calderón.

La lucha política se dividió en dos bandos, uno civilista que apoyaba a García Calderón y otro a Piérola, quien dispuso la reunión de un Congreso en Ayacucho para el mes de junio. Por su parte, García Calderón declaraba vigente la constitución de 1860 y convocaba a un congreso para el 15 de mayo.

El Presidente Provisorio había obtenido del general Lagos la autorización para tener en La Magdalena una guarnición militar compuesta de 400 soldados armados. Dicha concesión,

generosa por parte de la autoridad chilena, tenía el objeto de atraer otras guarniciones peruanas hacia el nuevo gobierno provisorio; y se le concedió a García Calderón para que llegase a una paz con Chile.

El almirante Lynch desde que se recibió de su alto cargo de General en Jefe del Ejército de Operaciones, se preocupó de cuanto requería esta fuerza militar que tenía 13.581 soldados. Como hombre de armas sabía que las tropas debían estar listas ante cualquier contingencia, pues se encontraban en una difícil misión en territorio extranjero.

Para llevar adelante sus planes reunió a los altos jefes y los comandantes de cuerpos, entregando instrucciones para la preparación de la fuerza militar. También se preocupó del mejoramiento de la vida de sus subordinados, haciéndoles entregar equipos y vestuarios más convenientes. Además dispuso que las tropas estuviesen en mejores cuarteles y con superiores sistemas de alimentación.

Por ese tiempo el gobierno había dispuesto que los regimientos fueran reemplazados por batallones de 800 plazas.

En el aspecto estratégico, Lynch estudió la defensa de la capital enviando al batallón Buin a vigilar los caminos del oriente, al batallón Aconcagua a la orilla izquierda del Rímac, al batallón Chacabuco al valle de Ate, al batallón San Fernando a Miraflores y la Caballería a Chorrillos. Envío además fuerzas al departamento de Ica con una guarnición en Pisco.

Considerando los reclamos contra la expedición del comandante Letelier, ordenó su regreso a Lima.

Al replegarse esta fuerza debía pasar por la localidad de Canta, al nor-este de Lima, donde se encontraban tropas peruanas. Para proteger la avanzada de Letelier se envió una compañía del Buin al mando del capitán José Araneda con 3 subtenientes y 78 soldados que combatieron en el lugar llamado Sangra contra las tropas enemigas mandadas por el coronel Nolberto Vento. Se destacaron en la histórica jornada el capitán Araneda y el subteniente Ismael Guzmán, que resistieron el ataque junto a los demás oficiales y soldados, batiéndose después en retirada hasta recibir refuerzos (junio 26 de 1881).

Administración Interna del Perú.- Organización de la Justicia.- Organización de los Servicios Públicos.- Directivas a las Aduanas y Comercio.- Relaciones con los representantes de países extranjeros.

Exponemos a continuación un resumen de la actuación del almirante Lynch en los asuntos señalados, reproduciendo parte de sus Memorias.

Para la administración de la ciudad de Lima, el jefe de la ocupación nombró jefe al coronel Samuel Valdivieso como lo explica en la Memoria de 1881, que dice:

«Correspondía al nuevo funcionario vigilar todos los ramos de policía, aseo y seguridad: dictar medidas para el mejoramiento de las vías públicas, conceder los pasaportes y pases libres, castigar las faltas o delitos que en su concepto y en el del cuartel general no merecieran gravedad para ser sometidas al Tribunal Militar; decretar providencias de arraiga o cualquiera otras de carácter conservativo o de precaución que fueran estas últimas fundadas, etc.»

Lynch además dejó establecidas las labores del Municipio a fin de que no tuviesen interferencias con las administrativas. Relevó de su cargo al Alcalde señor Canevaro por negarse a dar a conocer el estado de las Cuentas Municipales. En la Memoria dice:

«El mismo día siete decreté cesaren en el ejercicio de sus funciones el Alcalde Municipal el señor César Canevaro y el Consejo Provincial y que las atribuciones de ambas autoridades y las del Prefecto de Departamento correspondieran en lo sucesivo a un mandatario chileno, denominado Jefe Político de Lima.

Con este título nombré a don Adolfo Guerrero quien, con fecha nueve, se hizo cargo de su puesto y procedió inmediatamente a hacer el arqueo de la caja municipal.

Abierta que fue en presencia de varias personas comisionadas al efecto, no se encontró un solo centavo, prueba evidente de que los fondos de la ciudad no se depositaban en ese lugar seguro como era un deber hacerlo, o de que habían sido sacados con anterioridad».

En el aspecto judicial, el almirante Lynch, deseoso de dar todas las garantías que requería la justicia, invitó a las autoridades judiciales peruanas a continuar ejerciendo sus funciones, consultando la situación creada. No encontró la cooperación debida.

Al respecto en su Memoria dice lo siguiente:

«Por respeto a sentimientos humanitarios y conociendo que con ello no comprometía la seguridad del ejército ni contrariaba el fin legítimo de la guerra, que es obligar al enemigo a que llegue lo más pronto posible al ajuste de un Tratado de Paz, el General en Jefe, tan luego como se ocuparon los territorios de Lima y Callao, invitó a las autoridades judiciales a continuar ejerciendo como antes sus respectivas funciones al amparo de nuestras armas; mas no se correspondió a tan generoso ofrecimiento.

Los jueces de primera instancia y los Tribunales peruanos se negaron a continuar en el desempeño de sus honrosas e importantes tareas y, aunque ninguna excusa razonable se pudo explicar tan extraño proceder, la autoridad chilena se vio atada de manos para obligarlos con medidas de compulsión, pues al hacerlo habría tenido también que acordarles los sueldos e inmunidades de que gozan los magistrados judiciales.

El Gobierno Provisional quiso extender su autoridad hasta organizar de nuevo y hacer funcionar los Tribunales de Justicia.

Tampoco era posible, desdeñada nuestra invitación, permitir en los territorios dominados por el ejército más poderes que los consentidos por el nuestro, y en esta virtud, quedó completamente acéfala la Administración de Justicia, hasta que siendo innumerables los males causados por tan anómala situación, tuve que dirigirme, con fecha diecisiete de septiembre, pidiendo el remedio, al señor Ministro del ramo.

En mi comunicación al señor Ministro le decía que semejante estado de cosas no debía subsistir, con grave perjuicio de los grandes intereses aquí radicados y en provecho de las personas de mala fe que al amparo de la impunidad no querían atender al cumplimiento de sus obligaciones.

No obstante, comprendiendo que la organización del Poder Judicial bajo una forma regular y perfecta, no podía llevarse a cabo en aquellas circunstancias, propuse al señor Ministro de Justicia una medida fácil, adaptable a poco costo y suficiente para llenar las exigencias del momento, ya que la situación de acefalía era verdaderamente insostenible.

Indiqué el establecimiento de un juzgado en Lima y otro en Callao y la constitución de compromisos obligatorios para los asuntos que por su naturaleza exigieran especial competencia, pidiendo al mismo tiempo al señor Ministro determinara la autoridad ante quien debiese pactarse el arbitraje, la forma del procedimiento y demás requisitos necesarios para dar a las partes seria garantía y confianza en los fallos.

Las resoluciones dictadas por los jueces compromisarios serían enseguida ejecutadas por la autoridad militar, siempre que ellas hubiesen llenado de antemano todos los requisitos legales.

En caso de no aprobarse ninguno de los temperamentos propuestos dejaba a la ilustración y competencia reconocidas del señor Ministro la solución de tan grave dificultad para mi administración. El señor Vergara, con un interés digno de mi profundo reconocimiento, se apresuró a tomar en consideración mis observaciones y, con fecha catorce de octubre contestó mi nota, adjuntándome las bases para organización del servicio judicial en los territorios de Lima y Callao.

Las atribuciones de los jueces quedaron circunscritas a entender en las causas comerciales sobre bienes muebles o créditos cuya cuantía exceda de cuatrocientos soles de plata, en las acciones meramente posesorias que versen sobre propiedades raíces y en los asuntos concernientes al estado civil de las personas, en cuanto su resolución fuere indispensable para el establecimiento de una demanda o contestación a ella.

Pero esto sólo para la iniciación, tramitación y secuela de los juicios, pues la base principal de las disposiciones fue dejar los fallos o sentencias a jueces compromisarios, elegidos por las partes o el magistrado, en caso de no avenirse aquéllas.

En materia criminal los jueces podían entender, siempre que los delitos o faltas nacieran de infracciones a los Bandos u Ordenanzas de Policía, de injurias en que no se hubiesen producido derramamientos de sangre o grave lesión y en ofensas de palabras, proferidas en lugares de libre acceso al público.

El veintinueve de noviembre expedí otro decreto organizando los Juzgados de Paz, para las demandas de menor cuantía.

Dividí el territorio de Lima en los mismos diez distritos señalados por artículos de la Legislación Peruana y dispuse que en esa clase de causas se conociera verbal y sumariamente, siempre que versen sobre muebles o valores pecuniarios».

La organización judicial decretada por Lynch, a la que asesoró el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago don Joaquín Godoy, se mantuvo hasta el mes de noviembre de 1881, corrigiéndose sus defectos y creándose un Tribunal de Alzada con facultades para revisar las sentencias pronunciadas por los Consejos de Guerra de Oficiales Generales.

Se suprimieron los Tribunales Militares, cuya organización era imperfecta. Se nombraron promotores fiscales en Lima y el Callao, que debían desempeñarse a la vez como defensores de obras piadosas, de menores, y de ausentes.

El almirante, en su preocupación por la eficiencia de todos los servicios públicos, establece reformas importantes en los Correos, a los que da una administración similar a los de Chile, con el objeto primordial que no sea saboteada la correspondencia. Modifica los sistemas de franqueos colocándolos como los de Chile.

Al respecto Lynch en su Memoria dice lo siguiente:

«Al hacerme cargo del mando, los Correos chilenos despachaban la correspondencia que el público depositaba en sus buzones y distribuía la del exterior, sin que sus empleados gozaran, por ese trabajo extraordinario, de mayor sueldo que el asignado a sus ocupaciones en el servicio del Ejército en campaña.

Los derechos de franqueo se impusieron conforme a nuestra tarifas, pero se hizo notar la falta de estampillas y para llenarlas hubo necesidad de recurrir a timbres.

También se presentaban diarias reclamaciones por las numerosas cartas que multaba la Administración de Valparaíso, porque, a pesar de un decreto anterior del Cuartel General sobre portes, consideraba el cambio de correspondencia entre aquel puerto y las ciudades del norte del Perú, sometidas a nuestra autoridad, como si se efectuasen entre dos países distintos, ligados por los convenios de la Unión Postal Universal.

Estos inconvenientes y otros de igual género me hicieron pensar en la seria organización de los Correos, bajo un sólo régimen chileno, regular y correcto».

Lynch considerando el peligro de la libertad de imprenta, por tratarse de un país ocupado militarmente, expidió en junio un decreto prohibiendo las publicaciones de periódicos, folletos, libros y sueltos sin permiso de la autoridad chilena.

En su Memoria dice lo siguiente:

«Con fecha siete de septiembre dirigí también una nota al Intendente de Lima, previniéndole que persiguiera tenazmente e impusiese severas medidas a los que en contravención a lo decretado, dieran a la luz pública proclamas, libelos, pasquines u otra clase de impresos políticos. Esta falta se consideraría mucho más grave si se fijaban como carteles en plazas o calles. Además debía cerrarse o secuestrarse la imprenta que hubiese ejecutado esos trabajos. En nota de cinco de octubre dirigida al mismo funcionario, ordené suspender la publicación del diario El Orden, órgano del gobierno de García Calderón».

El cinco de septiembre di permiso para la publicación de La Bolsa, diario de una hoja puramente comercial y de noticias locales. Le está prohibido dar cabida en sus columnas a artículos de política ya sea interna o externa.

Conviniendo la existencia de un diario en el Callao, accedí a la fundación de El Comercio, y más tarde para ayudar en su loable tarea de sostener los intereses chilenos, aun a costa de sacrificios pecuniarios, decreté que el Estado Mayor se suscribiera a doscientos cincuenta ejemplares, disminuyendo en igual número los abonos a La Situación.

Como se comprueba en las disposiciones, el almirante Lynch actuó con gran sentido para mantener una libertad de imprenta que no constituyera peligro al estado de ocupación. Así prohibió la circulación de una hoja suelta titulada A los pueblos de la República, que hicieron circular miembros del partido de García Calderón cuando cayó, como veremos más adelante.

Cuando la proclama fue leída por el almirante, sin tener pie de imprenta, reiteró la orden que prohibía tales publicaciones, disponiendo aplicar las penas de rigor para este caso. Además ordenó que el jefe de la Policía impidiese su circulación en Lima, poniendo a sus autores a la disposición del Tribunal Militar.

Importantísima fue la labor del almirante Lynch para tener expeditas las líneas ferroviarias, las líneas telegráficas y los cables submarinos.

Durante el año 1881, el ferrocarril al interior de Lima, de propiedad del Estado y arrendado a particulares, se encontró interrumpido a causa del levantamiento de las montoneras del general Cáceres. Como debió ocuparse a comienzos de 1882 para la expedición militar, la

línea quedó expedita hasta Chicla, y después hasta Matucana. Así esas zonas agrícolas pudieron sacar sus productos y restablecer el comercio.

Fue preocupación del almirante la expedición de la línea ferroviaria de Pisco a Ica; como también salvar las dificultades interpuestas por los arrendatarios del Estado.

Las líneas telegráficas no habían sufrido interrupciones desde la entrada del ejército a la capital y fueron conservadas. Principalmente éstas eran la de Lima a Callao, de Lima al oriente pasando por Chicla; al sur hacia Chorrillos; a Supe por el norte, que pasa también por los puertos de Chancay y Huacho. Otras comunicaciones existen entre Salaverry, Trujillo, Pascamayo en el norte y entre Pisco e Ica en el sur.

Con referencia al cable submarino, éste había sido cortado durante las operaciones marítimas y fue reparado en el mes de abril, en la administración del general Lagos.

El almirante Lynch extendió su preocupación al buen funcionamiento de los hospitales que fueron incrementados con los numerosos heridos de la guerra.

Prestó también gran atención a los establecimientos de caridad..Al respecto en su Memoria anota lo siguiente:

«Numerosos establecimientos que sirven en Lima de asilo a indigentes, huérfanos y enfermos, se hallaban a principios del año (1881), completamente exhaustos de recursos.

Diariamente se me pedían auxilios que me encontraba en la imposibilidad de proporcionar a causa de no estar autorizado por el Supremo Gobierno.

Vime en la necesidad de comunicarme por el cable con el señor Ministro del Interior, manifestándole la urgencia con que debía socorrérseles.

A pesar de que el Plenipotenciario señor don Joaquín Godoy puso en mi conocimiento que S. E. le había recomendado las casas de caridad que se encontrasen en situación difícil, me abstuve de hacerles donaciones de víveres y dinero hasta que no se envió respuesta a mi consulta.

Comencé por ordenar que la Comisaría del Ejército entregara al representante de la Beneficencia la cantidad de dos mil setecientos ochenta y seis pesos (2.786) en billetes chilenos, que obtuve de rebaja en una cuenta de la administración de mi antecesor presentada por el Ferrocarril Transandino.

En junio se obtuvieron con el mismo fin, mediante una función teatral organizada por el Intendente señor coronel Valdivieso, cuatro mil setenta y dos soles papel (4.072) que se distribuyeron entre los hospitales peruanos.

En el mes de agosto la superiora a cuyo cargo está el Hospital de San Bartolomé, me hizo presente nuevas escaseces. Tenía que alimentar más de quinientos enfermos de todas las nacionalidades y se hallaba debiendo setenta mil soles por provisión de carne y otras sumas

por carbón, arroz, pan, azúcar, fideos y remedios. Conmovido ante tanta miseria, decreté que el Intendente de la provincia le entregara seis mil ochocientos veinte soles papel (6.820), producto de un beneficio teatral.

Dispuse también que se diera combustible al Hospital de Guadalupe del Callao y una suma de cuatro mil soles papel (4.000) al Monasterio del Buen Pastor, que da educación y asilo a niñas pobres.

En septiembre se repartieron entre los establecimientos de Beneficencia diez mil trescientos soles papel (10.300) por la parte que en el producto de las casas de enganche de asiáticos les correspondía, según disposición de once de julio».

El almirante Lynch consideró cuidadosamente la significación que tenía para la normalidad del Perú su desarrollo comercial. Para este propósito dispuso que los puertos recobraran su movimiento marítimo. A este objeto dictó normas para el comercio de exportación, reformando los reglamentos aduaneros y facilitando así la exportación directa al extranjero de las mercaderías que se almacenaban en el Callao.

Las buenas medidas del almirante se apreciaron al comprobarse en octubre de 1881 un efectivo aumento de los ingresos de aduana, lo que produjo una mayor entrada para la hacienda pública, y todo esto conseguido con un severo régimen administrativo de todos los caudales del Estado controlados por las Juntas de Vigilancia.

A la llegada del almirante Lynch, funcionaban sólo las Aduanas del Callao, Salaverry, Pascamayo y Huacho, pagándose los derechos en soles de plata. Durante el año 1881, abrió nuevos puertos al comercio, aumentando considerablemente los ingresos, como puede comprobarse en la siguiente relación:

Derechos por Importación y Exportación en 1881:

Mayo	142.667
Junio	223.667
Julio	142.667
Agosto	510.289
Septiembre	508.289
Octubre	335.681
Noviembre	323.416
Diciembre	379.436

Las estadísticas aduaneras de 1881, con las medidas establecidas por el almirante Lynch, informan que hubo una entrada de 3.060.272,87 de soles de plata.

Durante el año 1882, las entradas aduaneras continuaron en aumento, como se comprueba con las cantidades recibidas durante los primeros cuatro meses, que fueron las siguientes:

Enero	375.531
Febrero	430.139
Marzo	325.324
Abril	513.319

Existiendo en la aduana una gruesa suma de soles de plata, que los despachadores requerían para sus negocios de embarque, Lynch pidió propuestas para enajenar 50.000 soles en partidas de 5.000, al mínimo de 41,5 peniques sobre letras en Londres.

Esta medida produjo un aumento más en las entradas aduaneras de 1881.

Para efectuar las importaciones y exportaciones, el almirante Lynch dictó un reglamento con fecha 25 de mayo de 1881 y que dice lo siguiente:

«Patricio Lynch, Contra-Almirante i General en Jefe del Ejército de Chile.

Por cuanto: Con esta fecha he decretado lo que sigue:

Considerando:

Que es conveniente reglamentar la forma en que deba efectuarse la internación i exportación de mercaderías.

Decreto:

En la internación.

Art. 1º.- Para los efectos de internación de mercaderías, los puertos peruanos en donde no se haya establecido Aduanas, se considerarán como puertos menores dependientes de la Aduana del Callao.

En consecuencia podrán remitirse a esos puertos todas las mercaderías que hubieren pagado los derechos correspondientes a esa Aduana.

Art. 2º.- Los comerciantes que desearan hacer uso de la franquicia otorgada por el artículo anterior, tramitarán al efecto una póliza en tres ejemplares, en que además de expresar la cantidad, clase i peso de las mercaderías, se expresará el puerto de su destino i el nombre de la nave que debe conducir las.

Uno de los ejemplares quedará en poder de la Aduana, otro se entregará al interesado i el tercero se enviará bajo partida de registro al puerto de su destino, a fin de que el jefe de las fuerzas bloqueadoras o jefe militar de la plaza, permita el desembarque de las mercaderías.

Art. 3º.- Cuando las mercaderías que se quieran enviar a los puertos peruanos a que se refiere el presente decreto, puedan a juicio del Jefe de la Aduana, evaluarse desde a bordo sin necesidad de desembarcarlas, se permitirá efectuarlo, debiendo pagarse al contado los derechos correspondientes i exigirse una fianza para responder por las diferencias que pudieran resultar a su desembarque en el puerto a que van destinadas.

Art. 4º.- El Jefe de la Aduana adoptará las medidas que estime conducentes al mejor resguardo de los intereses fiscales, aun cuando ellas modifiquen las disposiciones anteriores, dando cuenta oportunamente al Ministerio de Hacienda.

En la exportación.

Art. 5º.- Los comerciantes que deseen exportar azúcar, chancaca o concreto, i en general cualquiera artículo sujeto a derechos de exportación, por alguno de los puertos situados al norte o sur del Callao, podrán verificarlo cumpliendo las siguientes prescripciones:

1º.: Presentarán una solicitud al Administrador de la Aduana del Callao, en que se exprese el puerto o puertos por donde vaya a efectuar la exportación, i el número de quintales o la cantidad que desea exportar.

2º.: Practicada la liquidación de los derechos que corresponda pagar a las mercaderías cuya exportación se solicita, los interesados acompañarán un certificado de depósito o un pagaré afianzado a satisfacción del Jefe de Aduana para responder por el valor de esos derechos.

Este valor se hará efectivo si en el término que señale el Administrador de la Aduana, i que no excederá de un mes, no se justifica que por algún caso fortuito o de fuerza mayor, no ha podido verificarse la exportación.

3º.: No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, el Jefe de la Aduana podrá exigir que se paguen al contado los derechos de exportación, siempre que a su juicio conviniere adoptar esta medida.

Art. 6º.- Cubierto los derechos o garantido suficientemente su pago, el Jefe de la Aduana expedirá un decreto en dos ejemplares, en que se exprese el nombre del buque que debe recibir las mercaderías, la cantidad exacta de éstas, el del puerto o puertos por donde haya de verificarse la exportación, i todas las demás circunstancias que contribuyan a prevenir los abusos que pudieran cometerse.

Ambos ejemplares llevarán el visto bueno i sello de la autoridad militar del Callao.

El decreto a que se refiere el artículo anterior, se entregará al interesado i le servirá de suficiente pasavante para el jefe de la fuerza bloqueadora o para el Jefe Militar del puerto de exportación.

Verificada ésta, el Jefe Militar o en su defecto el de la fuerza bloqueadora, retendrá uno de los ejemplares del decreto para remitirlo a la brevedad posible al Jefe de la Aduana del Callao, previa su certificación, de la cantidad de mercaderías embarcadas.

El otro ejemplar se devolverá al interesado, después de copiada en él la anotación puesta en el que se deja reservado.

Art. 8º.- El Administrador de la Aduana del Callao, tan pronto como reciba el ejemplar remitido el Jefe Militar, o el de la fuerza bloqueadora, procederá al cobro definitivo de los derechos que se adeuden, en caso de que aún no estuviesen satisfechos.

Art. 9º.- La exportación que se verifique en contravención a las disposiciones anteriores queda sometida a las penas señaladas por el delito de contrabando.

Anótese y comuníquese.

Por tanto.

Para que llegue a conocimiento de todos, publíquese en los diarios y por carteles que se fijarán en los lugares más públicos de esta ciudad y del Callao.

Dado en la casa del Gobierno de Lima a 25 de mayo de 1881.- (Firmados): Lynch.- Manuel Díaz B., Secretario General».

Con habilidad de diplomático, el almirante Lynch mantuvo las mejores relaciones con los representantes de los países extranjeros desde que se recibió de su alto cargo en Lima.

Los continuos reclamos que hicieron en defensa de sus connacionales los acreditados ministros, cónsules, vicecónsules, fueron estudiados por la secretaría del Cuartel General, entregando contestaciones prudentes que en la mayor parte de las veces desvanecían los cargos.

Al respecto, de la atención dispensada por el almirante en la Memoria dice lo siguiente:

«Los señores Ministros han encontrado en el Cuartel General, benévola acogida i, a pesar de múltiples i pesadas tareas, jamás ha dejado de prestárseles atención, cuidando al mismo tiempo, de dar contestación a sus comunicaciones, a la brevedad posible».

Con el objeto de exponer la actuación del almirante en los reclamos que debió resolver, reproducimos a continuación lo que escribe en su Memoria de 1882:

«El 17 de octubre el Representante de S. M. B. me comunicó las instrucciones del señor Secretario de Relaciones Exteriores de Inglaterra, con motivo del incendio de las casas de Hungrá, situada en el valle de Cañete i perteneciente a la testamentaria de don Enrique

Swayne. Inmediatamente pedí los datos del caso al Jefe de las fuerzas de ocupación en aquel lugar, i ofrecí al señor Graham darle oportuna cuenta del resultado de las investigaciones que había mandado practicar.

Cinco días después tenía el gusto de transcribirle íntegro el informe detallado i minucioso del Teniente Coronel Jarpa, del cual resulta probado con toda evidencia, que las causas de Hungará fueron incendiadas por el enemigo, al tiempo de emprender la retirada, i que nuestra tropa, lejos de contribuir a aquella destrucción, procuraron evitarla. Al divisar la humareda, el señor Jarpa hizo apurar la marcha i aunque a su llegada ardía ya gran parte del edificio, pudo salvar la capilla i la bodega, que era lo único de algún valor. Poniéndola a muy alto precio, las pérdidas no alcanzan a subir de mil quinientos pesos.

El 24 del mismo mes recibí del señor Ministro de Relaciones Exteriores una nota en que me transcribía otra del Encargado de Negocios de S. M. B. con motivo de la destrucción de valores de la propiedad neutral en las casas de la hacienda de Larán, incendiadas por nuestros soldados el 9 de septiembre; pero anticipándome a este reclamo, que recelaba, ya había pedido informaciones al comandante del Rengo, señor Alamos, jefe de la tropa de operaciones.

A fin de no dejar nada en la oscuridad y que los hechos aparecieran en toda su desnudez, mandé a levantar el sumario, para lo cual dispuse que se trasladase al lugar de los sucesos el Fiscal General, previniéndole obrara con la mayor rapidez.

Terminado el sumario y queriendo darle mayor autoridad, lo pasé en vista al señor Auditor de Guerra, después de lo cual remití al Supremo Gobierno, con el objeto que destruyera los cargos formulados por el Representante de S. M. B.

Por poca atención que se ponga en la lectura del expediente, se ve con claridad que las casas de Larán servían de refugio a los montoneros; que en ellas se les daba cuanto pedían..., etc.»

El almirante contestó al Ministro de Francia señor De Tallenay sus reclamaciones sobre hechos que afectaban a súbditos franceses, expresándole que el juicio de rigor había pasado por los trámites y que si aún quedaba que hacer algún cargo, solicitaba elevara su reclamación al Supremo Gobierno.

Lynch también demostró al Ministro de España señor Vallés, que eran infundados los cargos para las fuerzas expedicionarias chilenas de un súbdito de su país en el villorrio de Lunahuaná.

Las relaciones con de Vallés fueron en extremo cordiales por la atención del almirante al asociarse al duelo de los españoles con motivo del traslado de los restos de españoles que cayeron combatiendo en el bombardeo del Callao el 2 de mayo de 1866.

Continuando con las relaciones de la autoridad chilena con los representantes de países extranjeros, Lynch recibió en octubre una nota del Ministro señor Viviani, dándole cuenta de violencias cometidas por miembros del ejército contra el Vicecónsul de Italia en Ica. El almirante inmediatamente y como en casos anteriores, dispuso la instrucción del sumario correspondiente, que fue elevado posteriormente al Ministerio de Relaciones Exteriores. El resultado fue que los hechos no tenían la gravedad que les daba el vicecónsul.

Con el Imperio Alemán, el almirante Lynch mantuvo las más cordiales relaciones, atendiendo a la política amistosa del gran país de Europa para Chile en la situación de guerra contra el Perú y Bolivia.

El nuevo Ministro de esa nación señor Hermann A. Schumacker al hacerse cargo de su puesto el 4 de abril de 1882, envió al almirante un atento oficio, participándole su llegada a Lima a tomar la representación de su país.

Lynch contestó en los términos más afables, expresándole que para el desempeño de su misión, encontraría todas las facilidades del Cuartel General y que le sería grato contribuir a hacer más sólidas las relaciones entre Chile y el Imperio Alemán.

Agregaba el almirante que le era grato comunicarle que no había tenido ninguna reclamación de la Legación de Alemania.

Con los casos presentados, nos podemos formar el juicio de la difícil como pesada y delicada labor que tuvo el almirante Lynch en sus relaciones con los representantes de naciones extranjeras.

Al respecto, en su memoria dice lo siguiente:

«Los extranjeros han hecho con demasiada frecuencia i en la mayor parte de los casos, sin justicia, uso de la acción diplomática encomendada a sus representantes.

En las reclamaciones por perjuicios se exagera a tal extremo i se procura engañar a la autoridad con tal audacia, que, una vez descubierta la mala fe, eso sólo daría motivo suficiente para castigar a sus autores».

Importantes hechos en la Ocupación del Perú

Ya hemos expuesto que cuando Lynch tomó el mando del ejército de ocupación, existían guarniciones en los departamentos de Libertad y Chancay, con base en Trujillo y Huacho; además de las fuerzas de Lima y Callao.

En Trujillo, importante ciudad próxima al mar, el jefe de la guarnición, coronel Arístides Martínez, desarrolló una destacada labor, manteniendo la tranquilidad pública y estimulando el trabajo en las ricas haciendas de esa zona.

Dicho jefe al retirarse de su cargo fue reemplazado por el coronel Manuel 2.º Novoa, quien recibió del general en jefe las siguientes instrucciones:

«Al coronel don Manuel 2.º Novoa; Comandante en jefe de las fuerzas del norte.- Lima 2 de agosto de 1881.

Teniendo que separarse de Trujillo el coronel don Arístides Martínez, comandante en jefe de las fuerzas de ocupación de los departamentos del norte, ha sido designado U. S. para ir a reemplazarlo en el mando de las tropas y demás funciones anexas que él ha estado desempeñando desde febrero último.

La experiencia adquirida por el coronel Martínez durante el tiempo que tan acertadamente ha servido ese puesto a entera satisfacción del Cuartel general, le servirá para poner a U. S. al corriente de la situación militar y política de esos departamentos, medidas que convenga adoptar y línea de conducta que haya que seguir, pues recomiendo a U. S. la continuación del actual orden de cosas en todos los ramos del servicio, subordinado como es natural a los cambios que fueron requeridos por las circunstancias que de un momento a otro pueden cambiar y que U. S. y en el lugar de los sucesos debe apreciar con mejor criterio.

Como según noticias el contraalmirante Montero se encuentra en Cajamarca y allí reúne gente y elementos bélicos, procurará U. S. por cuantos medios estén a su alcance, mantenerse al corriente de cualquier movimiento que pretendiera o pudiera intentar o de preparativos que hiciera. Si por esos informes tuviera U. S. sospechas de que se pretende algún ataque a las fuerzas, deberá U. S. ordenar la concentración de ellas para resistir todo peligro que por este motivo las amenazare, pues la seguridad de nuestras tropas debe ser preferente atención que pese sobre el ánimo de U. S. para adoptar cualquier resolución».

Más adelante dice el oficio:

«Otro punto delicado es el que se refiere a las personas o intereses de los extranjeros neutrales, que requiere mucho tacto para que evitemos reclamos, que cualquiera que sea su naturaleza, nos colocan siempre en situación embarazosa por cuyo motivo es siempre preferible evitar el que ocurran».

La comunicación al coronel Novoa nos da a conocer la preocupación que tuvo el general en jefe sobre los movimientos militares del enemigo. También se observa la forma militar de su comunicación.

Al respecto escribe en su importante obra el coronel Francisco Machuca:

«El general jefe acostumbra impartir minuciosas instrucciones a los jefes de destacamentos o unidades destacadas en expediciones independientes.

Es claro y explícito en sus órdenes, aplaude su fiel cumplimiento y censura y castiga las omisiones o extralimitaciones».

(Machuca, Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico, Tomo III, pág. 139).

Lynch al recibirse de su cargo en mayo de 1881, prestó especial ayuda al Presidente Provisorio para la constitución del Congreso ya programado en Chorrillos, el que una vez reunido confirmó al señor García Calderón como Presidente de la nación. Poco después se constituía en Ayacucho la Asamblea deliberativa que eligió al general Piérola, también como presidente del país.

El Congreso de Chorrillos aprobó la moción de abrir negociaciones de paz con Chile, invitando a Bolivia (mayo de 1881).

García Calderón al iniciar su gestión con apoyo del Congreso, sutilmente no dio a conocer su posición con respecto a la cesión territorial pedida por Chile. Había tenido la aceptación de las autoridades chilenas para su elección, porque se creyó que llegaría a un acuerdo sobre la entrega de territorios.

García Calderón cambió de política porque supuso encontrar el respaldo de los Estados Unidos en su secreta idea de no ceder territorios al sur de la Quebrada de Camarones, como era la exigencia de Chile, expresada en las Conferencias de Arica y reiterada al Ministro don José María Gálvez por los delegados chilenos Vergara y Altamirano en marzo de 1881. También el Presidente provisorio tenía informaciones que el Ministro de los EE. UU. en el Perú, señor Christiancy no era partidario de entregar territorios, lo que confortaba en su reservada acción.

En la conferencia con los delegados chilenos Gálvez pidió que fuese retirado el ejército de ocupación y se entregase al Presidente Provisional el Palacio de los Presidentes en Lima, porque era indecoroso que estuviese en una casa común en La Magdalena. Vergara y Altamirano no aceptaron la proposición peruana y se mantuvieron con firmeza en la posición del vencedor.

A mediados de mayo el Presidente Aníbal Pinto nombró Ministro en el Perú al prestigioso ciudadano Joaquín Godoy, que había desempeñado con brillo ese cargo en los difíciles días que precedieron a la declaración de guerra.

García Calderón con el objeto de no ceder territorios, había entrado en negociaciones financieras para pagar a Chile indemnizaciones de guerra, para cuyo propósito se reunió reservadamente con representantes de la sociedad francesa Dreyfus y Cía., a fin de obtener los dineros para cancelar una indemnización a Chile.

El contrato fue firmado en Lima en marzo de 1881, el que previamente fue firmado en París el 8 de febrero, y que decía:

«Los firmantes convienen lo siguiente:

1.º: Los señores Dreyfus Hnos. y Cía. reconocen en favor de la Compañía Financiera y Comercial del Pacífico el derecho que el Gobierno del Perú le ha reconocido de exportar guano para reembolsarse de su crédito. Los señores Adam, Aubray, Conturier, Dyes, Hoffmann y Rostand aceptan a nombre de la Compañía.

2.º: En compensación del abandono que Dreyfus Hnos., hacen de su derecho de exportar guano para cubrirlos del monto del crédito que se les ha reconocido, la Cía. pagará a Dreyfus Hnos. y Cía. la cuota fija de dos libras por cada tonelada de guano exportado del Perú por dicha Compañía.

3.º: El Gobierno del Perú creará y entregará a Dreyfus Hnos. y Cía. libramientos al portador sobre la Compañía por la suma de 3.241.388 libras esterlinas, 11 chelines, 5 peniques esterlinas, monto reconocido por el Tribunal de Cuentas del Perú a favor de Dreyfus Hnos. y Cía., escriturado ante el escribano público de Lima don Claudio José Suárez en 1.º de diciembre de 1880. Estos libramientos ganarán un interés de 5% al año, pagaderos por semestres.

4.º: La Compañía mientras dure la realización del guano vendido por Dreyfus Hnos. y Cía., dividirá las ventas por mitad entre dicho guano y el del Gobierno».

La firma Dreyfus hacía tiempo que venía efectuando negociaciones con el Perú, pues con ellas Piérola financió la adquisición de cañones para las fortificaciones del Callao, Chorrillos y Miraflores; y para los cuerpos de artillería, como también las entregas de armamentos menores para el ejército, que se incrementó al máximo en 1880.

A Dreyfus se le había concedido las salitreras y guaneras ocupadas por Chile. El Monopolio para esta firma era ampliado por García Calderón a una Compañía Financiera y Comercial del Pacífico, también llamada Crédito Industrial.

Además estas compañías estaban asociadas al Banco Francés-Egipcio y a otras asociaciones manejadas por financistas europeos que tenían abogados de gran influencia política. Así Dreyfus tenía como abogado al señor Julio Grevy, que ocupó altos puestos, entre ellos la Presidencia de Francia. Por otra parte Crédito Industrial para obtener el apoyo de los Estados Unidos contrató los servicios del destacado abogado norteamericano Mr. Robert Randall, de gran influencia en las esferas oficiales de su país. La pudiente firma tenía el propósito de tener la exclusividad en la explotación del salitre y del guano con la garantía de EE. UU.

Para los objetivos comerciales y políticos Randall había presentado al ministro de gobierno de su país Mr. Evarts, los principales puntos de la negociación que se trataba de efectuar, y que eran:

- a) Pagar a Chile una indemnización de guerra de 4 millones de libras esterlinas.
- b) Servir la deuda externa del Perú con un 3,5% del producto de las ventas de salitre y guano.
- c) Servir los intereses y amortizaciones de los certificados salitreros emitidos por el Perú.
- d) Asegurar al gobierno del Perú 450.000 libras al año.

Los cuantiosos intereses que estaban en juego dieron origen a una nueva sociedad organizada en Nueva York, Peruvian Company, que pretendía preferencias en la explotación del salitre con un crédito de 900 millones de dólares, que fue después disminuido a 300 millones.

García Calderón apreció la ayuda financiera que le presentó la poderosa asociación Crédito Industrial, que como hemos visto tenía personeros cerca del gobierno de los Estados Unidos y de Francia. Afirmándose en las retribuciones que recibiría por las concesiones trató de negociar la paz con Chile a base de indemnizaciones. Para asegurar la ayuda que esperaba de los EE. UU., nombró su representante en aquel país al señor Federico Elmore, que también era del consejo de Crédito Industrial.

En marzo de 1881 fue elegido Presidente de Estados Unidos el señor James Garfield y fue nombrado Ministro de gobierno el señor James Blaine, que desde el primer momento apoyó a García Calderón y a su política financiera con Crédito Industrial.

Para relacionar mejor su ayuda, Blaine consiguió nombrar Ministro en Lima al general Steffen Hurlbut, a fin de suceder al señor Isaac Christiancy. En Chile se nombraba Ministro en reemplazo del señor Tomás Osborn al general Judson Kilpatrick, que era casado con chilena y muy estimado en Santiago por su actuación correctísima al servir anteriormente el mismo cargo.

Hurlbut llegó al Callao en el mes de julio de 1881 y era portador del siguiente programa: unificar al Perú alrededor de García Calderón, y obligar a Chile a subscribir la paz con una indemnización de gastos que sería calificada por un árbitro.

Desde su llegada Hurlbut se hizo estimar por todos los partidarios del gobierno de La Magdalena, pues conocieron el programa que favorecía al Perú.

Por los hechos posteriores se presume que recibió instrucciones del ministro Blaine para actuar con mayor amplitud en su gestión diplomática. Recordaremos que dicho primer ministro tenía en esa época todo el poder del gobierno de los EE. UU., debido a que el Presidente Garfield había sido herido de muerte en un atentado contra su vida en julio de 1881, falleciendo dos meses después.

En consecuencia Hurlbut tenía gran respaldo de su gobierno.

Presentó sus credenciales el 2 de agosto, expresando en esa ocasión que las calamidades de la guerra habían excitado las simpatías de los EE. UU., agregando:

«Estoy dispuesto a contribuir i guardando los respetos debidos al derecho, al establecimiento de la paz en términos racionales y justos».

García Calderón agradeció las palabras del diplomático, y el 4 de agosto visitó al ministro de Chile señor Godoy, para comunicarle que el Congreso lo había autorizado para iniciar conferencias de paz, en las cuales estaría representada Bolivia. Godoy no aceptó que Bolivia se uniera al Perú en esas gestiones de paz, porque existían problemas diferentes para ambos países.

En Bolivia se creyó que los EE. UU. impondrían la paz por la fuerza, y bajo esa convicción el presidente general Campero hizo entrega de su cargo al vicepresidente don Belisario Salinas y se constituyó en la jefatura del ejército (septiembre de 1881).

Al tenerse en Chile conocimiento de la resolución de Campero, el gobierno ordenó reforzar las guarniciones de Tacna y Tarapacá.

Continuando con las actuaciones del ministro Hurlbut, éste visitó a los ministros plenipotenciarios acreditados en Lima, a excepción del ministro de Chile señor Godoy, sin embargo hizo una visita protocolar al general en jefe del ejército de ocupación contraalmirante Lynch.

El almirante oportunamente le devuelve la visita expresándole en ella con su característica firmeza, que era rumor público la ayuda que estaba prestando al Perú.

Contestó Hurlbut que a los EE. UU. le agradaría la celebración de la paz sin ceder territorios a Chile, y afirmó por escrito sus palabras enviando al almirante un memorándum con fecha 24 de agosto, en el cual reiteraba su apoyo a la política del presidente García Calderón y pronunciándose en favor de una indemnización por parte del Perú sin cesión territorial.

Lynch transmitió al gobierno la nota de Hurlbut, originando un oficio del ministro de relaciones don José Manuel Balmaceda al ministro Blaine, por el que le expresaba que Chile ejecutaba sus derechos de vencedor conforme a la interpretación que los países europeos daban al Derecho Internacional. La nota fue entregada en Washington por el ministro de Chile don Marcial Martínez, que sostuvo con Blaine larga entrevista.

En esa época, gobernaba la nación don Domingo Santa María, prestigioso político que se había distinguido como ministro de Relaciones y del Interior en el anterior gobierno. Se recibió de la presidencia el 18 de septiembre en difíciles momentos. El Perú levantaba apreciables fuerzas para combatir la ocupación, Bolivia estaba lista para apoyar a su antiguo aliado; en los EE. UU., el primer ministro estaba de parte del Perú y actuaba por intermedio del ministro en Lima; y Argentina presionaba para ratificar el Tratado de Límites, que autorizó firmar en Buenos Aires el Presidente Aníbal Pinto, en el mes de julio, después de extensos debates en las Cancillerías.

A larga distancia del Perú, el presidente daba al almirante Lynch y al nuevo ministro don Jovino Novoa el respaldo que requerían en sus actuaciones. Puede estimarse que desde septiembre las acciones contra las fuerzas chilenas adquirieron mayor intensidad, que observadas por Lynch lo llevó a disponer especial vigilancia. Dio órdenes más estrictas al ejército para mantener la seguridad territorial y a la escuadra la del litoral. Así, destinó al Huáscar a bahía Paracas, nombrando al comandante, capitán de fragata Emilio Valverde, jefe político y militar de Pico. El gobierno de García Calderón, en el mes de septiembre, implicó a los EE. UU. en el conflicto contra Chile, cediéndole para este objeto el puerto de Chimbote, con el pretexto que sirviera de aprovisionamiento de carbón a los buques de guerra norteamericanos.

A continuación, reproducimos el Protocolo suscrito en los siguientes términos:

«A 20 días del mes de septiembre de 1881, reuniéronse en la casa de la Legación Americana los infrascritos Manuel María Gálvez Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y Stephen A. Hurlbut, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, para concluir en nombre de sus respectivos gobiernos un acuerdo con el objeto de dar debidas facilidades a la Marina de guerra americana en la costa del Pacífico.

Convinieron lo siguiente:

1.º: El Gobierno del Perú concede al de los EE. UU. de América la facultad de establecer un depósito de carbón en el puerto de Chimbote y todas las facilidades que necesita a fin de que sus naves de guerra y mercantes puedan aprovisionarse de ese artículo y estacionarse en el puerto.

2.º: La concesión anterior no entraña una exclusiva en favor de los Estados Unidos de América, pues el gobierno del Perú se reserva el derecho de hacer concesiones análogas a otras potencias amigas que pudieran solicitarlas.

3.º: Los terrenos que el gobierno de los Estados Unidos pueda adquirir del estado o de particulares para los depósitos de carbón, quedan sujetos a las leyes generales que sobre la propiedad de bienes inmuebles rija al Perú.

4.º: La concesión a que se refiere el Artículo 1.º de este Protocolo es de duración indefinida y el gobierno del Perú no podrá revocarla sin previa notificación al de Estados Unidos y acordándole cuando menos el plazo de un año.

En testimonio de lo cual firmaron los infrascritos este Protocolo por duplicado, poniéndole los sellos respectivos.- M. M. Gálvez.- S. A. Hurlbut».

Más adelante conoceremos el resultado de la cesión de Chimbote.

Ya sabemos que Lynch se encontraba vigilante. También el Estado Mayor estaba alerta. Se apreciaba que la política de García Calderón era responsable de la ofensiva contra la ocupación. Comprobaron que el Presidente Provisorio no facilitaba la paz con Chile. Lynch estimó que había llegado el momento de terminar con la situación creada, por cuanto le era muy difícil mantener su autoridad, resolviendo quitar al Presidente Provisorio la fuerza militar que se le había entregado. Además las armas que tenía estaban pasando al ejército peruano que se estaba rehaciendo. Autorizado Lynch por el Presidente Santa María, dio instrucciones al coronel del Canto para que se tomase la guarnición militar de La Magdalena. El coronel con su batallón 2º de Línea rodeó la fuerza peruana y la desarmó. (La fuerza tenía 1.000 rifles y municiones).

El ministro Gálvez protestó por este hecho, expresando que el gobierno provisional estaba reconocido por países extranjeros y la acción contra la guarnición de La Magdalena mostraba una falta de consideración, ya que existían negociaciones de paz.

Lynch procedió con gran firmeza a fin de arreglar una difícil situación. Después el almirante prohibió la instalación de cualquier autoridad dentro del territorio ocupado por Chile, eliminándose con ello toda pretensión de mando del señor García Calderón.

Para su propósito el general en jefe dispuso la publicación del siguiente bando:

«Patricio Lynch, Contraalmirante de la Armada Nacional y General en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte.

Por cuanto en esta fecha he decretado lo que sigue: En lo sucesivo no se permitirá en la parte del territorio peruano ocupado o que más adelante ocupasen las fuerzas del ejército de mi mando, el ejercicio de actos de gobierno por otros funcionarios o autoridades que las establecidas por este Cuartel General y sólo subsistirán las autoridades municipales que al presente existan y que continuarán en el cobro de impuestos municipales para atender con ellos a las necesidades del servicio local.

Anótese, comuníquese y publíquese.

Por tanto, para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i carteles que se fijarán en los lugares más públicos de la ciudad.

Lima, septiembre 28 de 1881.

Patricio Lynch.- Adolfo Guerrero, Secretario General».

La enérgica resolución de la autoridad chilena produjo en el Perú una gran reacción, principalmente en los miembros del partido de García Calderón.

Los senadores y diputados se reunieron al día siguiente, el 29 de septiembre, y nombraron vicepresidente de la nación al contraalmirante Lizardo Montero, de conocida actuación militar y política. Montero no fue aceptado por el general Cáceres, que ya tenía a sus órdenes un ejército numeroso en las sierras, mas tuvo que reconocerlo a instancias del ministro Hurlbut.

Ya expresamos que en el último trimestre de 1881 se agudizó la lucha contra la ocupación. El Perú experimentaba un gran cambio después del decaimiento producido por la pérdida de las grandes batallas. Los habitantes habían recobrado el espíritu bélico impulsados por el renacimiento de una fuerza militar que se incrementaba en diferentes puntos del país, a fin de combatir con las armas la ocupación chilena.

Alentaba esta situación un Comité Patriótico, que dirigía el Obispo Tardoya, y en el cual actuaba con gran valor doña Antonia Moreno, esposa del general Cáceres.

El Comité efectuaba ocultamente una difícil labor de propaganda y de informaciones. También repartía armas y municiones a las fuerzas de resistencia, como también llevaba los dineros que requerían los jefes del movimiento patriótico.

Las fuerzas organizadas que ya se tenían eran las siguientes: el ejército de Arequipa mandado por el coronel Pedro del Solar, que estaba intacto por no haber participado en las batallas de Chorrillos y Miraflores; el ejército que le quedaba al general Piérola, las tropas que estaba levantando en Cajamarca el almirante Montero y el ejército del Centro del general Cáceres, que engrosaba con los habitantes de muchas localidades de las sierras.

Cáceres había organizado el ejército del centro con 4 divisiones colocadas en puntos estratégicos amenazando la capital a base de columnas que se alistaban para rápidas acciones. Tenía posiciones en el valle del Rímac y en las quebradas de Canta y Huarochiri.

El almirante Lynch apreciaba la situación bélica que se levantaba en el Perú y se preparaba para destruirla. Mientras llegaba el momento de actuar, mantenía una fuerte guarnición en Lima y en el Callao, que eran los principales objetivos del adversario.

Había que hacer frente a la propaganda política anti-chilena que con gran habilidad desarrollaba el Comité patriótico y a las actuaciones de los partidarios de García Calderón, que aunque obedientes a la autoridad seguían la campaña del Comité. El propio Presidente Provisional en los primeros días de noviembre, envió una circular al Cuerpo Diplomático por intermedio del Ministro Gálvez, exponiendo que ejercía actos de gobierno en el Perú.

Lynch quiso terminar también con esta acción de García Calderón y para mantener solo su autoridad dispuso que el gobernador de Lima coronel Valdivieso entregase al Presidente Provisorio la siguiente notificación:

«Lima, noviembre 6 de 1881.

Señor: Habiendo infringido don Francisco García Calderón la disposición contenida en el decreto de este Cuartel General, publicado por bando el 28 de septiembre último, por cuanto con posterioridad ha continuado ejerciendo con el carácter de Presidente Provisorio del Perú actos de gobierno en esta capital actualmente ocupada por fuerzas del ejército chileno, proceda V. S. a su inmediata aprehensión i a la de don Manuel M. Gálvez, que ha seguido actuando como Ministro de Relaciones Exteriores.

Dios guarde a V. S.- Patricio Lynch.- Al coronel Intendente de la Provincia don Samuel Valdivieso».

Los amigos de García Calderón quisieron ayudarlo en la situación que fue colocado, a lo que se negó. El Presidente Provisorio visitó al almirante, quien con diplomacia y energía le hizo saber las causas de su determinación.

A continuación García Calderón y Gálvez fueron llevados al Callao y embarcados en el blindado Cochrane, que mandaba el capitán de navío Juan José Latorre, quien atendió como correspondía a los prisioneros políticos.

El Cochrane los llevó al puerto de Pisco, donde fueron trasladados al vapor Chile, que los condujo a Valparaíso.

La salida de García Calderón, produjo una fuerte reacción en el Perú, produciéndose al mismo tiempo discrepancias de opiniones entre sus conciudadanos; unos desaprobándola y otros aprobándola, entre ellos Piérola, que siempre había desconocido la autoridad emanada de La Magdalena.

En el ejército se producen movimientos. Así Montero, jefe de las fuerzas de Cajamarca, toma la resolución de separarse de Piérola, y el jefe de Arequipa, coronel del Solar, adicto a Piérola, entrega su cargo al coronel José de La Torre, que queda como jefe político y militar de esa importante ciudad del sur.

Ante esta situación Piérola renuncia a la presidencia que había ya sido desautorizada por grandes grupos de ciudadanos y pide permiso a Lynch para entrar a Lima, el que fue autorizado (noviembre de 1881).

Para reemplazar a García Calderón y a fin de no dejar al Perú sin gobierno nacional se nombra el siguiente ministerio, en el cual se unen Cáceres y Montero: Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores, el contraalmirante Aurelio García y García; Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas, el contraalmirante Lizardo Montero; Ministro de Guerra y Marina, el general de brigada Andrés Avelino Cáceres; Ministro de Justicia, Culto y Beneficencia, el doctor Alejandrino del Solar y Ministro de Hacienda y Comercio, don Manuel Galup.

Los acontecimientos que hemos relatado sucedían a fines de 1881. En esa época comenzó a variar la política de los Estados Unidos hacia Chile. El fallecimiento del presidente de ese país, señor Garfield, que se produjo en septiembre, ocasionó el término de la influencia del ministro James Blaine. Le sucedió el vicepresidente señor Chester Arthur, quien nombró Ministro de Gobierno al señor Frederic Frelinghuysen.

El nuevo gobierno rectificó los errores del señor Blaine, como puede apreciarse en la modificación de las actuaciones de la Misión Trescot.

En efecto, en diciembre de 1881, antes del cambio de ministro, salían en misión diplomática hacia Chile los señores Henry Trescot y Walter Blaine, hijo del ministro, los que desembarcaron en Valparaíso el 4 de enero de 1882.

Trescot en carácter de Ministro Extraordinario tenía la misión de su gobierno de celebrar reuniones con el Presidente de Chile y Ministro de Relaciones a fin de regularizar el estado de guerra con el Perú y Bolivia. Traía instrucciones Trescot de cortar relaciones diplomáticas con Chile si no se reponía en su puesto al señor García Calderón. Además debía impedir que Chile firmase la paz con un presidente que aceptase condiciones previas, y por último oponerse a la anexión de Tarapacá.

Puede comprobarse que estas instrucciones fueron preparadas por Blaine, confirmándose que fueron las últimas comunicaciones de aquel ministro, que al conocerlas el Presidente Arthur, ya recibido de su puesto las rectificó inmediatamente, no aceptando la política intervencionista del anterior gobierno.

Corroboro lo que escribimos el cable del Primer Ministro Frelinghuysen a Trescot, que lo recibió a su llegada a Valparaíso y que dice:

«Es el deseo del Presidente que sus amistosos oficios se extiendan imparcialmente a ambas repúblicas; que la influencia que se ejerza debe ser pacífica y que debe esquivar toda resolución que pueda producir ofensa; que las cuestiones surgidas de la supresión del gobierno de García Calderón sean tratadas en Washington y que es preferible que no se detengan en Buenos Aires a su regreso al país».

El 13 de enero Trescot fue recibido por el Presidente Santa María, pronunciando en esa ocasión un discurso tranquilo y conciliador, que en parte decía lo siguiente:

«Si ocurrencias recientes han parecido entorpecer la leal confianza que han alcanzado hasta hoy las relaciones de los dos gobiernos, el presidente está persuadido de que ellas se deben a una desgraciada mala inteligencia que sólo necesita ser explicada con claridad para ser satisfactoriamente corregida».

El Presidente Santa María contestó:

«Estimo que como prueba especial de las simpatías del gobierno de los Estados Unidos el natural interés que manifiesta la terminación de una guerra que no fue provocada por Chile, se ha llevado a feliz término mediante vigorosos esfuerzos, y me complazco en oír que cualquier empeño hecho por el Presidente de los Estados Unidos con tal objeto, no ha de envolver jamás la intención de sugerir solución alguna que pudiera comprometer o herir los intereses, el honor y las susceptibilidades de los beligerantes».

Entre tanto se publicaron en los Estados Unidos las incidencias que se tuvieron con el ministro Blaine, probando con documentos la intervención que tuvo en favor del Perú en la guerra con Chile y también en los asuntos comerciales de la Sociedad de Crédito Industrial. Las publicaciones produjeron el consiguiente descrédito para dicho político en el congreso de su nación, que fue manifestado aun por sus partidarios del partido Republicano.

En Santiago, Trescot celebró conferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Balmaceda, firmando un Protocolo el 11 de febrero, que en sus partes importantes decía:

- 1.º: Cesión a Chile de los territorios del Perú situados al sur de la Quebrada de Camarones.
- 2.º: Ocupación de los departamentos de Tacna y Arica por diez años e indemnizaciones correspondientes.
- 3.º: Ocupación por Chile de las islas Lobos, mientras hubiere guano.

Tres días después de firmarse el Protocolo, Trescot solicita modificar las condiciones de paz en lo concerniente a la cesión de Tarapacá. Hubo un cambio de notas y finalmente el ministro Balmaceda en nombre del Presidente Santa María, manifiesta que Chile mantendrá las condiciones del Protocolo del 11 de febrero por ser necesarias a los gastos causados por la guerra y seguridad de la nación.

Con esta última declaración se puso término a la Misión Trescot, que abrió un camino de comprensión hacia Chile conforme la política del presidente Arthur.

Expediciones militares de 1882 a las sierras del Perú

A fines de 1881 el gobierno estimó que las fuerzas militares del Perú cada día se incrementaban más y ofrecían mayor peligro al ejército de ocupación.

La resistencia principal estaba en el ejército del Centro y en el ejército del sur con base en Arequipa.

Ante esta situación el Presidente Santa María recomendó a Lynch llevar adelante la guerra contra las fuerzas adversarias. El almirante fue de opinión de atacar el ejército del Centro que mandaba el general Cáceres y que era el más cercano a la capital, pero en una época más conveniente del año. Sin embargo, obedeciendo la orden del gobierno dispuso que el Estado Mayor confeccionara los planes correspondientes.

Las fuerzas de Cáceres alcanzaban a 3.500 soldados sin contar las tropas irregulares. Estaba formado el ejército del Centro, como se expresa:

Comandante en jefe, general Andrés Avelino Cáceres; Jefe del Estado Mayor, coronel Máximo Tafur; primera división, jefe, coronel Remigio Morales Bermúdez; segunda división, jefe, coronel Miguel La Jara; tercera división, jefe, teniente coronel Lucidoro Cava; división de vanguardia, jefe, coronel Juan Gastó; columnas de guerrilleros, jefe, coronel Martín Valdivia. Esta fuerza era formada por tropas irregulares.

El ejército chileno de ocupación a fines de 1881, se componía de 15.499 hombres, de los cuales 2.600 estaban en las guarniciones de Trujillo y Huacho, conforme las estadísticas de la obra del coronel Machuca. Para cubrir la defensa de Lima y Callao se requería una fuerte guarnición de acuerdo con la reacción de la población peruana. Por esta razón se estimó enviar a la campaña contra Cáceres 5.000 soldados veteranos, que pertenecían a los cuerpos de línea.

Al distribuir las fuerzas se pudo comprobar la exacta apreciación del general Baquedano de no sacar del Perú los cuerpos de línea, recomendación que fue oída, enviándose en el mes de marzo al sur una mayoría de cuerpos movilizados.

A fines de diciembre Lynch tenía listas dos divisiones de las tres armas para iniciar la campaña. Una la mandaría personalmente y la otra para entregarla a las órdenes de su jefe de Estado Mayor general José Francisco Gana.

El plan táctico del general en jefe consistía en internarse con la primera división por la quebrada de Canta, que se encuentra al nor-este de Lima y donde estaba el ala derecha de Cáceres. Así podía cortarle la retirada al interior.

La división Gana tenía el objetivo de amagar las posiciones del adversario en el valle del Rímac, procurando envolver un flanco. Cáceres dominaba en el valle del Rímac la línea Chosica a Chicla, con buenas posiciones en la quebrada Huarochiri, que se extiende hacia el sur. (Chosica a 50 kilómetros de Lima al este y Chicla a 129).

La división Lynch salió de Lima el 1.º de enero de 1882 y se componía de las siguientes fuerzas:

Buín, 1.º de Línea, 235 soldados; Pisagua, 3.º de Línea, 700; Esmeralda, 7.º de Línea, 600; Maule movilizado, 600; un escuadrón de Granaderos a caballo, 100; 2 escuadrones de Carabineros de Yungay, 280; 2 baterías de artillería de montaña, cada una con 150 soldados. En total jefes, oficiales y tropa, 2.665 plazas.

La división Gana salió de Lima el 5 de enero con las siguientes tropas: 2.º de Línea, 614 soldados; 6.º de Línea, 639; Lautaro movilizado, 650; caballería de Cazadores y Carabineros de Yungay, 270; artillería, 12 piezas, 116 hombres; Estado Mayor y Servicio, 120. Total jefes, oficiales y tropas, 2.409 plazas.

Reproducimos a continuación las instrucciones que se entregaron al general Gana:

- «a) Se pondrá en marcha el jueves 5 de enero;
- b) Objetivo: estrechar a Cáceres en la quebrada para facilitar las operaciones del general en jefe;
- c) Evitar sorpresas o ataques en condiciones desfavorables;
- d) Precavida observación de los lugares por donde debe pasar;
- e) No permitir beber a la tropa aguas del Rímac, antes de purificarlas con los filtradores que lleva la división;
- f) Restablecer el ferrocarril y el telégrafo;
- g) En caso de retirada de Cáceres perseguirlo con precaución, porque los caminos son malos y llenos de desfiladeros;
- h) Si Cáceres toma dirección a Cienaguillo o margen derecha del Rímac, perseguirlo por completo;
- i) Llegado a Chosica u otro punto del interior, no retirarse sin orden del general;
- j) Tratar a los montoneros como bandoleros que conviene hacer desaparecer;

k) Mientras permanezca en Lima en su reemplazo, resolverá los asuntos de importancia de acuerdo con los señores Novoa y Altamirano;

l) Al salir de Lima dejará en su lugar al coronel don Martiniano Urriola».

Gana destaca al mayor Manuel Jarpa hacia Chosica con una fuerza de vanguardia de 300 soldados, para lo cual parte desde Lima en ferrocarril. Primero llega a hacienda Huascote que estaba preparada para resistir, sin embargo fue ocupada con sus tropas, y enseguida avanza.

El mayor llega después a Chosica y se establece en la casa que emplea el cuartel de Cáceres.

El general Gana al conocer el avance de Jarpa envía el batallón 2.º de Línea por ferrocarril, y en marcha por tierra al Lautaro. Conforme las instrucciones se restablece el telégrafo de Chosica a Lima. El 2.º de Línea ocupa Matucana. El día 7 de enero el resto de la división llega a Matucana y el 8 arriban las tropas a Chicla, que es un punto importante del valle del Rímac.

Jarpa continúa adelante, ocupando el 9 Casapalca, lugar por donde Cáceres escapa hacia el interior.

Lynch efectúa con su división una difícil marcha por la quebrada de Canta, con un recorrido de 282 kilómetros hasta llegar a Chicla. Las tropas suben los primeros contrafuertes cordilleranos y sufren los inconvenientes de la altura, que se amortiguan con medidas de alimentación y descansos. Llega a Chicla el 14 de enero.

Puede decirse que el plan de cortar la retirada a Cáceres fracasó, pues este general perfectamente informado por el Comité Patriótico de Lima del movimiento de las fuerzas chilenas, con anticipación supo el objetivo de Lynch y comenzó a retirarse de sus posiciones.

Lynch había conseguido la retirada de Cáceres de la primera cadena de los Andes hacia el departamento de Junín. Con su Estado Mayor apreció la situación y decidió regresar a Lima que requería su presencia en el Cuartel General para resolver los problemas de su alto cargo. Ordenó regresar a la capital a la artillería protegida por el batallón Buin. El general en jefe informó al gobierno del resultado de las expediciones con fecha 15 de enero, expresando «que la mayor parte de las fuerzas de Cáceres se han dispersado y ha ocupado en forma tranquila el hermoso valle comprendido entre Lima y Casapalca».

Agregó que se ha decidido organizar otra expedición provista de los elementos necesarios.

Dispuso un nuevo plan para la división reforzada que a las órdenes del general Gana debía continuar la campaña contra el ejército del centro del general Cáceres.

El general Cáceres con su ejército llegó a los pueblos de Tarma, Jauja y Huancayo, en su retirada al interior. Se le incorporaron nuevas tropas, al mismo tiempo que recibe el abastecimiento de víveres que requería. Durante la estadía en La Oroya se agregan todas las fuerzas del coronel Tafur. Ordena allí cortar el puente sobre el río Mantaro para dificultar el avance chileno.

Gana, para su operación, tenía a sus órdenes la división reforzada en las tres armas. El parque llevaba 100.000 tiros para la infantería.

Con fecha 18 de enero el General en Jefe envió al general Gana las siguientes instrucciones, de las cuales reproducimos los principales acápite:

«a) La operación militar tiene por objeto perseguir las fuerzas del general Andrés A. Cáceres y ocupar todo el valle de Jauja. De esta manera se impide la formación de montoneras, que con el pretexto de amagar a nuestras tropas, se ocupan de imponer requisiciones, como si fueran enemigos. Deben aprovecharse los recursos del valle para la mantención del ejército y contribuir a los gastos de la ocupación.

) Es importante regularizar la situación para obtener de ella todo el provecho posible. El mejor medio consiste en la conducta que nuestra tropa observe con las poblaciones, para que se palpe el contraste con la observada por sus conciudadanos.

Los territorios ocupados costearán el legítimo gasto de los ocupantes que les garantizan la vida y la propiedad; pero impedirá que se cometan abusos, que la comisión no haga repartición injusta que libre a algunos del gravamen de la recaudación.

Si fuere posible, se comisionará para ello a vecinos caracterizados o algún extranjero.

c) (...)

d) (...)

e) Ninguna requisición se impondrá a los extranjeros con los cuales conviene proceder con armonía para evitar reclamaciones.

f) (...)

g) (...)

h) Si la autoridad judicial desea continuar en funciones le prestará su apoyo.

i) Dará facilidades para el tráfico y comunicaciones por correo y garantizará el acarreo de productos.

j) El cultivo de las buenas relaciones con los neutrales y en especial con los agentes consulares es esencial para evitar toda clase de reclamaciones.

La división Gana se preparó en Chicla para la nueva operación. Este pueblo está situado a 129 kilómetros de Lima y queda a una altura de 3.723 metros. El aire liviano produjo gran efecto entre las tropas, como también el intenso frío y las nevadas del amanecer.

El 19 de enero la división toma el camino hacia Tarma. Ascende por peligrosos desfiladeros a la parte más alta de la cordillera, con 4.950 metros de altura. Adelante va el mayor Jarpa que explora el terreno. La división llega a La Oroya y continúa a Tarma, donde arriba el 26 de enero.

El general Gana recibe el saludo del Alcalde a quien comunica que los habitantes deben entregar todas las armas y municiones. Para el cumplimiento de esta disposición se hace publicar un bando en los puntos de mayor circulación.

Al tener conocimiento el general Cáceres que había tomado con su ejército la dirección hacia el sur, hacia Ayacucho, dispuso que el batallón Lautaro se dirigiese a Huancayo y el Chacabuco a La Concepción, a fin de cortarles la retirada.

Las fuerzas de Gana que habían perseguido a Cáceres por el departamento de Junín llegaron a Jauja el 1.º de febrero.

Al término de esta parte de la expedición, el general Gana, autorizado por el general en jefe, entregó el mando al coronel Estanislao del Canto y regresó a Lima, llegando a esa capital el 5 de febrero. El nuevo jefe tiene conocimiento de que Cáceres ha tomado el camino a Huancayo, decidiéndose perseguirlo. Le lleva una ventaja de 20 kilómetros. El coronel Canto, el 5 de febrero, se encontraba en Pucará a 14 kilómetros de Huancayo con 400 infantes y 75 soldados de caballería. Además 4 cañones de montaña. La avanzada chilena reconoce en Pucará las fuerzas de Cáceres a orillas del río de este nombre. El coronel ordena el despliegue desde una orilla del río. Cáceres, con mayores fuerzas después de combatir al adversario, se retira al sur, a Mancavalle, dejando en el campo 78 muertos y 38 heridos.

El coronel Calto en su táctica contra las montoneras, deja guarniciones en Cerro de Pasco, Junín, Tarma, Concepción y Huancayo.

Cáceres toma la contraofensiva disponiendo el ataque con guerrillas sobre las guarniciones chilenas.

Durante los meses de febrero a junio la expedición chilena efectúa sus movimientos entre los pueblos de las serranías del departamento de Junín. El 1.º de julio las fuerzas del coronel Canto sumaban un total de 4.079 hombres. Obedeciendo instrucciones del General en Jefe, el 6 de julio inicia su marcha de Huancayo al norte para concentrar todas las tropas en Tarma.

Al pasar por el pueblo de la Concepción, el coronel se enteró de la inmolación de toda la guarnición que se encontraba allí al mando del capitán Ignacio Carrera Pinto comandante de la 4.^a compañía del batallón Chacabuco.

En efecto, el 9 de julio, a las 2 de la tarde, el capitán fue avisado de que tropas enemigas acompañadas de una poblada de 1.500 indígenas llegaba a los cerros vecinos.

El coronel Juan Gastó, que mandaba 300 soldados, antes de atacar intimó a rendición al capitán Carrera por escrito, contestando el capitán que como chileno y descendiente del prócer José Miguel Carrera, no le intimidaban el número de tropas ni las amenazas de rigor.

Carrera Pinto dividió sus fuerzas en cuatro grupos y se dispuso a resistir y morir antes de rendirse. Con inusitado valor se defendió del ataque peruano durante todo el día 9; al siguiente continuó el combate cayendo uno a uno los defensores que eran en total 4 oficiales, 72 soldados del batallón Chacabuco y un soldado del Lautaro. Al final de la epopeya fue incendiado el cuartel, donde se mantuvo izado el pabellón de la patria, que defendieron valerosamente los 77 militares chilenos.

El conocimiento del combate de La Concepción, levantó el patriotismo en toda la nación. En Lima el almirante Lynch dispuso la celebración de solemnes honras fúnebres en el templo de Santo Domingo, concurriendo a ellas el almirante, el ministro Novoa, jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Formaron tropas de la guarnición chilena. La armada envió una corona con la siguiente inscripción: «La Marina de Chile a sus nobles compañeros del ejército».

La persecución del coronel Canto al enemigo no tuvo resultado favorable. La fuerza chilena pasó por Jauja y llegó a Tarma el 13 de julio. Allí se le reunió la guarnición de Junín que mandaba el coronel José Antonio Gutiérrez con su batallón 3° de Línea; después continuó a La Oroya y enseguida a Chicla, entregando el mando por resolución superior al coronel Martiniano Urriola.

Por ese tiempo el general en jefe relevaba al jefe de la guarnición en Chacay teniente coronel Silvestre Urizar, por el coronel Alejandro Gorostiaga.

Durante el primer semestre de 1882 el Presidente Santa María había hecho grandes esfuerzos para obtener la paz con el Perú que presentaba obstáculos por el desacuerdo entre los militares y entre los políticos. Además obstruían la acción aquéllos que deseaban la implicancia de los EE. UU. que se quiso hacer efectiva con la ocupación del puerto de Chimbote, ya cedido en septiembre de 1881. Para hacerse cargo de dicho puerto el ministro de EE. UU. envió la corbeta de guerra Pensacola.

El almirante Lynch que estaba siempre listo para actuar, al conocer sigilosamente el viaje de la Pensacola, ordenó al blindado Blanco Encalada, que estaba al mando del capitán de fragata Jorge Montt, que zarpara a toda máquina hacia Chimbote.

Montt, jefe de grandes condiciones cumplió su comisión, llegando dos horas antes que la corbeta norteamericana. De no haber sido así, el país pudo haber tenido una muy difícil situación internacional. Cuando llegó la Pensacola ya estaba flameando en el puerto la bandera nacional, a que tenía derecho Chile de izarla por estar el Perú ocupado militarmente.

Haremos presente que en esa época los Estados Unidos no tenían en el Pacífico buques más poderosos que el blindado Blanco Encalada, que hizo respetar los derechos de la nación debido a las oportunas órdenes del almirante y general en jefe Patricio Lynch.

En camino hacia la paz

Volviendo a la situación interna del Perú, y como hemos escrito, el ex-presidente García Calderón se encontraba relegado en Chile y por consiguiente no representaba la opinión pública de su país. Sus partidarios lo habían reemplazado por el contraalmirante Lizardo Montero, que mandaba la fuerza de Cajamarca, sucediéndole allí el general Miguel Iglesias; tomando Montero la jefatura militar de Arequipa, que tenía una apreciable guarnición (julio de 1882).

Iglesias con mando político y militar en Cajamarca tomó la resolución de abrir el camino de la paz con Chile, proclamando que debía terminarse con las intrigas de la guerra, que valía más para el Perú su libertad, que los territorios que ya estaban perdidos. Esta declaración se llamó «el grito de Montán», del 31 de agosto de 1882.

En parte Iglesias decía:

«Se habla de una especie de honor que impide los arreglos pacíficos cediendo un pedazo de terreno, y por no ceder ese pedazo de terreno que representa un puñado de oro frente a nuestra sagrada corrupción, permitimos que el pabellón enemigo se levante sobre nuestras más altas torres desde Tumbes al Loa».

La posición de Iglesias fue apoyada por los jefes de las Logias Masónicas del Perú y de Chile que reunidos en Lima, activaron el entendimiento hacia la paz.

El ministro Novoa informó de la posición y de la política de Iglesias al Presidente de la República don Domingo Santa María, quien contestó lo siguiente:

«Febrero 3 de 1883.

Creo que estamos en la misma cuerda y por ahora no veo a qué otra parte pudiéramos llevar nuestros esfuerzos.

No queda más que Iglesias, digan lo que quieran contra él los de aquí y los de allá. Es el único hombre que tiene coraje para decir lo que siente y que lo tendrá para hacer lo que crea conveniente. Nosotros debemos fortificarlo y ver modo que su poder sea absoluto y verdadero en todo el norte.

Si logramos darle cuerpo, debemos apresurarnos a tratar con él, que si mañana cae porque sus mismos paisanos lo tumban, no por eso dejará de ser cierto, verdadero y eficaz el tratado que habríamos firmado con él».

Días después, el 9, el Presidente Santa María escribió al almirante Lynch manifestándole su resolución en apoyo a Iglesias.

La importante carta dice lo siguiente:

«Febrero 9 de 1883.

Persuadido como estoy de que no habrá paz ni con Piérola ni con Calderón, ni con ninguno de estos hombres que no tienen valor para afrontar una situación y dominarla, te debes empeñar en reforzar a Iglesias, único hombre honrado que aparece, a fin de ponernos en condiciones de ajustar con él la paz. Todos nuestros esfuerzos deben en estos momentos dirigirse en ese sentido».

Fijada la política por el Presidente Santa María, Novoa y Lynch la llevaron adelante, aunque el ambiente de la mayor parte de los chilenos no era favorable a Iglesias.

Novoa continuó observando con optimismo la gestión de Iglesias, y el apoyo que recibía de los ciudadanos en Cajamarca. Con los antecedentes favorables perseveró el ministro de Chile en su proyecto de discutir privadamente las bases para un Tratado de Paz. De la posición de Novoa, salieron las bases para las Conferencias de Paz, que se inician en Chorrillos el 27 de marzo de 1883.

Representa a Chile el Ministro Plenipotenciario don Jovino Novoa, y al Perú don José Antonio Lavalle y don Mariano Castro Zaldívar. En la primera conferencia del 27 de marzo, Tarapacá quedó descartado de las conversaciones. Respecto a Tacna y Arica, Lavalle propuso un plebiscito a los 10 años de ocupación, no aceptando la idea chilena de la anexión. Respecto a la deuda del Perú, Lavalle pidió eliminar a su país como deudor.

La segunda conferencia tuvo lugar el 9 de abril. En ella Novoa acepta el plebiscito para Tacna y Arica. Respecto a los acreedores, Lavalle propone pagar con el 50% del producto del guano. Además, el delegado propone que Chile pague al Perú 10 millones de pesos después del plebiscito, que se reconozca a Iglesias y se desocupe Lima y Callao y que Novoa suscribiría las bases del Tratado con los representantes o con el mismo Iglesias.

La tercera conferencia se realiza el 22 de abril. Se acepta el pago de 10 millones después del plebiscito, pero con reciprocidad. Respecto a la deuda, el gobierno seguirá pagando el 50% líquido del guano.

En la cuarta conferencia se redacta el Protocolo, que fue enviado a Cajamarca para la firma del general Iglesias, y que reproducimos por su importancia:

«Protocolo Preliminar (mayo 1883).-

Yo me comprometo formal y solemnemente a celebrar con la República de Chile un Tratado de Paz, tan pronto como el Ministro Plenipotenciario de ese país me reconozca a nombre de su Gobierno como Presidente del Perú bajo las condiciones siguientes:

1.º: Cesión en favor de Chile, perpetua e incondicional, del departamento de Tarapacá, esto es, por el norte hasta la quebrada de Camarones, pasando ese territorio. En consecuencia, bajo la soberanía absoluta de Chile.

2.º: Los territorios de Tacna y Arica, en posesión de Chile, serán sometidos a la legislación y autoridades de Chile, durante diez años, a partir del día que se verifique el Tratado de Paz. Expirado este plazo, se convocará un plebiscito que decidirá a voto popular si esos territorios permanecerán bajo la soberanía de Chile o si volverán a la del Perú. Aquel de los dos países a favor del cual quedarán anexados definitivamente, pagará al otro diez millones de pesos moneda chilena de plata o soles peruanos de la ley igual a aquéllos.

Un Protocolo especial establecerá la forma bajo la cual deberá tener lugar el plebiscito y la época en que deberán pagarse los diez millones por el país que permanecerá dueño de Tacna y Arica.

3.º: El gobierno de Chile se obliga a cumplir lealmente el contrato celebrado sobre el guano y los decretos sobre el guano del 9 de febrero de 1882 y sobre los salitres del 20 de marzo del mismo año, haciendo las siguientes declaraciones: el citado decreto del 9 de febrero de 1882, ordena la venta de un millón de toneladas de guano y el Artículo 13 establece que el precio neto del guano, deducidos los gastos de estación, ensayos, pesada, carguío, sueldo de empleados que deben vigilar las diversas operaciones y todos los gastos ocasionados hasta que la materia esté ensacada y puesta a bordo del buque cargador, se distribuirá por iguales partes entre el Gobierno de Chile y los acreedores del Gobierno del Perú; dichos títulos quedan garantizados por esta substancia.

El gobierno de Chile declara, además, que terminada la venta del millón de toneladas, entregará a los acreedores del Perú, el 50% de su producto neto, según lo establece el artículo 13, hasta que la deuda quede extinguida o que se agoten los yacimientos de guano.

Es entendido que sólo se trata de los yacimientos que actualmente están en explotación, pues aquéllos que pudieran descubrirse o explotarse más tarde en los territorios anexados, pertenecerán exclusivamente a Chile, conservando éste para sí todos los productos y disponiendo de ellos como le convenga.

Es igualmente entendido que los acreedores del Perú a quienes se le concede el beneficio se someterán a las reglas fijadas en el decreto de 9 de febrero. Fuera de las declaraciones consignadas en este artículo, Chile no reconoce ni por motivo de guerra, ni por algún otro motivo, ninguna deuda del Perú, cualquiera que sea su naturaleza.

4.º: Las islas de Lobos del Norte, continuarán siendo administradas por Chile, hasta la conclusión del contrato de venta de un millón de toneladas de guano, cuando serán restituidas al Perú.

Chile, a quien corresponde el 50% del producto neto del guano de las islas Lobos, en conformidad con el decreto de 9 de febrero, ya citado, lo cede al Perú y comenzará a satisfacerlo a éste desde el momento en que sea ratificado el presente Tratado.

5.º: La cuestión referente a las nuevas relaciones comerciales y las indemnizaciones debidas a los chilenos, serán discutidas y resueltas posteriormente.- Miguel Iglesias».

Los delegados del Perú enviaron copia del Protocolo al representante chileno señor Novoa, pidiéndole contestase sobre si estaba conforme con el documento.

El Ministro Plenipotenciario contestó:

«El resultado de nuestras amigables conferencias, ha sido la aceptación, de que hablan Uds. en su carta.

Si el señor general Iglesias constituye un Gobierno que sea reconocido por Chile y acepta las condiciones mencionadas en el presente documento, comprometiéndose a concluir el tratado bajo esas bases, yo no tendré dificultad alguna como Ministro de Chile y a nombre de mi gobierno, para firmar el tratado que contenga esas condiciones».

Hasta aquí lo efectuado en la prosecución del Tratado de Paz.

Continuaremos con las operaciones militares que se desarrollan contra el ejército peruano del Centro.

Nuevas expediciones militares

Mientras el Ministro Novoa actuaba en la diplomacia, el almirante Lynch está preocupado del problema militar, pues poco antes de las conferencias de Chorrillos, el general Cáceres llegó sorpresivamente a Chancay. La guarnición chilena se embarcó en un buque mercante nacional, que en previsión tenía en el puerto el general en jefe. Al conocer los hechos, Lynch envió a ese puerto una división de 1.400 hombres al mando del coronel Marco Antonio Arriagada; la que salió del Callao el 20 de marzo de 1883.

Cuando Arriagada desembarcó en Chancay, ya Cáceres se había retirado al interior, de acuerdo con su táctica de no presentar combate, y solamente hacerlo con todas las probabilidades de triunfo.

El general en jefe, ante la retirada del audaz jefe peruano, dispuso fuera perseguido con una nueva expedición a las sierras que la entregó al mando del destacado coronel Juan León García, que era el comandante del batallón Buin.

Esta fuerza se componía de los batallones Buin 1.º de Línea, el 4.º de Línea; el Aconcagua; 6 piezas de artillería de montaña, 100 Granaderos a caballo, 50 Carabineros de Yungay; más los servicios auxiliares. En total 1.800 soldados.

El 6 de abril de 1883, parte de Lima la expedición cuyo jefe ha recibido instrucciones del general en jefe, entre ellas que evitara los pasos peligrosos de la cordillera, que maniobrara en las alturas y que tratara con rigor a las fuerzas irregulares.

La expedición, que era la tercera a las Sierras, llegó a Canta, cuando Cáceres se había retirado al sur, hacia Chicla, en conocimiento del avance chileno por la inteligente ayuda del Comité Patriótico.

Lynch, apreciando con su Estado Mayor todos los movimientos de Cáceres, y suponiendo que podía estar en las cercanías de Chicla, envía una división especial al mando del coronel del Canto, compuesta de dos batallones de infantería, más la artillería y caballería, que sale de Lima el 24 de abril. Quedaba iniciada en este mes la enérgica ofensiva contra Cáceres dirigida por Lynch desde su Cuartel General de Lima.

El general Cáceres, con sus ágiles tropas y con conocimiento completo de esa zona cordillerana, al verse perseguido, se dirige rápidamente a Tarma, a donde llega poco antes de la expedición García (20 de mayo). En esta ocasión Cáceres estuvo a punto de ser alcanzado con su ejército, pues la división León García, el 21, entraba a Tarma.

El coronel Canto con sus tropas llega también a Tarma el 26 de mayo, aniversario de la batalla de Tacna, hecho de armas que es celebrado por este jefe y sus fuerzas.

En este pueblo, por disposición de Lynch, Canto toma el mando de todas las tropas y en conocimiento que Cáceres se ha retirado al norte, sigue en su persecución, pasando por Cerro de Pasco, y Huánuco, llegando a Aguamiro.

El general Cáceres operaba con un ejército de 3.500 soldados, dividido en 4 divisiones; la 1.^a al mando del coronel Manuel Cáceres, la 2.^a al mando del coronel Juan Gastó, la 3.^a con el coronel Juan Cancio y la 4.^a con el capitán de navío Germán Astete.

Lynch ante los nuevos movimientos de Cáceres, ordena al coronel Arriagada, que estaba en Chancay, puerto situado en latitud poco al sur de Cerro de Pasco, se dirija con su división al interior hacia Aguamiro, a donde llega el 20 de junio. Siendo este coronel más antiguo que del Canto, tomó el mando general de todas las fuerzas por disposición del general en jefe. También se entregó al coronel Arriagada las fuerzas del coronel Gorostiaga, de guarnición en el departamento de Libertad con base en Trujillo.

Lynch que estaba bien informado de las últimas posiciones de Cáceres, dispuso que Gorostiaga se dirigiese a Huamachuco, pueblo cordillerano que era un punto obligado de los caminos al norte. En esa zona actuaba el coronel Recabarren, con 1.400 hombres, que apenas alcanzó a escapar de Gorostiaga, uniéndose a Cáceres para resistir juntos el empuje chileno.

Lynch tenía otra razón más: llevar al norte las fuerzas de Arriagada y Gorostiaga y era la de interceptar a Cáceres en una posible marcha hacia Cajamarca, para apoderarse de las tropas de Iglesias, a quien combatía porque era partidario de subscribir un tratado de paz con Chile.

En Huamachuco, Gorostiaga recibe orden de dirigirse al sur a fin de encerrar a Cáceres o a Recabarren e impedirles toda retirada hacia el norte. El coronel llegó con su división a Huáraz, pueblecito del camino cordillerano entre Aguamiro y Yungay.

Por otra parte, Lynch había dispuesto que el teniente coronel Herminio González, que había entregado Trujillo a los representantes de Iglesias según un acuerdo, estuviese listo para reforzar a Gorostiaga. Este comandante salió de Trujillo con 600 soldados el 29 de junio y cumpliendo órdenes del coronel Gorostiaga se dirigió a Huamachuco.

Veamos lo acontecido al coronel Arriagada. Este jefe, con su división en Aguamiro, marchó al norte y, recorriendo un difícil trayecto de 60 leguas, llegó hasta Yungay. Allí falsos movimientos de tropas peruanas lo convencen de que Cáceres ha continuado al sur, lo que lo hace retroceder otra vez hacia Aguamiro.

Lynch estaba en lo cierto, apreciando que Cáceres se dirigiría al norte, hacia Cajamarca. La siguiente comunicación del Cuartel General comprueba la apreciación. Dice el coronel Gorostiaga:

«A pesar de que el señor coronel Arriagada me asegura que Cáceres marcha para el sur, yo no lo creo así y sospecho que es ello un error y, en consecuencia, V. S. deberá marchar muy vigilante y con muchas precauciones y cuando V. S. tenga noticias de que ese caudillo va al

norte, V. S. deberá contramarchar sobre Huamachuco y salirle al encuentro en Cajabamba» (Machuca, Tomo IV).

Con su apreciación, que le afirmó la nota del general en jefe, Gorostiaga, desde Huáraz, se dirige al norte en difícil marcha por desfiladeros donde podría encontrarse con Cáceres y Recabarren. El 1.º de julio llega a Agasmarca, donde da descanso a sus tropas y toma víveres; enseguida comprendiendo que debe llegar a Huamachuco, marcha sobre ese pueblo al que arriba el 5 de julio. Cáceres y Recabarren habían quedado un poco atrás y no alcanzaron a la división de Gorostiaga como fueron sus intenciones.

Para mayor éxito de las fuerzas chilenas, el 7 de julio llegaba a Huamachuco el teniente coronel González con sus tropas, que sumaban 581 soldados de los cuales 450 eran de infantería y los demás de caballería y artillería.

La llegada de González y sus hombres fue recibida con aclamaciones. Puede decirse que una buena estrella acompañó a los chilenos para obtener una concentración en Huamachuco y así poder combatir a Cáceres y Recabarren que, según informes, se acercaban a este lugar.

Como Arriagada creyese que Cáceres marchaba al sur, pidió al general en jefe más tropas para detenerlo. Lynch, oyendo el pedido, envió una fuerza al mando del coronel Urriola hacia Cerro de Pasco para no dejarlo pasar a Junín. Ya hemos visto que la situación era otra, pues Cáceres desde Yungay, hasta donde fue perseguido por Arriagada, continuó al norte con el objetivo de atacar a Gorostiaga, que por sus informes mandaba una pequeña división de 1.000 hombres. Llega finalmente a Huamachuco el 8 de julio. Chilenos y peruanos estaban a la vista en las vísperas de una batalla que fue la última guerra y que, por su importancia, nos detendremos en ella.

Las fuerzas que mandaba el coronel Alejandro Gorostiaga eran las siguientes:

Fuerzas chilenas, total aproximado, 1.600 hombres; Batallón de Línea Zapadores, al mando del capitán Ricardo Canales; Batallón Concepción, mandado por el teniente coronel Herminio González; Batallón Talva, al mando del teniente coronel Alejandro Cruz; Batallón Victoria, al mando del teniente Abel García; Artillería, mayor Gumercindo Fontecilla con tres piezas Krupp; Caballería, Regimiento Cazadores, al mando del teniente coronel Alberto Novoa; segundo jefe, mayor Sofanor Parra.

Fuerzas peruanas, total aproximado, 3.800 hombres. Las componían el ejército del norte al mando del coronel Isaac Recabarren con dos divisiones y el ejército del centro de Cáceres con cuatro divisiones. Eran 6 divisiones de máxima movilidad. Además 18 piezas de artillería al mando del coronel Federico Ríos, y un escuadrón de caballería Cazadores del Perú con el mayor Santiago Zavala, y otro escuadrón Tarma al mando del mayor Agustín Zapatel.

El coronel Gorostiaga al tener conocimiento de la aproximación y llegada del ejército enemigo, formó la línea de batalla en el cerro Sazón, situado al nor-este del pueblo de Huamachuco; mientras que el general Cáceres se sitúa con su ejército al sureste del pueblo, en los faldeos y alturas del cerro Cuyurga, quedando a la vista de los chilenos (8 de julio).

Al día siguiente, 9 de julio, justamente a un año del combate de La Concepción, los ejércitos continúan reforzando las posiciones de los cerros, dejando entre ellos una planicie denominada Purrubamba.

El 10 de julio, a las 6 de la mañana, Gorostiaga tomó la ofensiva, ordenando atacar a la derecha enemiga con el batallón de línea Zapadores. Cáceres contestó el ataque con el avance de su ejército a la llanura de Purrubamba, con el objeto de envolver a la infantería chilena, que se defiende con un nutrido fuego de fusilería y con la artillería. A mediodía, como la acción permanecía indecisa, Gorostiaga dispuso alistar toda su fuerza para una ofensiva general. Para ello ordenó cargar a la caballería, que lo hizo con tal ímpetu, que llegó a hacer saltar los sirvientes de los cañones enemigos. A continuación avanzó la infantería en formidable ataque al grito de «¡Viva Chile!», produciendo la derrota y retirada de las fuerzas de Cáceres y Recabarren, dejando en el campo gran número de muertos, entre ellos el coronel Gastó, responsable de los actos cometidos en La Concepción. Además, se capturaron numerosos cañones, rifles y municiones.

El general Cáceres, que estuvo a punto de caer prisionero, pudo escapar hacia el sur, con el coronel Recabarren y las deshechas tropas, aprovechando el conocimiento de la región cordillerana.

El triunfo de Huamachuco se debió en primer término a la habilidad militar del coronel Gorostiaga, que aplicó oportunamente los principios de ofensiva y sorpresa en el ataque, aprovechando la bajada del ejército enemigo con la artillería a la planicie. Así pudo derrotarlos con la mitad de los efectivos peruanos.

En el plano estratégico, los hechos demuestran la correcta apreciación del general en jefe, almirante Lynch; y su inteligente acción para dirigir las expediciones en perseguir, interceptar y combatir al más temible de los caudillos peruanos, el general Cáceres.

En el plano político, la victoria de Huamachuco apuró las negociaciones de paz que concertaban Novoa con Iglesias.

Mientras se desarrollaban las operaciones militares contra Cáceres, que culminaron el 10 de julio, en Huamachuco; los delegados del general Iglesias entregaban al ministro de Chile, señor Novoa, una nota sobre las bases del Tratado de Paz, contenidas en el Protocolo del mes de mayo.

Para avanzar hacia la paz, se estipuló la entrega al Perú de algunos departamentos del norte. Por esta razón, el teniente coronel Herminio González entregó el departamento de Libertad a un delegado de Iglesias el 28 de junio y pudo cumplir la orden de reforzar al coronel Gorostiaga, que operaba en el interior.

Iglesias tuvo que vencer enormes dificultades para hacerse cargo de las Aduanas y demás servicios públicos de la zona que se le entregaba. En esa situación, Lynch le prestó ayuda, proporcionándole no sólo dinero, sino que armas para los servicios policiales y de defensa; ya que podía ser atacado por sus enemigos políticos, que eran contrarios a la paz con Chile, entre ellos los pertenecientes al partido civilista.

No olvidemos que también existían en esa época fuerzas militares bien organizadas, que estaban en pie de guerra, contrarias a Iglesias, tales como las de Arequipa, que desde julio obedecían al contraalmirante Montero. Este jefe, como los partidarios de Piérola, que estaba en Europa, y los que seguían a García Calderón, que se encontraba en Chile, rechazaban la gestión de paz de Iglesias, y lo difamaban en todas partes.

El ministro Novoa, por instrucciones del Presidente Santa María, continuaba adelante sus diligencias por la paz, cooperando a esta acción el almirante Lynch, con la decisión que le era característica.

Última expedición a las sierras

Continuando con las operaciones militares, tenemos que Cáceres llegó en su retirada desde Huamachuco a su ciudad natal, Ayacucho, donde tenía siempre lista la cooperación de sus conterráneos.

Lynch aprecia que debe ser perseguido hasta su total eliminación, y para este objeto ordena rebuscarlo con una división que entrega al mando del coronel Martiniano Urriola, que se encontraba en las sierras. El coronel se alista y pasa revista a sus tropas en Huancayo, en agosto de 1883, reuniendo 1.500 soldados de las tres armas, de los batallones 3.º de Línea y Miraflores; 6 piezas de artillería; 290 soldados de Granaderos a Caballo y 100 de Carabineros de Yungay.

Esta fuerza toma su disposición ya experimentada, llevando en la exploración tropa de caballería; después una compañía de infantería, a continuación la artillería para bombardear las alturas, y por último, el grueso de la división.

La marcha es difícilísima por las quebradas cordilleranas, que Urriola desarrolla con prudencia, haciendo frente a las montoneras que tratan de obstaculizar el camino. Las compañías de infantería rechazan al enemigo.

La división llega al pequeño pueblo de Huando y las bandas de músicos saludan con dianas el aniversario patrio, el 18 de septiembre. A continuación sigue Urriola al sur, y llega a la ciudad de Huancavélica, que es un centro bien poblado del interior, que permite a los oficiales y tropas hacer compras en los almacenes comerciales. Después continúa la fuerza chilena por malos caminos, con frío, soportando el soroche y teniendo que defenderse de la

indiada. Finalmente, el 30 de septiembre, la división llega a la ciudad de Ayacucho, desfilando por la plaza principal como un homenaje de recordación a la histórica batalla ganada en sus vecindades en 1824, que selló la libertad del Perú y del Alto-Perú.

El general Cáceres al tener conocimiento de la aproximación del coronel Urriola, abandona la ciudad hacia el departamento de Apurímac con sus columnas de obedientes voluntarios. Continúa después al norte pasando por Huancayo, Jauja y Tarma, donde se informa de la caída del ejército peruano de Arequipa.

Urriola, por su parte, en los primeros días de noviembre se impuso de la rendición de Arequipa. Como no tuviese comunicación con el general en jefe, regresó con su división al norte, dejando de guarnición en Jauja al batallón 3.º de Línea al mando del coronel Gutiérrez, con la orden de controlar los movimientos de las fuerzas de Cáceres.

Campana de Arequipa

Examinemos a continuación la campaña contra el ejército de Arequipa que estaba al mando del contraalmirante Montero.

Esta fuerza se mantenía en la ciudad, como la principal de la región sur y como la más importante que le quedaba al Perú.

Deshecho el ejército del centro, había que terminar con la resistencia que presentaba el ejército del sur.

El gobierno de acuerdo con Lynch, resolvió entregar la operación al coronel José Velázquez, prestigioso militar que se había distinguido en la dirección general de la artillería.

Este jefe estaba desde marzo con el mando de la guarnición reforzada de Tacna, que se mantenía en esa zona desde 1881 en previsión de cualquiera acción bélica de parte de Bolivia.

Velázquez organizó su división con los batallones Santiago 5.º de Línea, Ángeles, Carampangue, Rengo; 5 piezas de artillería de montaña y dos escuadrones de caballería.

Lynch atento a toda situación militar dispuso entregar a Velázquez una mayor fuerza, ordenando se le agregase una división auxiliar al mando del coronel Estanislao del Canto, compuesta de los batallones 2.º de Línea, 4.º de Línea, Lautaro, Curicó y Aconcagua; más 6 piezas de artillería de montaña y 2 escuadrones de caballería. Dicha fuerza llegó por mar al puerto de Pacocha, desembarcando en los primeros días de octubre para reunirse en Moquegua con la división del coronel Velázquez.

Al concentrarse todas las fuerzas en Moquegua, Velázquez las organiza en dos divisiones de infantería; una al mando del coronel Vicente Ruiz y la otra al mando del coronel Estanislao del Canto.

La caballería y la artillería quedan dependientes del Cuartel General. El 17 de octubre las divisiones avanzan sobre Arequipa, mientras Montero prepara su ejército para la defensa, que ya presentaba signos de debilidad, pues habían entrado a Arequipa fuerzas de Moquegua en retirada.

Montero reunió su Estado Mayor determinando presentar batalla a las fuerzas chilenas en las alturas de Puquina, a 30 kilómetros de Arequipa. Para ello consideraba su buena infantería con rifles muy nuevos, recién traídos de Europa. También estaban muy bien dotados los regimientos de artillería que habían recibido cañones modernos desde La Paz.

Para llegar a Puquina, las tropas chilenas tenían que atravesar la cuesta de Huasacachi de 3 mil a 4 mil metros de altura y que era, por consiguiente, una natural fortaleza donde se colocaron tropas veteranas y parapetadas en las alturas.

La división chilena de avanzada reconoció las posiciones de Huasacachi sin comprometer la acción en espera de las órdenes de Velázquez que el día 23 de octubre dispuso el ataque y la toma de las alturas de Huasacachi, acción que valientemente cumplieron sus resueltos soldados.

Velázquez a continuación llegó a Puquina, mientras en Arequipa se producía la insubordinación de algunos batallones, que casi cuesta la vida al propio Montero y a sus altos jefes.

En la ciudad de Arequipa el populacho se entregó a desmanes y trató de sacrificar a las autoridades militares.

Montero consiguió escapar a Bolivia con sus oficiales de alta graduación aprovechando la noche.

Ante estos hechos censurables, el Cuerpo Consular se apersonó al coronel Velázquez a pedirle garantías. El jefe chileno mantiene sus divisiones en el pueblecito de Paucarpata, en los suburbios de Arequipa, que recuerda el tratado firmado por Blanco Encalada en 1837, durante la guerra contra la Confederación.

En este lugar, fue de opinión Velázquez de recibir la entrega de la ciudad de Arequipa, dejándose constancia en un Acta de la cual reproduciremos algunos párrafos:

«En Paucarpata, a 29 de octubre de 1883, estando presente el señor coronel don José Velázquez, Comandante en Jefe del Ejército chileno que expediciona a Arequipa; Adolfo Silva Vergara, coronel de Estado Mayor y Bernardo Salinas Letelier, auditor de guerra, nombrado secretario para este acto; y los señores Enrique W. Gibson, Decano del Cuerpo Consular y Cónsul de la República Argentina; Alejandro Hartley, Vicecónsul de S. M. B. y

Cónsul de los EE. UU.; Federico Emmel, Encargado del Consulado de los Países Bajos; Arnaldo de la Fuente, Alcalde y representante de la I. Municipalidad de Arequipa; doctor José Santos Delgado, Rosendo Albino Zavallos y Francisco de Rivero, miembros municipales y como notable el señor don José Antonio Vivanco.

El señor Alcalde, en representación del pueblo de Arequipa, los demás miembros de la Municipalidad y notables, expusieron; que las jornadas del ejército chileno en los días 22 y 23 del presente, le dio las posiciones peruanas de la cima de Huasacachi y el campamento de Puquina, produciendo el desaliento en el ejército que tenía el señor Vicepresidente Montero; que a causa de la retirada del ejército y del abandono del Gobierno, el pueblo de Arequipa se vio en la necesidad de reorganizar sus autoridades provisionalmente, adhiriéndose a la causa de la paz, por creer imposible toda resistencia.

El señor Alcalde se ha visto en la precisión de tomar el Gobierno de la ciudad de Arequipa y junto con sus colegas de la Municipalidad y notables, pone la ciudad de Arequipa a disposición del señor Comandante en Jefe del Ejército chileno, esperando que en sus procedimientos se ciña a las prescripciones del Derecho de Gentes, ofreciendo todo género de garantías del honor e intereses de los ciudadanos.

El señor Comandante en Jefe del Ejército chileno declaró que el ejército bajo sus órdenes observaría en Arequipa, en vista de su noble actitud, de completo orden y elevado espíritu, la misma conducta observada en otras ciudades ocupadas por fuerzas chilenas, ajustándose siempre en sus actos a la prescripciones del Derecho de Gentes.

En virtud la ciudad de Arequipa le fue entregada y para constancia firmaron los señores que forman la cabeza de esta Acta.

(Firmados): J. Velázquez.- Adolfo Silva.- A. de la Fuente.- Enrique Gibson.- Decano del Cuerpo Consular (siguen las firmas)».

El 30 de octubre el coronel Velázquez entra a Arequipa a la cabeza de sus tropas y ordena que el pabellón de Chile sea izado en la Casa de Gobierno. Con la caída de esta ciudad se terminaba la resistencia militar en el sur del Perú.

Tratado de Ancón

Durante el mes de octubre sucedieron importantes acontecimientos que precedieron al término de la Guerra del Pacífico.

En efecto, el día 16 fondea en Ancón, pequeño puerto al norte del Callao, procedente de Salaverry, el vapor Colombia que traía al general Iglesias con el objeto de firmar el Tratado de Paz con Chile. Se reúnen en Lima el Ministro Plenipotenciario don Jovino Novoa y los Delegados peruanos señores Lavalle y Castro Zaldívar a fin de finiquitar la redacción del Tratado.

Chile, con fecha 18, reconoce el Gobierno del general Iglesias que era una formalidad previa a la firma del tratado, lo que se hizo por oficio suscrito por el Ministro Novoa y que en su parte principal dice lo siguiente:

«Mi gobierno ha seguido con especial interés el curso de los acontecimientos que han venido desarrollándose desde que el Excmo. señor General Iglesias declaró el 31 de agosto del año anterior que buscaba franca i lealmente la paz entre Chile i Perú, i penetrado de que las adhesiones de la mayor parte de los pueblos de esta República manifestadas por medio de actas populares, pueden estimarse como un movimiento de opinión que representa la de la mayoría del país, juzga que ha llegado la oportunidad de hacer la declaración que V. E. solicita en su recordada nota de 17 de septiembre.

En consecuencia, haciendo uso de las instrucciones que tengo de mi gobierno, declaro a su nombre que reconozco al del Excmo. señor General don Miguel Iglesias como gobierno nacional de la República del Perú».

Dos días después, el 20 de octubre de 1883, a las 9:45, se firmaba el trascendental Tratado de Paz con el Perú, que ponía fin a la larga guerra y en el cual correspondió importantísima acción al Ministro Novoa que recibía instrucciones del Presidente Santa María.

Correspondió también al almirante Lynch cooperar en las gestiones de paz, aunque su acción principal estuvo en la dirección superior de las operaciones militares desde que se hizo cargo del Comando en Jefe del Ejército, y que hicieron posible llegar al Tratado de Ancón.

Una vez firmado el documento, se comunicó la noticia al Presidente Santa María que la recibió con gran beneplácito.

El día 23 el General en Jefe del Ejército, almirante Lynch, al frente de las fuerzas de la guarnición de Lima, salió de la ciudad y se instalaron las tropas en los vecinos pueblos de Miraflores, Barranco y Chorrillos. Ese mismo día hizo su entrada a Lima el Presidente del Perú general Iglesias, instalándose en el Palacio de Gobierno.

Fue izada la bandera del Perú con los honores correspondientes, que rinden las últimas tropas chilenas al mando del coronel Enrique Baeza.

En el Callao se efectúa un acto similar, arriándose la bandera nacional e izándose la peruana, que fue saludada con 21 cañonazos por el blindado Almirante Cochrane.

Lynch había dispuesto en digno ceremonial la entrega del mando de la nación. Al mismo tiempo enviaba al Ministro de la Guerra la bandera nacional que estuvo flameando en el Palacio de Gobierno en Lima.

A continuación reproducimos partes principales del Tratado de Paz que firmaron los representantes de Chile y el Perú:

Tratado de Paz y Amistad entre las Repúblicas de Chile y el Perú:

«La República de Chile, de una parte, y de la otra la República del Perú, deseando establecer las relaciones de amistad entre ambos países, han determinado celebrar un Tratado de Paz y Amistad, y al efecto han nombrado y constituido por sus plenipotenciarios, a saber:

S. E. el Presidente de la República de Chile, a don Jovino Novoa, y S. E. el Presidente de la República del Perú, a don José Antonio de Lavalle, Ministro de Relaciones Exteriores y a don Mariano Castro Zaldívar:

Quienes, después de haberse comunicado sus plenos poderes y de haberlos hallado en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º: Restablécense las relaciones de paz y amistad entre las Repúblicas de Chile y el Perú.

Art. 2.º: La República del Perú cede a la República de Chile perpetua e incondicionalmente, el territorio de la provincia litoral de Tarapacá, cuyos límites son: por el norte, la quebrada y río de Camarones; por el sur, la quebrada y río del Loa; por el oriente, la República de Bolivia, y por el poniente el mar Pacífico.

Art. 3.º: El territorio de las provincias de Tacna y Arica, que limita por el norte con el río Sama desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar, por el sur con la quebrada de Camarones, por el oriente con la República de Bolivia y por el poniente con el mar Pacífico, continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años, contados desde que se ratifique el presente Tratado de Paz. Expirado este plazo, un plebiscito decidirá, en votación popular, si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile, o si continúa parte del territorio peruano. Aquel de los dos países, a cuyo favor queden anexadas las provincias de Tacna y Arica, pagará al otro diez millones de pesos, moneda chilena de plata o soles peruanos de igual peso que aquélla.

Un protocolo especial, que se considerará como parte integrante del presente tratado, establecerá la forma en que el plebiscito debe tener lugar y los términos y plazos en que hayan de pagarse los diez millones por el país que quede dueño de las provincias de Tacna y Arica.

Art. (...)

Art. (...)

Art. 13.º: El presente tratado será ratificado y las ratificaciones canjeadas en la ciudad de Lima, cuanto antes sea posible, dentro de un término máximo de ciento sesenta días contados desde esta fecha.

En fe de lo cual los respectivos Plenipotenciarios lo han firmado por duplicado y sellado con sus sellos particulares.

Hecho en Lima, a 20 de octubre del año de Nuestro Señor, mil ochocientos ochenta y tres.

(Firmado): Jovino Novoa.- J. A. de Lavalle.- Mariano Castro Z.».

Durante las gestiones de paz con el Perú, el general en jefe dispuso el retiro de algunas guarniciones militares entregando las ciudades, departamentos, etc., a los representantes del general Iglesias. Así el 28 de junio, como ya hemos escrito se había entregado la ciudad de Trujillo.

Al mes siguiente, el 26 de julio se entregó el departamento de Lambayeque; el 31 de agosto el departamento de Ica; el 28 de septiembre la ciudad de Chincha; el 14 de octubre el puerto de Pisco, y el 9 de noviembre la provincia de Chacay.

Las tropas de ocupación que quedaban en el Perú después de firmado el Tratado, no fueron evacuadas inmediatamente a fin de afianzar por las armas el gobierno de Iglesias, pues Cáceres estaba activo en las sierras.

Hacia la paz con Bolivia

Aun firmado el Tratado de Ancón, Bolivia ponía obstáculos para llegar a la paz con Chile. Por esta razón el gobierno fue de opinión de reforzar la frontera con ese país, enviando para este objeto una fuerza militar al mando del coronel Diego Dublé Almeyda con la misión de tomar la plaza de Puno en las inmediaciones del lago Titicaca, lo que se efectuó con los batallones Lautaro y Coquimbo, dos piezas de artillería y 25 soldados de caballería (noviembre de 1883).

En febrero de 1884 Bolivia continuaba demorando las gestiones de paz que negociaban el delegado de Chile señor Aniceto Vergara Albano y los delegados de Bolivia señores Belisario Salinas y Belisario Boeto.

La posición dilatoria del país del altiplano fue observada por los enemigos del presidente Iglesias, los que esparcieron la noticia de que el Congreso del Perú no aprobaría el Tratado de Ancón.

Ante esta situación el Presidente Santa María comunicó al almirante Lynch que si esta medida se llevaba a efecto, ocupara inmediatamente Lima y el Callao. En la región de Arequipa el coronel Velázquez estaba listo para actuar sobre Bolivia.

La enérgica disposición del Presidente Santa María, hizo posible se firmara el Tratado de Tregua entre Chile y Bolivia el 4 de abril de 1884, del cual reproducimos algunas de sus partes más importantes:

Pacto de Tregua entre Chile y Bolivia:

«Mientras llega la oportunidad de celebrar un Tratado definitivo de Paz entre las Repúblicas de Chile y Bolivia, ambos países, debidamente representados, el primero por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Aniceto Vergara Albano, y el segundo por los señores Belisario Salinas y Belisario Boeto, han convenido en ajustar un Pacto de Tregua, en conformidad a las bases siguientes:

I. Las Repúblicas de Chile y de Bolivia celebran una tregua indefinida; y en consecuencia, declaran terminado el estado de guerra, al cual no podrá volverse sin que una de las partes contratantes notifique a la otra, con anticipación de un año a lo menos su voluntad de renovar las hostilidades. La notificación en este caso se hará directamente o por conducto del representante diplomático de una nación amiga.

II. La República de Chile, durante la vigencia de esta tregua, continuará gobernando con sujeción al régimen político y administrativo que establece la ley chilena, los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa en el Pacífico, teniendo dichos territorios por límite oriental una línea recta que parta de Sapalegui, desde la intersección con el deslinda que lo separa de la República Argentina hasta el volcán Licancabur. Desde este punto seguirá una recta a la cumbre del volcán apagado Caban; de aquí continuará otra recta hasta el ojo de agua que se halla más al sur en el lago Ascotán; y de aquí otra recta que, cortando a lo largo dicho lago, termine en el volcán Ollagüe. De este punto otra recta al volcán Túa, continuando después la divisoria existente entre el departamento de Tarapacá y Bolivia.

En caso de suscitarse dificultades, ambas partes nombrarán una comisión de ingenieros que fije el límite que queda trazado con sujeción a los puntos aquí determinados.

(...)

VI: En el puerto de Arica se cobrarán conforme al arancel chileno, los derechos de internación por las mercaderías extranjeras que se destinen al consumo de Bolivia, sin que ellas puedan ser en el interior gravadas con otros derechos. El rendimiento de esa Aduana se dividirá en esta forma: un veinticinco por ciento se aplicará al servicio aduanero y la otra

parte que corresponde a Chile por el despacho de las mercaderías para el consumo de los territorios de Tacna y Arica; y un setenta y cinco por ciento para Bolivia. Este setenta y cinco por ciento se dividirá por ahora de la manera siguiente: cuarenta avas partes se retendrán por la administración chilena para el pago de las cantidades que resulten adeudarse por Bolivia en las liquidaciones que se practiquen según la cláusula 3.^a de este pacto, y para satisfacer la parte insoluta del empréstito boliviano levantado en Chile en 1877; y el resto se entregará al Gobierno boliviano en moneda corriente o en letras a su orden.

El empréstito será considerado en su liquidación y pago en iguales condiciones que los damnificados en la guerra.

El Gobierno boliviano, cuando lo crea conveniente, podrá tomar conocimiento de la contabilidad de la Aduana de Arica por sus agentes aduaneros.

Una vez pagadas las indemnizaciones a que se refiere el Art. 3.^o, y habiendo cesado por este motivo la retención de las cuarenta avas partes antedichas, Bolivia podrá establecer sus aduanas interiores en la parte de su territorio que lo crea conveniente.

En este caso, la mercadería extranjera tendrá libre tránsito por Arica.

(...)

VII: Como el propósito de las partes contratantes al celebrar este Pacto de Tregua, es preparar y facilitar el ajuste de una paz sólida y estable entre las dos repúblicas, se comprometen recíprocamente a proseguir las gestiones a este fin.

Este Pacto será ratificado por el Gobierno de Bolivia en el término de cuarenta días y las ratificaciones canjeadas en Santiago en todo el mes de junio próximo.

En testimonio de lo cual, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y los señores Plenipotenciarios de Bolivia que exhibieron sus respectivos poderes, firman por duplicado el presente Tratado de Tregua, en Valparaíso a 4 días del mes de abril de 1884.

(Firmado): A. Vergara Albano.- Belisario Salinas.- Belisario Boeto».

Este Tratado fue firmado por el Presidente de la República general Campero en el mes de mayo y ratificado por el Congreso en noviembre de ese año.

Al firmarse el convenio en abril, el gobierno comunicó a Lynch que podía retirar las tropas acantonadas en Puno.

Debemos hacer presente que el Tratado de Tregua suspendía la guerra sin restaurar la paz definitiva entre Chile y Bolivia; la que vino a establecerse veinte años después el firmar el Tratado de Paz, Amistad y Comercio, firmado en octubre de 1904.

Término de la guerra

Decidida la guerra contra el Perú y Bolivia, Chile respondió con la ofensiva de sus Fuerzas Armadas apoyadas patrióticamente por la unidad nacional.

En el desarrollo del conflicto se producen heroicos hechos de armas que elevan la moral ciudadana y el prestigio de la nación.

En las batallas de tierra y mar se probó el valor y disciplina de nuestros hombres de armas, que combatieron a adversarios resueltos a defender también con valor sus posiciones.

Se comprobó además la buena dirección y conducción de las fuerzas por parte de los generales y almirantes, jefes y oficiales. Ellos respondieron al país con grandes éxitos militares que permitieron al gobierno formalizar y firmar los Tratados de Paz con los países del norte.

El Tratado de Ancón con el Perú fue promulgado el 8 de marzo de 1884, después de aprobarlo en enero la Cámara de Diputados con un voto en contra y el Senado por unanimidad. Con el Tratado con Bolivia, de abril de ese año, quedaba terminada la guerra con ambas naciones.

Lynch en Lima, recibió el 19 de junio de 1884, una comunicación del general Cáceres reconociendo el Tratado de Ancón. Con ello se puso fin a la última resistencia armada del Perú, que mantenía el más irreductible caudillo de ese país.

Lynch dispuso entonces el retiro de las últimas tropas que quedaban en las sierras y que era el batallón 3° de Línea con guarnición en Tarma.

En ese año 1884, el Presidente Pinto con acuerdo del Congreso, promulgaba una ley especial que daba al vicealmirante Lynch honores de general en jefe en campaña y sueldo correspondiente al empleo en servicio activo. Había sido ascendido por su actuación notable en el Perú al grado de vicealmirante, el 8 de agosto del año anterior.

Lynch informa al gobierno de sus experiencias militares

Antes de terminar con las actuaciones militares del vicealmirante Lynch, dejaremos constancia que desde su alto cargo de General en Jefe del Ejército de Operaciones, se preocupó, como dicen las relaciones oficiales, de la eficiencia de la fuerza a sus órdenes.

Por notas separadas al Ministerio de Guerra se refirió a la creación de un Estado Mayor General del Ejército.

Además previno la necesidad del perfeccionamiento de los oficiales en los servicios del Estado Mayor y cuyo resultado se vio más adelante con la creación de la Academia de Guerra, en 1886, durante el gobierno del Presidente Santa María.

La organización del Estado Mayor era una de las experiencias de la guerra y está escrita en las Memorias del almirante, de 1882.

Respecto a la instrucción superior de los oficiales, en el Ministerio quedaron los oficios y los juicios del almirante Lynch, como puede observarse en la lectura de una carta que se encuentra en el archivo de la Academia de Guerra, dirigida por el Inspector General del Ejército general Jorge Boonen Rivera al director de este instituto coronel Luis Brieba, de fecha 25 de julio de 1914, que dice lo siguiente:

«La creación de la Academia de Guerra en realidad nació en diciembre de 1885 y enero de 1886, de la conversación diaria que sosteníamos con el Oficial Mayor del Ministerio don Nicolás Peña Vicuña después de mi regreso de mi comisión a Europa con que me había honrado mi gobierno en 1884.

Un día discutíamos con Nicolás Peña los medios prácticos de aprovechar la experiencia dejada por muchos jefes y jóvenes oficiales por la guerra del Pacífico, de mejorar la instrucción técnica sobre todo en los ramos de Servicio de Estado Mayor, Alta Ayudantía y el empleo de las armas técnicas, cuyos vacíos y deficiencias habían quedado de manifiesto en la pasada campaña y que habían sido señalados por el general en jefe vicealmirante Patricio Lynch».

Por los antecedentes expresados se puede apreciar que el vicealmirante Patricio Lynch tiene el mérito de haber propiciado la creación de la Academia de Guerra de nuestro ejército.

Lynch regresa triunfante a la Patria

Firmado el Tratado de Ancón y el Pacto de Tregua con Bolivia, Chile ganaba la paz con sus adversarios, cumpliéndose un importante objetivo de la guerra.

El almirante Lynch que ya había ordenado el regreso al país del ejército de ocupación, se embarcó en agosto de 1884 en la corbeta Abtao, que llega a Valparaíso el 30 de ese mes, recibiendo en el primer puerto un grandioso homenaje público. Fuerzas del ejército y de la armada le rindieron honores al desembarque y en el trayecto por la ciudad engalanada con banderas y arcos triunfales.

Los diarios hicieron elogiosas publicaciones. En El Mercurio, don Miguel Luis Amunátegui en parte de su artículo decía:

«El pueblo entero saluda y aclama con voz unísona al veterano aguerrido que torna victorioso al hogar, después de haber desafiado intrépido las asperezas del suelo, los rigores del clima y las balas del enemigo. Don Patricio Lynch ocupa actualmente una de las posiciones más elevadas y expectables de la República. El alto pedestal sobre el que se levanta, está formado de servicios positivos y de gloria indiscutible».

En Santiago el recibimiento fue también magnífico. Ya una parte de la ciudadanía le había manifestado su gratitud y admiración por sus hechos de armas, obsequiándole una valiosa espada, que se conserva en el Museo Naval.

Llegó a la Estación Central del ferrocarril. Allí lo esperaban los ministros de Estado, que lo acompañaron en carrozas del gobierno por el centro de la Alameda, recibiendo durante todo el trayecto grandes ovaciones de los habitantes, que quisieron rendir un homenaje al valeroso jefe chileno.

Finalmente fue recibido por el Presidente de la República don Domingo Santa María, quien le expresó en nombre de la nación que merecía el bien de la Patria por sus brillantes servicios prestados en la Guerra del Pacífico.

Parte VII

Lynch, Ministro Plenipotenciario de Chile en España, fallecimiento y funerales

Después de restablecerse las relaciones con España por el Tratado de Paz del 12 de junio de 1883, el Presidente Santa María consideró el nombramiento de un Ministro Plenipotenciario en aquel país, resolviendo al año siguiente designar al vicealmirante Patricio Lynch para servir tan importante cargo, atendiendo a sus relevantes condiciones de diplomático y a sus buenas relaciones con los súbditos españoles, demostradas desde cuando se recibió en Iquique del cargo de jefe político y militar, y después como general en jefe en Lima.

Además, el Presidente consideró que era justo premiar los servicios del almirante y estimó que un viaje al extranjero le sería de conveniencia para que consultase en Europa médicos de prestigio para la atención de su salud.

El 24 de septiembre de 1884, el vicealmirante Patricio Lynch era nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Chile en España; y el 30 de ese mes se embarcaba en el vapor Britania con destino a Europa.

Antes de partir, algunos políticos de alta influencia le propusieron que aceptase ser candidato a la Presidencia de la República, contestando Lynch que su propósito era mantenerse ajeno a las luchas políticas que dividían a los chilenos.

El noviembre el Britania fondeaba en Burdeos y, enseguida, el almirante se dirigió a París a consultar a los médicos eminentes de las clínicas ya famosas de esa gran ciudad, sobre su delicada enfermedad de carácter circulatorio, que por primera vez se la había manifestado en la víspera de la batalla de Chorrillos. A pesar de que los médicos comprobaron la dolencia, el almirante se dirigió a España, llegando a Madrid el 24 de diciembre.

En la capital española, fue recibido con grandes muestras de amistad, presentando días después sus credenciales al Rey Alfonso XII. A continuación efectuó las visitas protocolares a los miembros del Cuerpo Diplomático, entre los que estaba el Nuncio de S. Santidad, Illmo. Arzobispo Monseñor Rampolla. Como esta entrevista era en extremo delicada por la tensa situación entre Chile y la Santa Sede por la proposición de monseñor Taforó para jefe de la iglesia, Lynch se hizo informar con anterioridad si el Nuncio lo recibiría. Como tuvo respuesta favorable, efectuó la visita, que le fue devuelta por el Nuncio en forma amistosa.

En su gestión diplomática, el almirante mantuvo las más cordiales relaciones con el gobierno español, y en especial con el Ministro de Relaciones Exteriores don José de Elduayen, con quien pudo solucionar muchos problemas que provocaron súbditos de esa nación y europeos en general durante la ocupación chilena del Perú.

En efecto, a fines de 1884, extranjeros residentes en Lima interpusieron reclamos, ante sus respectivos gobiernos, dando lugar a la formación de Tribunales en Chile. Los europeos reclamaron de la actitud del gobierno chileno, reclamación que, llegada a España, fue rechazada por el Ministro Elduayen, quien hizo presente al Ministro Lynch que su gobierno no aceptaba la injerencia de las potencias europeas y en cuanto a los súbditos de su país, los desautorizaba las gestiones que estaban efectuando. Agregó el Ministro de Relaciones que

España confiaba en la buena fe y honradez de Chile en la solución justiciera del problema internacional que habían presentado los súbditos europeos.

La contestación de Elduayen fue aprobada por el gabinete español; sin embargo, las Cortes lo interpellaron. El ministro respondió que a su juicio España no podía entrar en combinaciones de países europeos contra Chile y que el gobierno no podía aceptar tales procedimientos.

Lynch se había ganado la confianza del Rey Alfonso XII que, para demostrarle su aprecio, le condecora con la Gran Cruz del Mérito Naval, que era una alta distinción para el representante de Chile. Además el gobierno español tenía para el almirante un recuerdo especial por su noble actitud de disponer los honores militares a los españoles caídos en el Callao en 1866, cuando era general en jefe en el Perú. Después de aquellas honras el Ministro de España visitó al almirante para agradecer en nombre de su gobierno la atención amistosa para su país, agradecimientos extensivos a la Armada de Chile.

Como Ministro en España, Lynch organizó el Servicio Consular en esa nación, dando mayor importancia al Consulado de Madrid, solicitando fuese elevado a mayor categoría.

En junio de 1885, por sentirse con su salud quebrantada el Ministro Lynch, solicitó al Presidente Santa María lo relevase de sus funciones, lo que fue aceptado a fines de ese año. Visitó entonces al Ministro de Relaciones para comunicar la decisión de su gobierno y pedir la audiencia correspondiente a S. M. la Reina María Cristina, que había sucedido a su esposo el Rey Alfonso XII, fallecido el 4 de diciembre de 1885.

Poco después, Lynch se dirige a Francia y Alemania con el propósito de ver médicos. El gobierno aprovechó la estada en Europa del almirante para encomendarle comisiones militares, que cumplió con alto sentido profesional.

Fallecimiento del vicealmirante Patricio Lynch

Apreciando el almirante que su mal iba en aumento, se dispuso a regresar al país, tomando en Burdeos el vapor de la Pacific Steam, Cotopaxi, que zarpó de dicho puerto el 11 de mayo.

En plena navegación en el Atlántico, el 14 de mayo de 1886, el almirante Patricio Lynch fue encontrado muerto en su camarote.

El capitán del buque, en conocimiento de que había fallecido en su nave un ilustre almirante de Chile, a la vez un antiguo oficial de la Real Armada Británica, puso la proa del Cotopaxi en la ruta a las islas Canarias, al puerto de Santa Cruz de Tenerife, para entregar los restos del extinto a las autoridades, pues Lynch recientemente había sido Ministro de Chile en España.

El gobierno de S. M. la Reina, ante la lamentable noticia dispuso que se rindieran honores especiales y solemnes honras en la Catedral de Santa Cruz de Tenerife, a la que concurrieron las autoridades civiles, militares y de la iglesia. Las tropas formadas rindieron homenaje al almirante de Chile, mientras que los fuertes disparaban salvas de artillería. Además el gobierno de S. M. ofreció repatriar los restos del ex Ministro en un buque de guerra.

El gobierno, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, expresó sus profundos agradecimientos en conceptuosa comunicación, manifestando que, encontrándose en Europa el blindado Blanco Encalada, se había comisionado a este buque que trajese los restos al país.

Por otra parte, la actitud del capitán del Cotopaxi de tomar rumbo e Tenerife y entregar los restos del almirante Lynch, fue agradecida por el Comandante General de Marina, en su nombre y en el de la institución naval.

La Armada exteriorizó su pesar por el deceso del ilustre marino que había actuado en tres conflictos con extraordinario valor, conquistando en el reciente del Pacífico la reputación de ser uno de los guerreros más notables de la nación. La hoja de servicios del almirante expresa sus actuaciones desde que se inició como cadete de la Academia Militar, hasta la culminación de su carrera con el grado de vicealmirante.

Reproducimos a continuación las fechas de sus ascensos, de su retiro y reincorporación:

2 de marzo de 1837, nombrado cadete de la Academia Militar; 21 de febrero de 1838, guardiamarina de la Armada; 21 de octubre de 1841, teniente de la Armada británica; 20 de octubre de 1847, teniente 1.º de la Armada; 5 de septiembre de 1851, capitán de corbeta; 10 de febrero de 1852, capitán de fragata (graduado); 17 de enero de 1854, obtiene su retiro absoluto; 6 de diciembre de 1865, reincorporado al servicio activo; 10 de septiembre de 1867, nombrado capitán de fragata (efectivo); 22 de octubre de 1869, nombrado capitán de navío (graduado); 17 de julio de 1880, capitán de navío (efectivo); 5 de abril de 1881, contraalmirante; 8 de agosto de 1883, vicealmirante.

La prensa de todo el país, desde uno a otro extremo del territorio, en sentidos artículos, elogió la vida del almirante Lynch al servicio de la nación.

El Mercurio de Valparaíso (con fecha 8 de mayo) publicó un magnífico editorial, que en sus partes principales decía lo siguiente:

«Un cablegrama nos dio ayer la fatal noticia del fallecimiento del vicealmirante don Patricio Lynch, a bordo del vapor en que se había embarcado a principios de mayo y debía llegar en breve a Valparaíso. No hay necesidad de decir que tan infausta noticia ha causado honda y dolorosa impresión en todos los rangos de nuestra sociedad, pues sabido es que la reputación de que disfrutaba el ilustre marino, como militar y ciudadano particular, no podía ser más unánime ni más espléndida.

La batalla de Chorrillos puso el sello a sus talentos militares. Habíasele visto en la difícil correría que con tan asombrosa fortuna llevó a cabo por los pueblos del norte del Perú, desplegando todas las dotes de su carácter y de su genio.

Hombre de espada, la actividad y la intrepidez que en él eran geniales, tomaron en esa extraordinaria campaña proporciones dignas de la epopeya. Los paladines antiguos no fueron más audaces, más corteses y caballerescos en sus empresas, ni supieron tampoco conseguir lo que él obtuvo poniendo al servicio de la Patria las grandiosas cualidades con que lo dotara la naturaleza.

El general Baquedano en su parte sobre la batalla de Chorrillos y Miraflores se hace honor en declarar que el vicealmirante Lynch fue el héroe de la primera de aquellas jornadas. Y para apreciar en todo su valor lo que esas palabras significan, es preciso pensar que Chorrillos era la puerta de Lima, la cual en caso de contraste habría quedado herméticamente cerrada para nuestro ejército. De consiguiente, al forzarla como lo ejecutó el valiente marino, consumó una prueba que lo coloca muy alto entre los que antes y después de esa heroica batalla han levantado su fama hasta el cielo de la gloria.

Pero no es sólo en el carácter militar de tierra y de mar donde debemos contemplarle con la admiración que sus servicios inspiran. También es fuerza estudiarlo en su administración en el Perú, la que considerada desde cualquier punto que se le mira, será una página gloriosísima para él y para Chile.

Activo, sagaz, justiciero, mirando siempre las cosas con una elevación de miras que habrían podido envidiar viejos y consumados estadistas, su gobierno fue todo lo útil y grande que en tales circunstancias pudiera desearse».

Al final el editorial dice:

«Retirado del Perú e investido del cargo de Ministro Plenipotenciario de Chile en España, su comportamiento es el mismo; para él, el honor y el patriotismo le guiaban por el buen camino.

Ahora bien: ¿Cómo no deplorar que la Marina, que tenía en el vicealmirante Lynch su más glorioso representante, haya perdido en él al más ilustre de sus jefes? ¿Cómo no sentir que en el escalafón de nuestros héroes falte ese nombre que por sí solo simbolizaba las páginas más hermosas de nuestra historia? Mientras que vivimos llorando miserias, tenemos hoy que apuntar una fecha tristísima y que nos recordará siempre la desaparición de uno de los más venerables y queridos héroes de nuestra Armada.

El almirante Lynch no sólo era marino preclaro, era soldado de tierra, estadista atinado, negociador feliz. Al dar nuestro pésame a su honorable familia, lo damos a la Patria, que con él ha perdido uno de sus mejores hijos».

Un año después del fallecimiento del almirante Lynch, llegaban sus restos a su tierra, efectuándose solemnes funerales en Valparaíso y Santiago, que describimos a continuación.

El féretro fue traído, conforme disposición del gobierno por el blindado Blanco Encalada, que recaló a Tenerife en su viaje de regreso al país.

Funerales del vicealmirante Patricio Lynch. Mayo 13 y 14 de 1887

En Valparaíso, conforme lo dispuesto por la Comandancia General de Marina, los buques que se encontraban en la bahía, los blindados Cochrane y Blanco Encalada y la corbeta O'Higgins, debían rendir los honores correspondientes a los restos del vicealmirante Lynch. Al mismo tiempo se ordenaban las formaciones de los batallones navales.

El viernes 13 de mayo, a las 10:15 horas de la mañana, el Blanco Encalada disparó dos cañonazos a fin de que todos los buques arriaran sus banderas a media asta en señal de duelo y de la iniciación de la ceremonia en el mar.

A continuación atracaban al Blanco Encalada la flota con el Comandante General de la Marina contraalmirante Juan José Latorre y las embarcaciones con los jefes y oficiales de las naves de guerra.

El ataúd fue embarcado en una lancha enlutada, siguiéndole las embarcaciones hacia el muelle Prat, mientras el blindado disparaba una salva de 17 cañonazos correspondiente a su rango de general en jefe en campaña.

Desde el muelle, el féretro fue conducido en un carro especial hasta las proximidades del monumento a los héroes de Iquique, pronunciándose allí los discursos oficiales.

Hicieron uso de la palabra en nombre de la Armada el Comandante General, almirante Latorre; en nombre del gobierno el Intendente interino don Alejo Barrios; en representación de la ciudad el Alcalde don Enrique Willshaw y el Cónsul de España don Antonio Alcalá y Galiano en nombre de la Colonia Española de Valparaíso.

Terminados los discursos, el cortejo se puso en marcha por las calles Prat, San Juan de Dios (Esmeralda y Condell actuales), Victoria (actual Pedro Montt en una parte), Avenida de las Delicias (actual Avenida Argentina) hasta la Estación Barón.

Durante el trayecto hicieron los honores militares en formación de parada el batallón 3.º de Línea, y el batallón Cívico de Artillería. Marchaban en el cortejo la Escuela Naval y un batallón de Marina.

Seguían tras el carro con el féretro, el cortejo con el siguiente orden:

Deudos, Intendente y Comandante General de Marina, Alcalde y miembros del Municipio, Intendente General del Ejército y la Armada. Superintendente de Aduanas, jueces, oficiales de Marina y del Ejército, Clero y comunidades religiosas, comisiones de Bomberos, colegios, asociaciones.

Los habitantes de la ciudad en un número aproximado de 30.000 personas presenciaron recogidamente los funerales del almirante Lynch.

A la 1:30 p. m. llegaba el cortejo a la Estación Barón, embarcándose el ataúd en un carro funerario de un tren especial que llevaba la bandera nacional a media asta. En las estaciones del recorrido a Santiago, numeroso público tributaba homenajes al distinguido marino fallecido. En Quillota el tren se detuvo más tiempo, depositándose una corona en nombre de la ciudad.

A las 6:30 el tren llegó a la capital, quedando los restos del almirante en el carro mortuario transformado en capilla ardiente, con una guardia de honor del Batallón Buin 1.º de Línea.

Reproducimos a continuación los discursos pronunciados en Valparaíso frente al monumento a los Héroes de Iquique.

El Comandante General de Marina, contraalmirante Juan José Latorre, dijo:

«Señor Intendente; señores:

Asumo en este momento la honrosa representación de mis compañeros de armas, para despedir al pie de este noble monumento, entregándolos a las autoridades de Valparaíso, los restos del ilustre marino y distinguido ciudadano señor don Patricio Lynch.

No me detendré a bosquejar siquiera la vida del vicealmirante Lynch. Ella es una de las más hermosas páginas de la historia de Chile y al condolernos hoy por la pérdida que la nación ha sufrido, en uno de sus más esclarecidos servidores, que sea para nosotros los marinos justo título de orgullo, considerar que del seno de la escuadra han surgido no solamente héroes cuyas acciones forman las tradiciones más gloriosas de la Patria, sino, además, cuando así lo han requerido las necesidades del servicio público, personalidades poderosas y brillantes capaces de satisfacer los más elevados y difíciles deberes del guerrero, del estadista y del diplomático.

Así lo prueba o atestigua el ilustre muerto que hoy honramos. El ejemplo dejado por el vicealmirante Lynch, no bajará con él a la tumba. Será recordado constantemente como poderoso estímulo en los anales de nuestra escuadra, como vivo testimonio de que siempre

encontrará en el país a los marinos de Chile, abnegados servidores de su causa y fieles guardianes de su bandera».

El Intendente interino don Alejo Barrios expresó:

«Señores:

El 29 de agosto de 1884, las autoridades y el pueblo de Valparaíso, se reunían llenas de entusiasmo para recibir dignamente al ilustre vicealmirante Patricio Lynch, quien regresaba al seno de la Patria después de haber prestado esclarecidos servicios a la república.

Hoy, señores, nos reunimos nuevamente, pero en esta ocasión, no como entonces para vitorear al vencedor de Chorrillos y Miraflores, sino para cumplir el sagrado deber de tributar nuestro homenaje de dolor y respeto a los restos mortales de tan benemérito jefe arrebatado inesperadamente al cariño de los suyos y de sus compatriotas en el momento que tornaba gozoso al seno natal y cuando dejaba felizmente terminada la importante misión diplomática que ante la Corte de España, el Supremo Gobierno había confiado a su talento y patriotismo.

La nación, con justicia, al tener conocimiento de tan lamentable suceso, se vistió de luto y experimentó el legítimo pesar que causa la pérdida de un abnegado servidor del país, de un hombre de inteligencia superior, de un jefe valiente y hábil militar, cuyas proezas a la vez que permanecerán imperecederas en la memoria de sus conciudadanos, reflejarán siempre de un modo brillante en las mejores páginas de nuestra historia nacional.

Para apreciar, pues, la inmensa desgracia que el país ha experimentado con la desaparición del señor vicealmirante don Patricio Lynch, basta dar una mirada a sus relevantes servicios prestados a la república, principalmente durante la campaña contra el Perú y Bolivia, cuyos hechos gloriosos se vinculan tan íntimamente con su notable y hermosa carrera pública.

Al tributarle hoy los honores que corresponden a sus méritos y elevado rango, cúmplenos manifestar en este acto solemne, no sólo nuestros sentimientos y el profundo dolor y gratitud, sino también señalar sus eminentes servicios como digno estímulo y noble ejemplo en que debe inspirarse siempre el pueblo chileno, seguro de mantener así muy alto el honor de la bandera de la Patria».

El Alcalde de la de Illma. Municipalidad don Enrique Willshaw, en nombre de la ciudad, al final de su discurso dijo:

«Su nombre como sus victorias vivirán siempre, recordando a las generaciones que se levantan sólo el deber heroico diviniza a los hombres, para que así la historia les dé el lugar que les pertenece en sus páginas brillantes».

Funerales en Santiago del vicealmirante Patricio Lynch, el 14 de mayo

Conforme a las órdenes del jefe de la plaza, el sábado 14 de mayo, a las 9 de la mañana, se encontraban formados al mando del general de brigada José Francisco Gana, las tropas del ejército y de la armada. La urna con los restos del almirante fueron colocados en una carroza en forma de pirámide con cortinajes negros y adornos de plata con las insignias del ejército y la armada. Llevaba además una panoplia compuesta de hachas de abordaje, sables y armas de fuego.

La carroza era tirada por tres parejas de caballos blancos cubiertos de capas de terciopelo negro con franjas de plata. En una de las caras de la pirámide iban soldados y marineros. En otra, las innumerables coronas de sus deudos e instituciones del país.

A las 9:10 se inició el cortejo, desde la Estación Central, comenzando la marcha siete batidores del Regimiento de Caballería Granaderos; seguía la carroza y a continuación una guardia de honor con cadetes de la Escuela Naval; después la escolta del Buin; después los carruajes con los deudos, cerrando el cortejo el Regimiento Granaderos.

A la altura de la calle del Ejército se unieron a las fuerzas la Escuela Militar, una compañía del batallón de Marina; el Regimiento de Artillería N.º 1; el batallón Buin N.º 1; el batallón 2.º de Línea; el batallón Cívico N.º 2.

El cortejo recorrió la Alameda, entrando por la calle del Estado hacia la Plaza de Armas, a fin de llevar la urna a la Catedral. En la puerta del Templo Metropolitano recibió el ataúd el Jefe del Cabildo de la Iglesia Monseñor Francisco de Paula Taforó, revestido con los paramentos sagrados, como también los canónigos de la Catedral. El féretro fue colocado en un alto catafalco en la nave central, adornado con alegorías y ornamentaciones. Llevaron los cordones los Ministros de Guerra y Marina y de Relaciones Exteriores; el Presidente del Senado, el Presidente de la Cámara de Diputados; el Comandante General de Marina; el Inspector General del Ejército y los deudos, que después tomaron los asientos de la nave central, donde se encontraban los Ministros de Estado, miembros del Congreso Nacional, miembros del Cuerpo Diplomático, altos jefes del Ejército y la Armada; miembros de los Tribunales de Justicia, miembros de las Facultades Universitarias, delegados de las Municipalidades del país, miembros del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Valparaíso y de instituciones públicas.

A las 11 de la mañana Monseñor Taforó ofició una solemne misa, La música sagrada fue ejecutada por una orquesta y un coro escogido cantó la misa y los responsos.

Terminado el homenaje de la Iglesia, el ataúd fue conducido en hombros por la marinería para ser colocado en la carroza funeraria. El cortejo se puso nuevamente en marcha con igual organización y tomó la calle 21 de Mayo, puente del Mapocho, Avenida Recoleta, Avenida del Rosario, Avenida del Cementerio, llegando al Cementerio General.

Un numeroso público llenaba las calles de la capital y las inmediaciones del Cementerio para rendir el homenaje de los habitantes al egregio ciudadano y hombre de armas.

Al lado del mausoleo, hicieron uso de la palabra: El Ministro de Guerra y Marina, don Nicolás Peña Vicuña; el Presidente del Senado, don Pedro Lucio Cuadra; el Ministro de España, don Enrique Vallés; el Comandante General de Marina, contraalmirante don Juan José Latorre; el coronel Manuel Bulnes, en representación del Ejército; el diputado por Concepción, don Francisco A. Pinto; el diputado don Diego Armstrong, ex-secretario del almirante; el coronel don Belisario Villagrán, en representación del Círculo Militar; el capitán de fragata don Luis Pomar, en representación del Círculo Naval; el señor Daniel Riquelme, en representación de la Soc. de Inst. Primaria; el señor Esmeraldo Campaña, el señor Clemente Barahona Vega, el señor Belisario del Fierro, y el señor Rubans País León.

Al final de los discursos, la artillería efectuó salvas de ordenanza y la infantería, batallones 1.º y 2.º de Línea, descargas de fusilería.

A continuación reproducimos los principales discursos: del Ministro de Guerra y Marina don Nicolás Peña Vicuña:

«Señores:

Pocas veces la misión siempre difícil de hablar al borde de una tumba, ha sido menos ardua que en esta ocasión. Y es porque los hechos que de ordinario tiene que narrar el orador, los sentimientos que debe despertar en su auditorio, están hoy vivos y persistentes en la memoria y en el corazón de todos.

En efecto, el hombre ilustre, el gran servidor a que hoy Chile agradecido tributa noble y levantando homenaje, es una de aquellas figuras que, destacándose entre los generalizados, hace que su nombre encuentre ecos de admiración y simpatía en los alejados confines del país, en las esferas más humildes de su organismo social.

¿Qué chileno ignora hoy quién fue y lo que hizo el vicealmirante de la Armada Patricio Lynch Zaldívar?

Los primeros años del que ya es una de las glorias nacionales, se entrevé a lo lejos, en los apartados mares del Asia, donde el adolescente chileno tan ardoroso teniente, como fue después sereno capitán, hacía tremolar la bandera de un pueblo amigo, sobre trincheras casi inexpugnables.

Era el águila audaz que ya en la China ensayaba el vuelo, que más tarde había de elevarse hasta las crestas del Morro Solar en la mañana sangrienta y gloriosa de Chorrillos.

Entre estos dos hechos igualmente heroicos, que son el principio y el fin de la vida militar de Lynch, vemos deslizarse lentamente los años del período larguísimo de paz, en que el marino avezado en los peligros desempeña con celo inteligente los servicios de su noble carrera y se aparta del todo de las armas que ociosas no tienen atractivo para él.

Pero suena un día un grito de guerra; Chile se conmueve por corrientes de sublime patriotismo y Lynch no es de los últimos en empuñar la espada que pronto debía ser hoz de laureles para la corona de glorias de la Patria.

Lleva la guerra en audaz expedición a los últimos confines del país enemigo, organiza territorios recién conquistados y, por último, honrado con el puesto de mayor peligro, se muestra tan bravo y sereno en la pelea, como noble y humano en la victoria.

El humo de los combates se ha disipado apenas y ya vemos transformado al guerrero en el funcionario que va a tener a su cargo la más difícil de las misiones, el gobierno del país que nuestras armas acaban de vencer.

Fue entonces, en ese episodio, tal vez el más notable de la accidentada vida de Lynch, cuando se manifestaban más en relieve las múltiples y tan variadas dotes de su privilegiado espíritu. Gobernante severo y magnánimo a la vez, administrador prolijo e inteligente, general tan amante y cuidadoso del soldado, como de los fueros de la disciplina militar; diplomático político y audaz; Lynch cumplió su ardua y difícilísima misión conquistándose el respeto de propios y extraños; la estimación casi simpática de los que temían en él un enemigo. Prueba la más irrefutable de la elevación excepcional de su carácter.

Lynch desapareció en época temprana para cuanto el país aguardaba de él, tuvo bastante tiempo para llenar su vida noblemente y dejar en pos de sí, una estela luminosa como dejara la quilla de su nave cuando llevaba con él la gloria y el poder de nuestras armas. Esa nueva vida comienza ya para el almirante Lynch y al cerrarse para siempre las puertas de hierro de su tumba que guardará lo que en él hubo de mortal, se abren para su nombre las páginas de nuestra historia, para siempre también.

En ella verán los que vengan después de nosotros, que Lynch fue el continuador de esa tradición de gloria y de heroísmo que se inicia en Cochrane y con Blanco y que engendra los héroes como Prat.

Podemos sentirnos orgullosos cuando hoy, para pagar esta deuda de gratitud nacional, todos, pueblo y gobierno, autoridades y ciudadanos se agrupan en torno del ilustre extinto, y le tributan un respetuoso homenaje de patriótico afecto. Los pueblos nunca se muestran más nobles y grandes que cuando honran la memoria de sus hijos esclarecidos.

Los antiguos recompensaban a sus héroes, nosotros hacemos más que eso: declaramos que los que como el almirante Lynch supieron cumplir con su deber, han merecido bien de sus conciudadanos».

Del Presidente del Senado, senador don Pedro Lucio Cuadra:

«En esta imponente ceremonia, reflejo vivo de las palpitaciones de un pueblo entero que se levanta a expresar su dolor a la vez que su gratitud, en pos de la pérdida de uno de sus héroes de ayer, hay algo más que la apoteosis que dio honra, fama y gloria a Chile para ir a morir después en lejanos climas, soñando en el hogar y en el mayor engrandecimiento de la patria, a la que retornaba anhelante y presuroso.

El mar fue su primer teatro, la cuna de sus hazañas, la ambición de su vida y sobre sus olas se extinguió también la llama de su existencia. A ella hemos arrebatado esos restos queridos para honrarlos y ofrecerles ahora el triste y luctuoso homenaje que atestiguan ese cúmulo de coronas cívicas de las principales asociaciones y ciudades de Chile.

Estos emblemas del amor de todo un pueblo serían bastantes para entretejer un túmulo tan fastuoso y soberbio como el que la poesía y el arte hubiesen podido idear para enaltecer los méritos del más grande, afortunado y popular de sus ingenios.

Es verdad, señores, que el cariño y el amor de los pueblos no es menos ingenuo y sincero en sus manifestaciones, que el afecto del hijo o de la madre. ¿Pero es sólo una manifestación de aprecio popular lo que significa esta grandiosa y augusta ceremonia? No, señores, hay aquí el orgullo patrio que se honra y engrandece asimismo, enalteciendo a aquella figura noble y arrogante que con la firmeza y la serenidad del héroe, conducía nuestras huestes en Chorrillos y Miraflores y con la prudencia y tino de un veterano las llevaba con seguridad y rapidez a la victoria.

Esto lo ha comprendido perfectamente el pueblo que, ignorando de ordinario las combinaciones estratégicas de los Estados Mayores, tiene corazón para apreciar debidamente las palmas valientes que se sacrifican por la patria.

En efecto, pocos días de marcha y de campamento bastaron al almirante Lynch para ganarse la confianza ciega y completa del soldado y para cautivar la alta estimación de los pechos levantados y generosos. Pero si fue rápido para conquistarse el corazón de sus tropas, no lo fue menos para escalar las gradas del poder político.

Nunca estadista alguno llegó como Lynch, sin escuela, sin aprendizaje especial, a manifestar en más breve tiempo los dos grandes dones que dan a un hombre supremacía sobre los demás: el talento del guerrero y el talento de estadista.

Por eso no cabe duda del juicio de la historia sobre este hombre admirable, que desde el más completo retiro llegó de súbito a la cumbre de estas dos glorias reunidas: gran militar y gran político.

En Chimbote se le vio lucir por primera vez esta noble capacidad de táctico y diplomático. De una en otra jornada, de Lurín al Morro Solar y de allí al Palacio de Los virreyes, se instala para asombrar a suyos y extraños, a amigos y enemigos, con la habilidad de sus grandes combinaciones políticas y militares.

Breve fue, señores, esta página del ilustre vicealmirante, pero irradió lo bastante para encaminar al país a la solución de uno de sus conflictos más arduos y escabrosos de su historia.

Al depositar en su tumba sus veneradas reliquias, digámosle el triste adiós, la última plegaria de una nación agradecida que puede dirigir a uno de sus más brillantes estadistas.

Audaz en el mar, valeroso y prudente en la guerra, hábil y discreto conquistador, modesto, probo y firme en el gobierno; he aquí el juicio que no vacilamos en pronunciar sobre su vida y estamos seguros que será también el fallo de nuestros compatriotas desde ésta a la otra ribera de la eternidad».

Del Ministro de España, don Enrique Vallés:

«Señores:

Chile ha perdido a un eminente ciudadano, un esforzado marino, un valiente soldado, un hábil hombre de estado. Fue de España, un amigo leal y entusiasta.

Falleció en el mar, como todo marino desea morir, mecido en su agonía por las olas, confundidos sus últimos suspiros con los suaves gemidos de las brisas. Pero el buque que lo llevaba, aunque en alta mar, no estaba lejos de la tierra española, de las islas Canarias, etapa entre la Península y el Mar de las Antillas.

Las autoridades recibieron el cadáver con amor, lo guardaron como sagrado depósito y cuando la bandera chilena abarloada en el Blanco Encalada, apareció en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, saludando los cañones del buque la plaza, se hicieron al gran marino grandes honores fúnebres.

En la nave del centro de aquella magnífica Catedral elevose suntuoso catafalco, su dignatario eclesiástico pronunció sentida oración fúnebre, formaron las tropas de gran parada, pasando el féretro acompañado de todas las autoridades, por entre filas de soldados que presentaban sus armas, mientras que parte de la infantería hacía sus descargas, la artillería de mar y de tierra sus disparos y resonaba en el aire el lúgubre clamor de las campanas y las voces de simpatía de los habitantes de la población que en masa se había asociado, cerrando sus almacenes y sus casas, a tan grandioso homenaje.

España hizo al almirante chileno los honores que corresponden a un almirante español en campaña; es que le debíamos especial gratitud, es que Lynch supo conquistar nuestro cariño

y nuestra amistad, Por doquiera que haya españoles, allí se renuevan las manifestaciones. Ved si no cómo la Colonia Española de Valparaíso acude presurosa a ofrecer una corona cuyo significado explica con elocuente palabra el Cónsul de España en aquel puerto, mientras que la Colonia de Santiago, la que hoy hemos contemplado al pie del féretro representando las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, orden con que le agraciara al vicealmirante el Soberano de España, el Rey Alfonso XII, de inmortal memoria.

Ante estas demostraciones de respeto y cariño que conmueven mi corazón, porque ellas son como el recuerdo de hechos gratos para España y para Chile, a que el vicealmirante y el que os dirige la palabra, dedicamos grandes esfuerzos, sólo siento que aquel espíritu elevado lleno de entusiasmo bajo una apariencia fría y tranquila, no haya alcanzado a depositar con su presencia y con su palabra en el corazón de todos los chilenos las impresiones y los recuerdos que traía de su residencia oficial en la madre patria.

Él os hubiera dicho los sentimientos que en España dominan respecto a América. Él os hubiera hablado de esa unánime manifestación popular de que él era decidido partidario, que se ha extendido de una manera prodigiosa en todos los ámbitos de la Península y ha echado profundas raíces en una gran parte de la América desde Méjico al Brasil. Protegida por el Emperador de aquel Estado y por los Presidentes y los gobiernos de las Repúblicas, «Unión Iberoamericana», destinada a enaltecer y fortalecer, estrechando sus vínculos, las naciones de nuestra raza a la cual pertenecen más de 60 millones de seres humanos, razón que a veces ha dominado sin rival y que siempre ha sido la primera por los destellos de su genio, por sus gigantescas empresas, por sus portentosos hechos.

Al despedirnos del gran marino en este sitio destinado a guardar sus cenizas y también a conservar en el mausoleo que aquí se levanta se levanta su nombre glorioso, inspirémosnos en los mismos sentimientos que los animaban, haciendo votos ante su tumba por el porvenir grandioso de la América Española, por la Unión Ibero Americana, por la amistad siempre viva y la cordial inteligencia de España con Chile y las repúblicas hermanas».

Del contralmirante Juan José Latorre a nombre de la Armada:

«Señores:

La Marina de Chile que recibió los restos del ilustre guerrero, envía en este momento al supremo adiós en la despedida al que fuera ayer un egregio caudillo y un distinguido y esclarecido ciudadano.

Voces más autorizadas que la mía han descrito ya sus méritos, enumerándolos uno a uno.

A mí sólo corresponde expresar que en la corona que la Marina viene a depositar en este glorioso féretro, se encuentran confundidos dos imperecederos y brillantes laureles, el del guerrero y el de estadista.

Bajo este doble título, el nombre del vicealmirante Lynch no necesita inscripción alguna que lo recuerde a la memoria de Chile, y sus actos, lejos de caer en el olvido, ese abismo tan cercano a la falsa grandeza, se alzarán al contrario como un brillante foco que señale a los futuros marinos el rumbo donde, sirviendo a la patria noblemente, se alcanza la gloria y se llega a la inmortalidad.

Señores: la Marina de Chile agradece al pueblo el homenaje prestado a uno de los suyos, y conservando ese recuerdo grabado en su corazón y escrito en sus brillantes anales, promete al despedirse del ilustre almirante seguir la gloriosa huella que le dejara trazada.

Ilustre compañero: descansa en la paz de la inmortalidad».

Del Coronel Manuel Bulnes, Jefe del Regimiento de Granaderos a nombre del Ejército:

«Señores:

Hace un año contado día a día, a que se desplomó en medio de su gloria el vicealmirante don Patricio Lynch.

No fue en medio del fuego, no sobre un mar embravecido por las tempestades humanas donde pagó su tributo a la naturaleza, sino en su lecho, en el camarote del vapor que lo conducía a su patria. Cayó en el umbral de la vejez al penetrar en esa etapa del camino que para los grandes servidores es la hora del descanso, cuando el respeto de sus contemporáneos es como el reflejo anticipado del testimonio de la posteridad.

Murió cuando su obra de militar y de marino brillaba con luz resplandeciente desde los mares de Chile a las costas del Perú.

Comisionado yo para hablar en nombre del Ejército, ¿qué puedo decir en armonía con la importancia de sus servicios ni con el tamaño de nuestra gratitud? No es un elogio el que se me ha encomendado, porque sería inútil, vengo a depositar una corona en nombre de aquellos que fueron ayer testigos de sus hazañas y los imitadores de su gloria.

El vicealmirante Lynch es una de las representaciones más brillantes del ejército que conquistó a la voz del ilustre general Baquedano todas las plazas de guerra del Perú. Do quiera que la suerte lo colocó, se le encuentra siempre grande, o a bordo de un transporte, o atravesando el desierto con una brigada, o sosteniendo con su división el peso del ejército enemigo en las alturas de Villa.

El sentimiento del deber que lo hizo desafiar impávidamente las balas de Chorrillos, sostuvo su energía para mantener en Lima el crédito del ejército al nivel de sus victorias. Lynch fue un general y un administrador de primer orden. Al estudiar su vida, no se sabe si admirarlo más cuando recorre las fortalezas enemigas al galope de su caballo o cuando dirige la administración del Perú desde su mesa de trabajo.

Colocado en situación inconciliable, siendo a la vez general enemigo y jefe supremo del Perú, suavizó con su carácter las asperezas de la guerra y, sin debilitar la acción militar, fue levantado y justo con el país vencido. No hizo derramar más lágrimas que las que son el tributo de la guerra, y estoy seguro de que su recuerdo arrancará palabras de noble simpatía de aquellos que estuvieron durante los años bajo el peso de la Ley Marcial.

Para nosotros especialmente el general Lynch es una personificación brillante de aquella época en que el ejército se colocó a la altura de los sacrificios del país. Lo miramos como representante de dos generaciones de guerreros que son igualmente dignas de la gratitud de la patria.

Rivalizando en esto con el general Baquedano, su ilustre jefe, aprendió como él a los quince años de edad el camino de Lima.

Las raíces de su carrera penetraron en ese terreno fecundo de heroísmo y la sabia generosa de 1838 alimentó el árbol robusto que cubre con su sombra la fortaleza del Perú y las glorias de Chorrillos.

El ilustre soldado se desplomó al peso de tanta gloria.

Cayó en tierra española, en la tierra de las tradiciones caballerescas y las hidalguías generosas.

España tuvo derecho de mirar como algo propio los honores que tributó a sus despojos.

Al disparar en la isla de Tenerife los cañones que resonaron en Zaragoza y Gerona, saludó a la raza que se llama con orgullo su hija y que hace esfuerzos por mantener en el suelo americano las inmensas tradiciones de la sangre castellana.

Quiero, señores, alejar de mi espíritu la posibilidad de una guerra. Ojalá que la espada vencedora de la república no tenga que lucir de nuevo al son de las batallas.

Y, si por desgracia lo requiere, que luzca con el brillo con que resplandeció en manos de Lynch, que sea de nuevo un arma exterminadora en el combate y égida de gloria en la victoria».

Partes del discurso del teniente coronel Belisario Villagrán a nombre del Círculo Militar:

«La vida del vicealmirante Lynch se inicia con una acción brillante que la historia conserva como una de sus mejores páginas.

La fortuna no lo abandona y los mares y las costas de la China fueron para él el teatro de nuevas hazañas que causan admiración y entusiasmo en los aguerridos y esforzados marinos de Gran Bretaña.

El carro de sus victorias y de sus grandes servicios no se detiene.

Rompe Chile las hostilidades contra la alianza Perú-Boliviana.

El capitán Lynch es designado para el mando de una división y llega más tarde a ser el general en jefe de nuestro ejército de operaciones.

Veo todavía la figura altiva del primer jefe político de Tarapacá y creo escuchar las voces de mando que diera en Arica a los soldados que hicieron la campaña tan feliz como atrevida a la región norte del Perú.

Los días pasan y los acontecimientos se suceden.

Se organiza el ejército que debe librar batallas en la puerta de la ciudad de Lima, asiento del gobierno peruano y núcleo de la resistencia.

El capitán Lynch es el primero en romper el fuego con sus batallones a la luz del nuevo día viene a iluminar su frente con los rayos de una victoria que ha conquistado el ejército de Chile. Y en Miraflores, a paso de carga, hace retroceder las columnas enemigas y estrecha su mano en el mismo campo de batalla con los heroicos y denotados jefes que en porfiada pelea aseguraron sus derechos de nuestra causa.

Llega al Palacio de los Virreyes, de árbitro de los destinos del Perú, tercia en graves y complicados problemas diplomáticos; pero las raras cualidades de administrador que despliega, revelando una inteligencia superior, hace que sea admirado de propios y extraños.

Trabaja enseguida sin descanso hasta que despedazados en Huamachuco los últimos tercios de uno de los caudillos de la resistencia armada, para ir poco después a saludar a Arequipa al vencedor de Huasacachi que acaba de terminar una de las campañas más difíciles que hiciera nuestro ejército.

(...)

El vicealmirante Lynch ha muerto, pero siempre es recordado con cariño respetuoso por sus conciudadanos y por el ejército, y es por eso que el Círculo Militar, de cuya naciente institución formaba parte, me ha dado el honrosísimo encargo de traer su palabra al borde de esta tumba; colocar una corona que la mereció por sus dilatados y eminentes servicios».

Partes del discurso del capitán de fragata Luis Pomar, en nombre del Círculo Naval:

«Señor Ministro de Marina, señores:

A nombre del Círculo Naval de Chile vengo a rendir un homenaje de gratitud al hombre que acaba de desaparecer del escalafón de su marina para vivir en el alto pedestal de la historia.

La Marina nacional, como la Patria, se hallan de duelo ante ese féretro que encierra los restos mortales del vicealmirante don Patricio Lynch.

(...)

El almirante Lynch merece los honores de la apoteosis, porque formó parte y se distinguió entre esa pléyade de guerreros que en la pasada lucha tuvo por héroes a gigantes de la talla de los Prat, y los Ramírez, que morían envueltos en los pliegues de la tricolor bandera y eran los precursores de la victoria.

El almirante Lynch vio su primera luz en nuestro suelo; pero en los tiempos de su honrosa vida de marino, sirviendo bajo el pabellón inglés demostró su temerario arrojo y su impasible serenidad en los combates navales que se registran con orgullo en los anales de la marina británica.

(...)

El almirante Lynch fue la encarnación de la divisa de nuestra marina nacional, leal y nunca vencida; siguiendo así la luminosa huella de los inmortales Blanco y Cochrane cuyos gloriosos nombres mantendrán siempre indelebles las olas de nuestro océano.

Más, donde el almirante Lynch manifestó el poder de su genio y su inquebrantable firmeza de carácter, fue durante la ocupación del Perú, que allá brillaron las dotes de guerrero unidas a la inteligencia y tacto de hábil político.

Que la patria guarde cariñosamente los venerados restos del político y del guerrero, que el ejército y la marina se inspiren en las nobles tradiciones de bravura y heroísmo, que el pueblo recuerde su nombre en sus cantares, que las olas del océano guarden respetuosas su memoria y que la posteridad le alce un monumento que sea digno de su nombre y de su gloria, porque de él dijo el poeta: 'Poco vivió para la patria amada, mucho vivió para gloria suya'».

En 1889, tres años después del fallecimiento del vicealmirante Patricio Lynch, el gobierno, a solicitud de la Comandancia General de Marina Dispuso honrar su memoria dando el nombre de Almirante Lynch a uno de los cazatorpederos que se construían en Inglaterra. Continuando aquella política, en 1913 fue bautizado otro cazatorpedero con el nombre de Lynch, que hace años fue desguazado.

En la actualidad el destacamento de Iquique de la Infantería de Marina lleva el nombre de Almirante Lynch.

Terminamos esta obra histórica y militar, expresando que el vicealmirante Patricio Lynch, que actuó en todos los conflictos exteriores de la nación, brilló en la Guerra del Pacífico como gran jefe de mar y tierra, además de notable estadista y diplomático.

Por los eminentes servicios prestados al país, se destaca entre los más ilustres hijos que ha tenido la República.

FIN

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

